



Gobierno
de Santiago



NUEVO LEÓN
**Ciudades
Amigables**
con las Personas Mayores

Diagnóstico de amigabilidad
con las personas mayores

Santiago



Gobierno
de Santiago



NUEVO LEÓN
**Ciudades
Amigables**
con las Personas Mayores

Mensaje de bienvenida:

El presente diagnóstico de amigabilidad con las personas adultas mayores es el resultado del trabajo conjunto del Gobierno del Municipio de Santiago y el Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores, como un primer paso para que la ciudad forme parte de la Red Global de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Este esfuerzo conjunto parte del reconocimiento de la importancia que tienen los entornos, tanto físicos como sociales, para brindar oportunidades de envejecer de forma activa y saludable para la población. En este sentido cobra relevancia el poder desarrollar acciones, tanto en el ámbito público como en el privado, para que los bienes y servicios que se brindan contemplen los intereses y necesidades de las personas mayores y así poder crear condiciones que contribuyan al desarrollo pleno de las personas y se garantice el respeto a los derechos, independientemente de su edad.

Este diagnóstico presenta un primer insumo para poder conocer la situación de las personas mayores en el municipio, así como los recursos e infraestructura existente para su atención, con el fin de que se cuente con evidencia sobre los intereses y necesidades de esta población, que abone para la generación de política basada en evidencia con el objetivo último de mejorar la calidad de vida de las personas mayores en nuestros entornos.

En hora buena por este esfuerzo y sigamos trabajando por las personas adultas mayores de nuestro municipio.

Dra. Myrna Elia García Barrera

Directora General del Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores



Índice de contenido

1. Caracterización general de las personas adultas mayores	4
1.1. Demografía	4
1.2. Proyecciones de población	6
1.3. Modelos de convivencia y vivienda	7
1.4. Migración	9
1.5. Marginación	10
1.6. Educación	12
1.7. Seguridad económica	15
1.9. Carencias sociales y pobreza	19
1.10. Trabajo	24
1.11. Salud	30
1.12. Cuidadores de personas adultas mayores	38
1.13. Violencia	40
1.14. Recursos sociales	42
2. Diagnóstico específico a partir de las áreas temáticas de las ciudades amigables con las personas mayores.	44
2.1. Entorno físico	44
2.1.1 Espacios al aire libre y públicos	44
2.1.1.1 Medio físico	45
2.1.1.2 Infraestructura vial	45
2.1.1.3 Mobiliario urbano	46
2.1.1.4 Servicios urbanos	47
2.1.1.5 Comercio en vía pública	47
2.1.2 Infraestructura pública	47
2.1.3 Cultura	49
2.2. Vivienda	50
2.2.1. Características de la vivienda	50
2.2.2. Adaptaciones en la vivienda	51
2.3. Transporte	53
2.4. Entorno social y cultural	55
2.4.1. Participación social	56
2.5. Participación cívica y empleo	58
2.5.1. Participación en actividades de ayuda civil, social o de convivencia	58
2.5.2. Participación cívica	59
2.5.3. Empleo	59
2.5.3.1. Unidades económicas del municipio	59
2.6. Comunicación e información	61
2.7. Servicios sociales y de salud	63
2.7.1. Unidades del sector público	63
2.7.2. Características de las unidades del sector público	64
2.7.2.1 Características generales	64
2.7.2.2 Características específicas de las unidades médicas	64
2.8. Respeto e inclusión social	65
2.8.1. Autonomía en la toma de decisiones	66
2.8.2. Participación en actividades sociales	67
2.8.3. Discriminación por edad	67
2.8.4. Estereotipos al envejecer	68
Referencias	69
Anexos (Galería fotográfica)	72

1. Caracterización general de las personas adultas mayores.

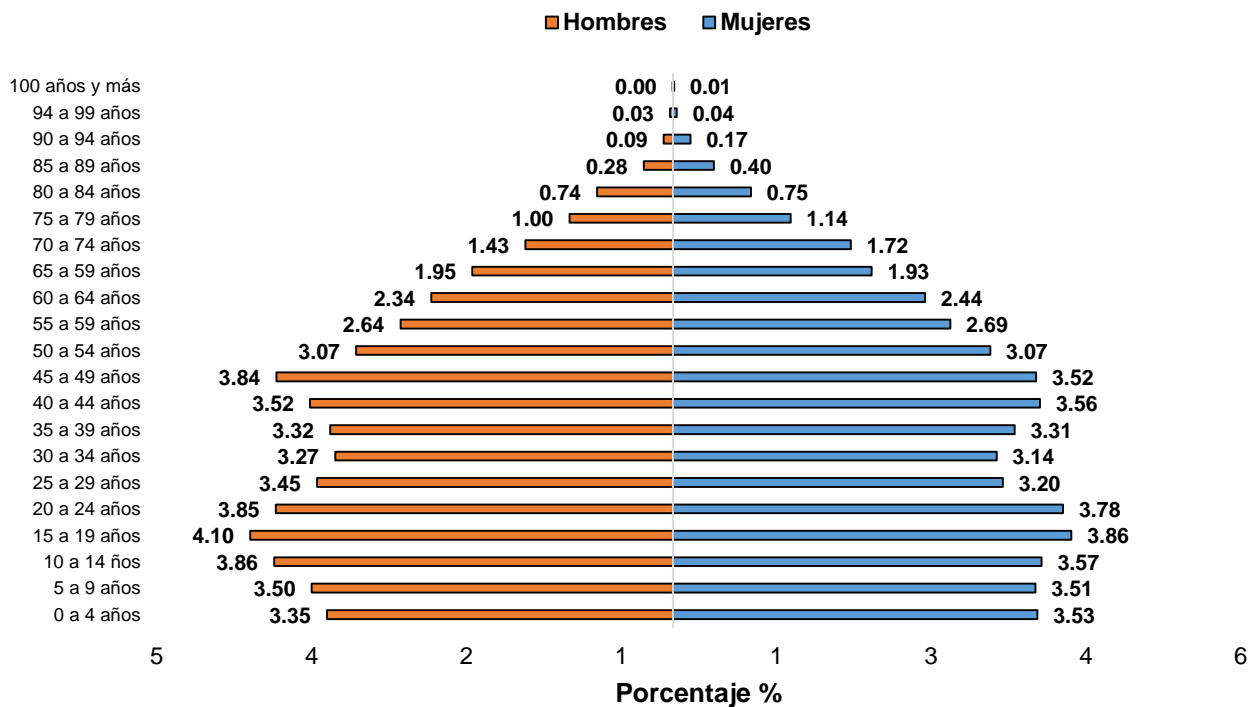
El envejecimiento demográfico es uno de los principales logros de los avances científicos, tecnológicos e industriales de las sociedades modernas. Este fenómeno se debe al resultado de un descenso en los niveles de fecundidad y natalidad en la población aunada a la disminución de la mortalidad. La combinación de los factores anteriores consolida el envejecimiento de la población, lo cual se expresa claramente en un estrechamiento de la base y una ampliación de la cúspide de la pirámide poblacional.

La población adulta mayor ha crecido exponencialmente de formas heterogéneas, por ello se debe generar una conciencia de la importancia de llevar una vida saludable a través de estilos de vida saludables, políticas públicas, educativas y culturales integradas que permitan un bienestar mayor en la vejez.

El envejecimiento de la población, si bien representa uno de los desafíos más relevantes del siglo XXI en materia de población y desarrollo, es indudablemente un logro de las sociedades y merece vivirse como tal. La ganancia en la esperanza de vida cristaliza los esfuerzos realizados desde diversos ámbitos para distribuir los beneficios del desarrollo entre la población. Corresponde al momento actual garantizar las condiciones para que dicho incremento sea efectivamente una ganancia, en términos de una vida vivida con calidad y dignidad hasta el último momento (Villagómez, 2019).

1.1. Demografía

Gráfica 1: Pirámide poblacional del municipio de Santiago en el año 2020



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Santiago se registra una población de 46 mil 784 habitantes, lo que representa el 0.8% del total de personas en el estado. Por sexo, se registran 23 mil 460 hombres (50.1%) y 23 mil 324 mujeres (49.9%).

En cuanto a la población adulta mayor, se registraron 7 mil 699 PAM que representan el 16.5% de la población municipal y al 1.2% de la población adulta mayor del estado. Respecto a la distribución por sexo de las PAM, 3 mil 676 son hombres (47.7%) y 4 mil 023 son mujeres (52.3%), lo que nos da una razón de 91.4 hombres por cada 100 mujeres.

Dentro de la población adulta mayor, aproximadamente 1 de cada 2 PAM se encuentra en el rango de edad de 60 a 69 años; 3 de cada 10 personas en el 70 a 79 años; y, el 15.2% tiene 80 años o más.

Cuadro 1: Distribución de la población adulta mayor por rangos de edad

Santiago	Población total		Hombres		Mujeres	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
60 años y más	7,699	100.0	3,676	100.0	4,023	100.0
60 a 69 años	4,048	52.6	2,005	54.5	2,043	50.8
70 a 79 años	2,477	32.2	1,138	31.0	1,339	33.3
80 a 89 años	1,016	13.2	477	13.0	539	13.4
90 años y más	158	2.1	56	1.5	102	2.5

Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

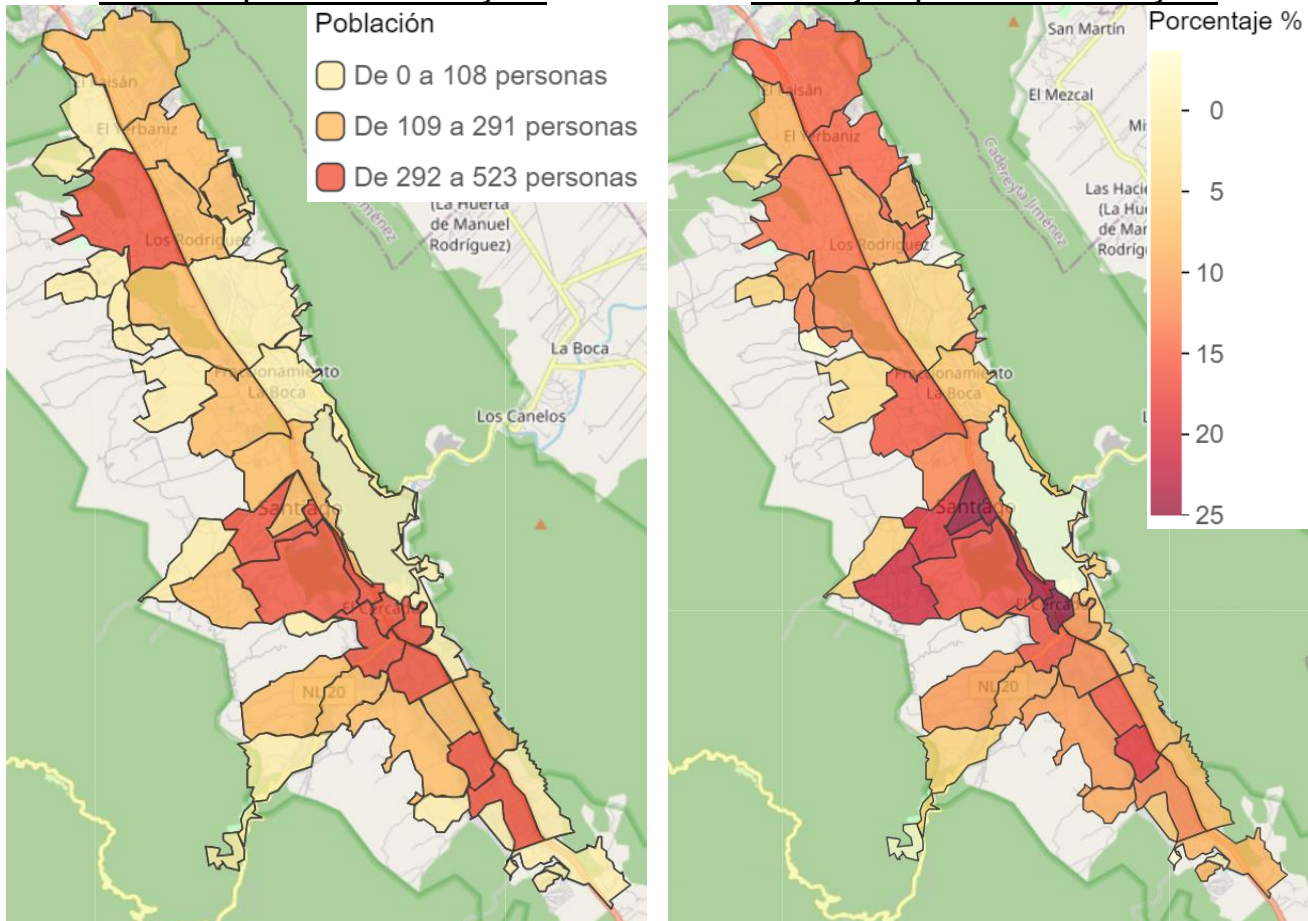
Respecto a la distribución de la población de personas adultas mayores dentro del municipio, se registran tres grandes concentraciones. La primera de ellas se encuentra al norte del municipio con solamente un AGEB y teniendo una población estimada de 313 personas. La segunda se encuentra cercana a la zona centro y centro sur del municipio, concentra a siete AGEBs y se estima una población de 2 mil 710 personas. La tercera concentración se ubica al sur del municipio con el registro de dos AGEBs y se cuenta con una población de 840 personas.^{1 2}

En el Mapa 1 se ilustra esta situación. En el municipio se contabilizan un total de 55 AGEBs urbanos. En el primer mapa (temático) se somborean estos con base en la cantidad de personas adultas mayores residiendo en ellos. Los que están sombreados de color rojo es donde mayor cantidad de PAM se registran, mientras que en los sombreados de color amarillo es donde menor cantidad hay. En el segundo mapa, se ilustra los AGEBs con base en el porcentaje de personas adultas mayores residiendo en ellos. El porcentaje promedio de PAM viviendo en los AGEBs es de 12.6% y el AGEB con mayor porcentaje registrado llega al 28.7%.

¹ Un AGEB o Área Geoestadística Básica es una unidad territorial utilizada por el INEGI para la delimitación de áreas o zonas que comparten características similares para su análisis.

² Para la segmentación de los AGEBs por intervalos se utilizó la metodología de Fisher.

Mapa 1: Distribución de las personas adultas mayores por AGEBs urbanas en Santiago
Cantidad de personas adultas mayores **Porcentaje de personas adultas mayores**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

1.2. Proyecciones de la población

Con información del Consejo Nacional de Población (CONAPO), se estima que para el año 2030, la población residente en el municipio de Santiago será de aproximadamente 10 mil 471 habitantes, lo que representa un incremento porcentual del 40.8% respecto al año 2020. Así mismo, en el año 2040, se estima que la población de personas de 60 años y más será muy similar a la esperada en el año 2030, esto debido a que justamente a partir de este año cuando la población en el municipio se espera que disminuya.

Del año 2020 al 2030, la tasa anual de crecimiento anual de la población total será de 0.5%, mientras que en las personas adultas mayores se estima que será de 3.5%; es decir, las PAM de Santiago durante este periodo crecerán a un ritmo siete veces mayor que la población total. Como se mencionó previamente, se estima que a partir del año 2030, el municipio comience a tener una disminución en su población. En la población total, del

año 2030 al 2040, tendrá una tasa de crecimiento negativa de 2.4%. En el caso de la población adulta mayor, si bien la tasa de crecimiento sigue siendo positiva, es muy baja, estimándose en 0.2% al año.

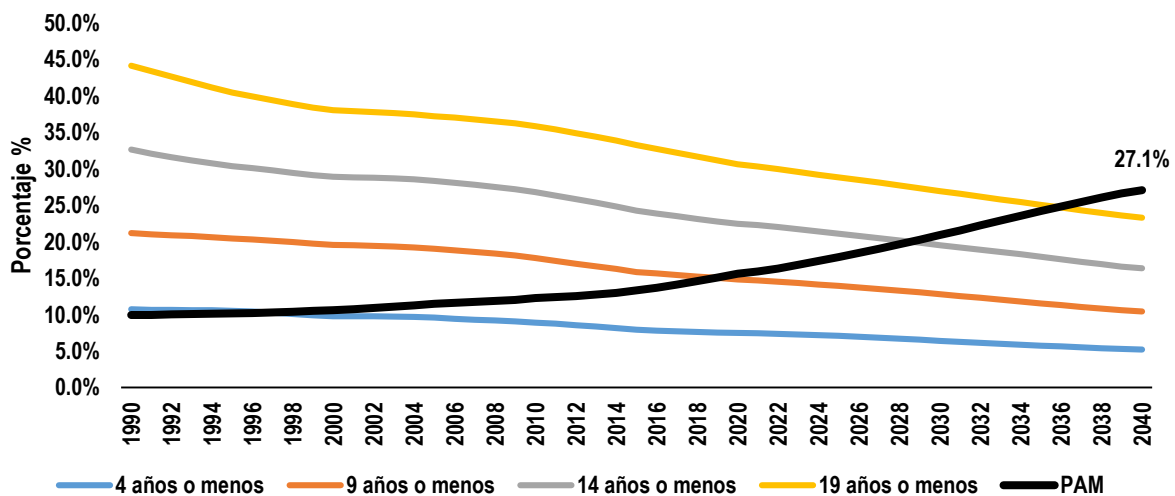
Cuadro 2: Tasas de crecimiento anualizada de la población

Período	Total	PAM
2020-2030	0.5%	3.5%
2030-2040	-2.4%	0.2%
2020-2040	-1.0%	1.8%

Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la CONAPO.

En el año 2020, la población de personas adultas mayores de Santiago ya era mayor que la población de niños de 9 años o menos. Se espera que para el año 2029 las PAM superaran en porcentaje a la población de 14 años o menos y para el año 2036 las PAM superaran en porcentaje a la población de 19 años o menos.

Gráfica 2: Año en que las PAM de Santiago superan a diferentes grupos etarios



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

1.3. Modelos de convivencia y vivienda

Con base en la información del INEGI, los hogares censales son la unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular. Dado esto, la composición de los hogares es la siguiente:

- Hogar nuclear: Formados por el papá, la mamá y los hijos o solo la mamá o el papá con sus hijos. Así mismo considera a una pareja que vive junta y no tiene hijos.
- Hogar ampliado: Están formados por un hogar nuclear más otros parientes (tíos, primos, hermanos, suegros, etcétera).
- Hogar compuesto: Está constituido por un hogar nuclear o ampliado más personas sin parentesco con el jefe del hogar.

- Hogar de coresidencia: Está formado por dos o más personas sin relación de parentesco.
- Hogar unipersonal: Está integrado por una sola persona.

En el cuadro se muestra la distribución de los hogares del municipio con base en el tipo de hogar y si este lo encabeza una persona adulta mayor. En total, en Santiago en el año 2020 se contabilizaron 13 mil 910 hogares censales; de los cuales, 5 mil 090 tienen como jefe de hogar a una persona adulta mayor. Es decir, 1 de cada 3 hogares en el municipio lo encabeza una PAM. De estos hogares, en el 71.6% el jefe de hogar es hombre, mientras que en el 28.4% restante es mujer.

En cuanto al tipo de hogar censal donde viven las personas adultas mayores de Santiago, el 58.9% de ellas vive en hogares nucleares; es decir, vive con al menos su pareja. Así mismo, el 18.85 de ellas vive en hogares ampliados, ya sea con su pareja u otros familiares. Algo que destacar es el porcentaje de hogares que son unipersonales, ya que aproximadamente 1 de cada 5 hogares en el municipio vive bajo esta modalidad, siendo mayor la cantidad de mujeres que se encuentran en esta situación a comparación de los hombres.

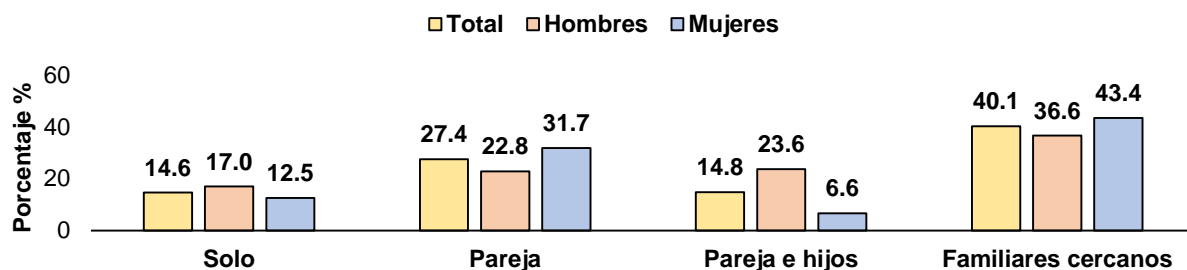
Cuadro 3: Distribución de la composición de los hogares en Santiago

Santiago	Total de Hogares	Hogares con Jefe PAM	% Hogares con Jefe PAM	% de tipo de Hogar PAM
Total de hogares censales	13,910	5,090	36.6%	100.0%
Nuclear	9,797	2,998	30.6%	58.9%
Ampliado	2,332	956	41.0%	18.8%
Unipersonal	1,595	1,089	68.3%	21.4%
Corresidente	43	23	53.5%	0.5%
Compuesto	116	24	20.7%	0.5%
No especificado	13	0	0.0%	0.0%
No sabe la composición	14	0	0.0%	0.0%

Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En cuanto a la tenencia de vivienda y con base en los registros de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021 (EEsEA, IEPAM), el 86% de las personas adultas mayores del municipio de Santiago son propietarios de la casa donde viven, 6.8% vive en casa rentada, 2.4% vive en casa prestada y el 4.8% vive en casa de sus hijos o algún familiar.

Gráfica 3: Corresidencia de personas en las viviendas de la PAM de Santiago



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo (EEsEA 2021, IEPAM)

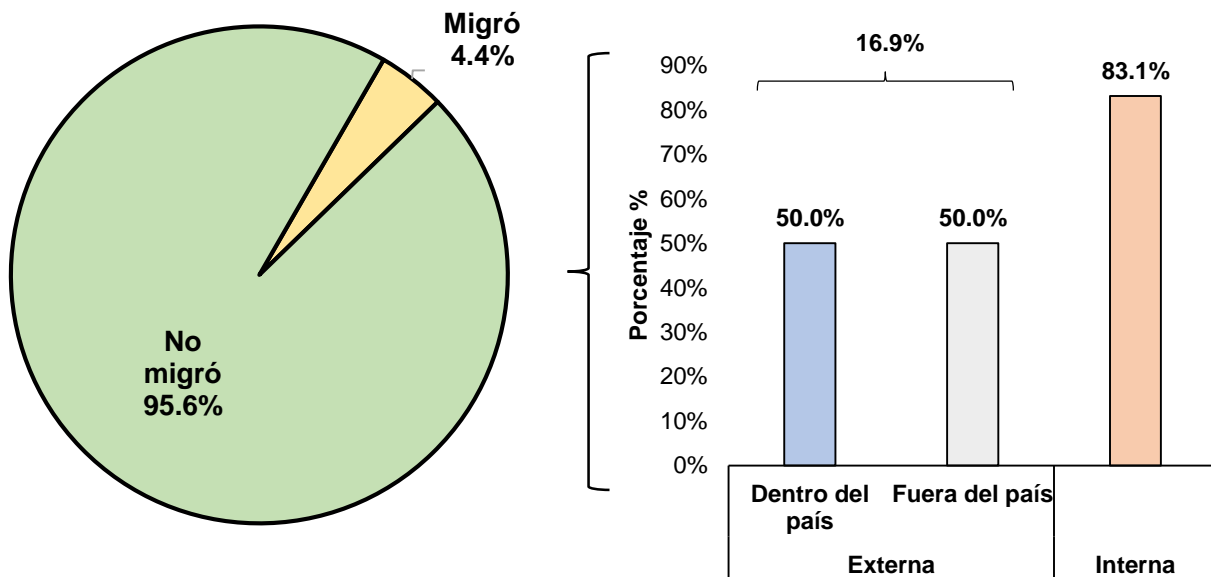
En la Gráfica 3 se puede observar cuál es la coresidencia de personas en los hogares de las PAM de Santiago. El 40.1% de ellas viven con familiares cercanos, el 27.4% vive con su pareja, el 14.8% vive con su pareja e hijos y solo el 14.6% vive solo.

1.4. Migración

La migración en las personas adultas mayores tiene diversas perspectivas, sobre todo aquellas donde el idealizar la migración de este sector poblacional es poco probable; sin embargo, los flujos migratorios de las PAM son cada vez más frecuentes en diversos contextos globales.

Existen diversas causas que indican a la migración en la vejez, Partida (2004) indica que los motivos frecuentes son por salud, soledad o incluso la carencia de recursos materiales para poder sobrevivir y las orillan a migrar en búsqueda del apoyo que puedan brindar amigos o familiares. En este sentido, se da la migración a otras ciudades para lograr atender sus enfermedades y con ello permitirse vivir una vida tranquila y un envejecimiento saludable (Ramírez, 2021).

Gráfica 4: Migración de personas adultas mayores en el municipio de Santiago



Fuente: Estimación propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En el municipio de Santiago, aproximadamente 355 personas adultas mayores cambiaron de residencia en los últimos 5 años, lo que representa al 4.4% de la población PAM. De estos, el 83.1% migró de manera interna; es decir, solo se cambió de municipio de residencia dentro del estado, mientras que el 16.9% restante migró de manera externa; es decir, proviene de otro estado dentro del país (50%) o de algún otro país (50%).



De las PAM que migraron de otro estado del país, provienen principalmente de Tamaulipas, San Luis Potosí, Estado de México y Morelos. Por su parte, las PAM que cambiaron de municipio de residencia, provienen principalmente de Monterrey, San Pedro Garza García, Higuera, San Nicolás de los Garza y Aramberri.

1.5. Marginación

A partir del año 1993, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) ha realizado ejercicios para la evaluación de las condiciones de marginación de la población en México, estas sirven para identificar las zonas y regiones con más carencias y la población asentada en ellas. Desde entonces, el índice de marginación se ha posicionado como una de las principales herramientas analíticas y operativas para la definición y focalización de políticas públicas enfocadas al abatimiento de las carencias socioeconómicas de la población mexicana.³

El índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar los estados, municipios, AGEBS y colonias del país según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.

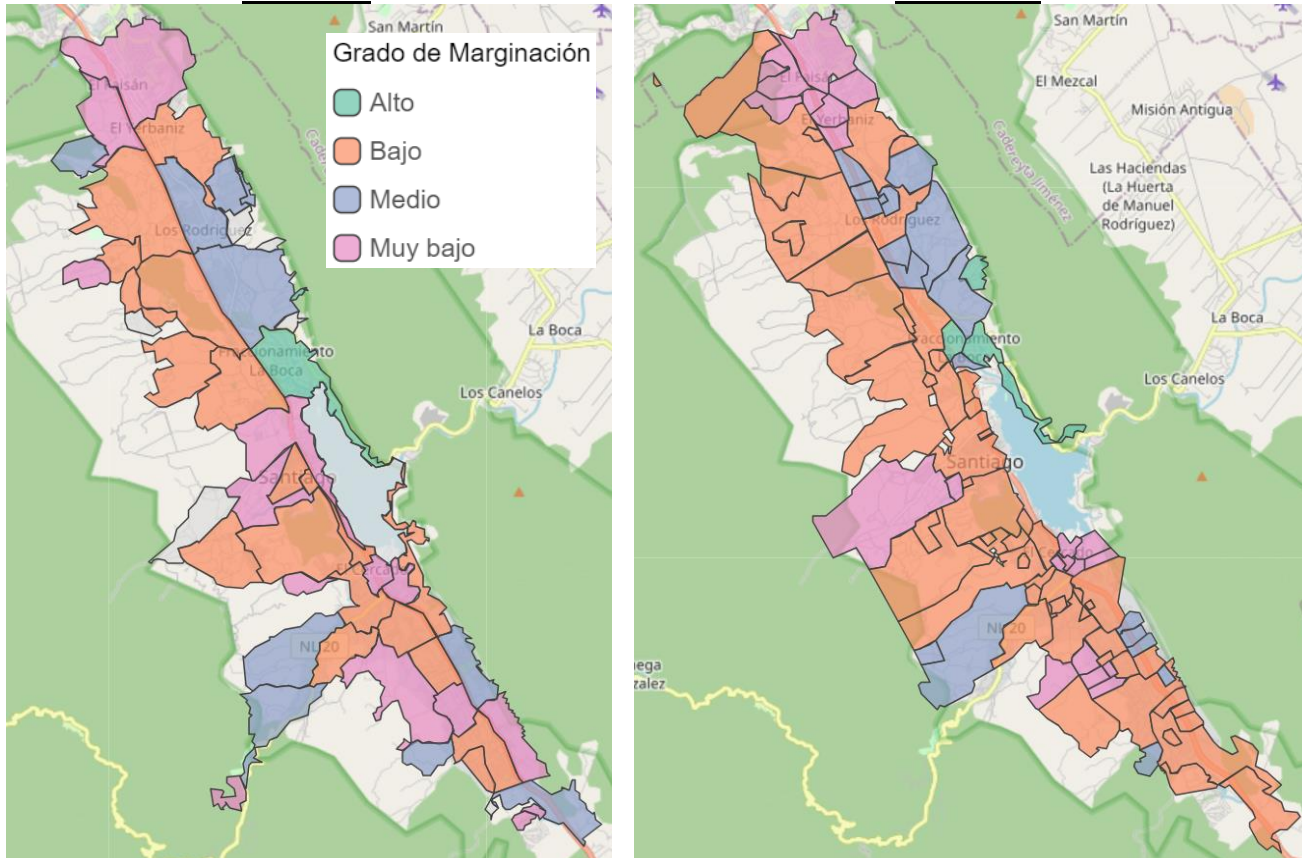
De manera específica, el índice de marginación considera las siguientes características:

- Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela
- Población de 15 años o más sin educación básica
- Población sin derechohabiencia a los servicios de salud
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas con hacinamiento
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin refrigerador
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin internet
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin celular

³ Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2020, CONAPO. Disponible en: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>

Con esto, la CONAPO define 5 estratos para medir la intensidad de marginación de la unidad de análisis, siendo estos grados de marginación: Muy bajo, Bajo, Medio, Alto y Muy alto.

Mapa 2: Grado de Marginación en Santiago
Por AGEB **Por colonia**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la CONAPO y del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En el mapa 2 se observa el Grado de Marginación a nivel AGEB y colonia. En el lado izquierdo se observa la información correspondiente a 47 AGEBs. De estos, 2 cuentan con un grado de marginación alto, con una población estimada de 93 PAM residiendo en ellos. 11 AGEBs cuentan con un grado de marginación Medio y representan al 23.4% de AGEBs en el municipio. Así mismo, se estima que en estos AGEBs residen un total de 786 PAM. 19 AGEBs (40.4%) tienen un grado de marginación Bajo y cuentan con una población estimada de 4 mil 0 58 PAM y 15 AGEBs (31.9%) tienen un grado de marginación Muy bajo y cuentan con una población de 2 mil 212 PAM. No se registran AGEBs con grado de marginación Muy alto. ⁴

⁴ En el municipio de Santiago se contabilizan 55 AGEBs, sin embargo, solo se pudo recuperar información de 47 de ellos.

En el lado derecho del mapa se observa la información a nivel colonia. 4 colonias cuentan con un grado de marginación Alto con una población estimada de aproximadamente 703 personas. 18 colonias tienen un grado de marginación Medio con una población estimada de 4 mil 893 personas. 19 colonias con un grado de marginación Bajo con una población estimada de 29 mil 998 personas y 19 colonias cuentan con un grado de marginación Muy Bajo y cuentan con una población estimada de 6 mil 200 personas.⁵

Cuadro 4: Población total y Población adulta mayor por grado de marginación en AGEBS y colonias

Grado de Marginación	AGEBS				Colonias	
	Cantidad AGEBS	Población total	PAM	% PAM	Cantidad colonias	Población total
Total	47	43,718	7,149	16.4%	95	40,794
Alto	2	1,190	93	7.8%	4	703
Medio	11	7,520	786	10.5%	18	4,893
Bajo	19	22,484	4,058	18.0%	54	28,998
Muy Bajo	15	12,524	2,212	17.7%	19	6,200

Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la CONAPO y del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

1.6. Educación

La Organización Mundial de la Salud (2015) menciona que para lograr un envejecimiento activo y saludable es imprescindible la optimización de oportunidades de salud, participación, seguridad y la inclusión de un aprendizaje a lo largo de la vida. Lo anterior para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores a medida que envejecen.

Por lo anterior, el aprendizaje a lo largo de la vida es una integración precisa de conocimiento con el curso de vida, en donde se comprenden actividades de aprendizajes para todas las edades (niños, jóvenes, adultos y personas mayores) en los diversos contextos sociales (familia, escuela, comunidad, trabajo, etc.) y mediante las amplias modalidades existentes (educación formal, no formal e informal), lo anterior responde a las necesidades, deseos y exigencias adheridas al aprendizaje permanente. Ahora bien, en el caso particular de las personas adultas mayores debe existir una educación acorde a este grupo etario, por ejemplo, la pedagogía se basa en la educación infantil, mientras que en las personas mayores se conoce como “Gerontagogía” o “Geragogía”, que se basa en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las población mayor para alcanzar un ejercicio activo de autonomía y derechos humanos.

Lo primero que se debe realizar para lograr un aprendizaje óptimo en la población mayor es el empoderamiento aunado a un diagnóstico real que permita identificar sus fortalezas y oportunidades para la identificación de sus áreas de experiencias y sapiencia. Posteriormente se podrán realizar las intervenciones correspondientes con esta perspectiva centrada en la persona. No es un secreto que las personas mayores tienen una vasta experiencia y un cúmulo de saberes que debe ser aprovechado por las nuevas generaciones. Aunado a ello, este grupo etario aporta en demasía a las familias y a la sociedad en general, alejando entonces la perspectiva de un

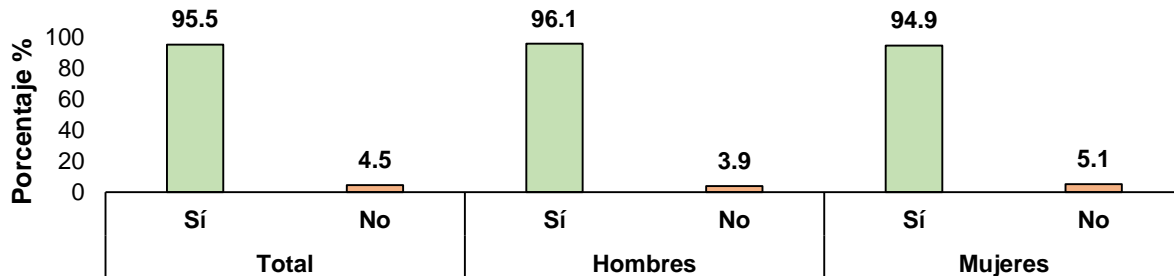
⁵ A nivel colonia la información corresponde a la población total no a la población adulta mayor.

envejecimiento pasivo y decadente; más bien, optar por un envejecimiento productivo para que a través del aprendizaje a lo largo de la vida, la población mayor logre ser incorporada a empresas o instituciones en un ambiente dignificado.

Las personas adultas mayores buscan nuevas y mejores formas de enseñanza para mantener su actividad y estructura en las que cuenten con espacios donde crear, comunicarse y transmitir el cúmulo de experiencias de todas y todos. En resumen, el derecho a la educación no debe ser sometido a ningún límite de edad, ya que las personas adultas mayores tienen un significado especial, pues representan una oportunidad de actualización, participación social, sentido de pertenencia y reafirmación de sus potencialidades.

Si se generan las condiciones adecuadas para que las personas mayores se inserten en una educación a lo largo de la vida, a través de los organismos e instituciones públicas, se lograrán sociedades que contribuyan al desarrollo de las comunidades, considerando a este grupo etario como contribuyentes activos. En este sentido, la mayoría de las personas adultas mayores de Santiago saben leer y escribir un recado; sin embargo, el 4.5% de ellos no sabe (es analfabeta). Por sexo, esta situación es mayor en las mujeres (5.1%) que en los hombres (3.9%).

Gráfica 5: Población de personas adultas mayores de Santiago que sabe leer y escribir un recado



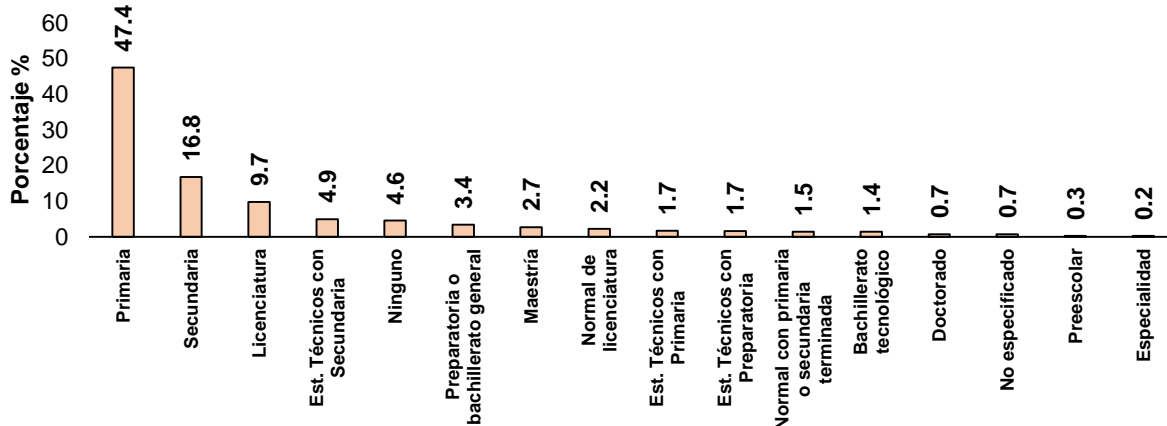
Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Respecto al máximo grado de estudios alcanzado, los principales son la Primaria (aproximadamente la mitad de ellas), la Secundaria (16.8%) y la Licenciatura (9.7%). Sin embargo, se registra que el 4.6% de las PAM no cuentan con ningún tipo de escolaridad.

Considerando a la población que tiene un nivel de Licenciatura o superior⁶, el 13.4% de las PAM cuenta con este nivel de estudios, siendo el quinto municipio con mayor porcentaje de PAM con grado de estudios altos.

⁶ Se incluyen los siguientes grados de estudios: Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado.

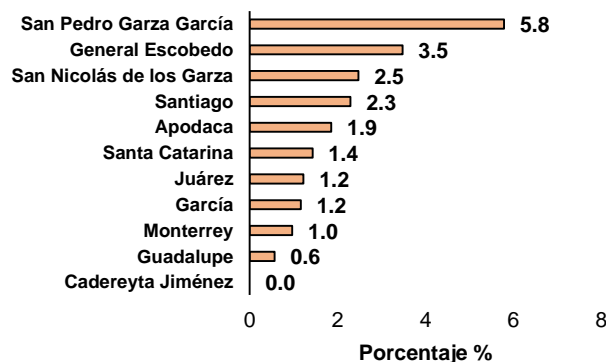
Gráfica 6: Grado máximo de estudios alcanzado por las PAM de Santiago



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En cuanto a la participación en actividades educativas y con base en la información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo (2021, IEPAM), solo el 2.3% de las PAM del municipio realiza actividades educativas, siendo por sexo, la participación exclusiva de los hombres. Aunque la participación en general de las PAM de Nuevo León en actividades educativas es baja (1.4%), de los municipios del área metropolitana de Monterrey (AMM)⁷, Santiago es el cuarto municipio con mayor participación en este tipo de actividades.

Gráfica 7: Participación de las PAM en actividades educativas por municipio del AMM



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

En cuanto al tipo de actividades educativas en las que participan las PAM de Santiago, lo hacen exclusivamente participando en cursos de educación para adultos.

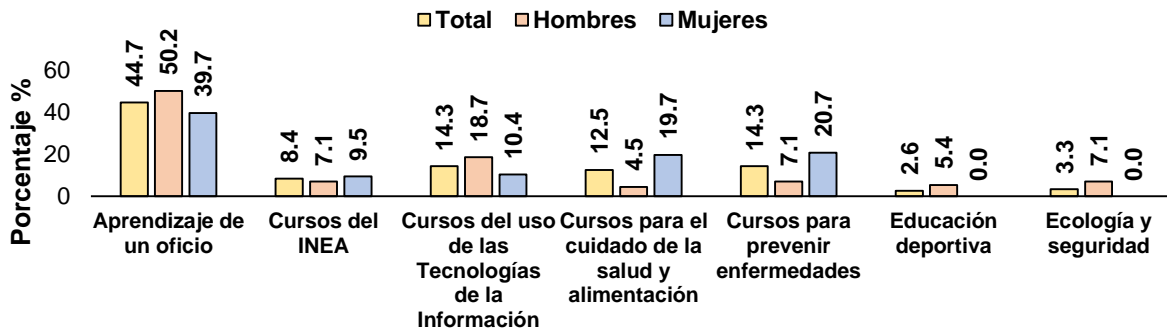
Así mismo, se les cuestionó sobre su interés en participar en actividades educativas proporcionadas por el gobierno, esto siendo independiente de si ya se encontraban participando o no en alguna actividad educativa.

⁷ Los municipios que integran el área metropolitana de Monterrey son los siguientes: Apodaca, Cadereyta Jiménez, García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina y Santiago.

Respecto a esto, el 44.8% de las PAM de Santiago manifestó su interés en participar. Por sexo, se observa un interés muy similar, ya que en los hombres mayores, el 44.1% muestra interés, mientras que en las mujeres mayores, el 45.5% de ellas está interesada.

En cuanto a que tipo de actividad les gustaría participar, se encuentra principalmente en tres categorías: Aprendizaje de un oficio (44.7%), Cursos para prevenir enfermedades (14.3%) y Cursos para el uso de las Tecnologías de la Información (14.3%); representando en su conjunto al 73.2% de las actividades de interés.

Gráfica 8: Actividades de interés por parte de las PAM



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

1.7. Seguridad económica

La capacidad de las personas de disponer de bienes en general, económicos y no económicos, constituye un elemento clave de la calidad de vida en la vejez. En este sentido, la seguridad económica de las personas mayores se define como la capacidad de disponer y usar de forma independiente una cierta cantidad de recursos económicos regulares y en montos suficientes para asegurar una buena calidad de vida (Guzmán, 2002). El goce de la seguridad económica permite a las personas mayores satisfacer las necesidades objetivas que agregan calidad a los años, y disponer de independencia en la toma de decisiones. Además, mejora su autoestima, al propiciar el desempeño de roles significativos y la participación en la vida cotidiana como ciudadanos con plenos derechos (Huenchuan & Guzmán, 2006).

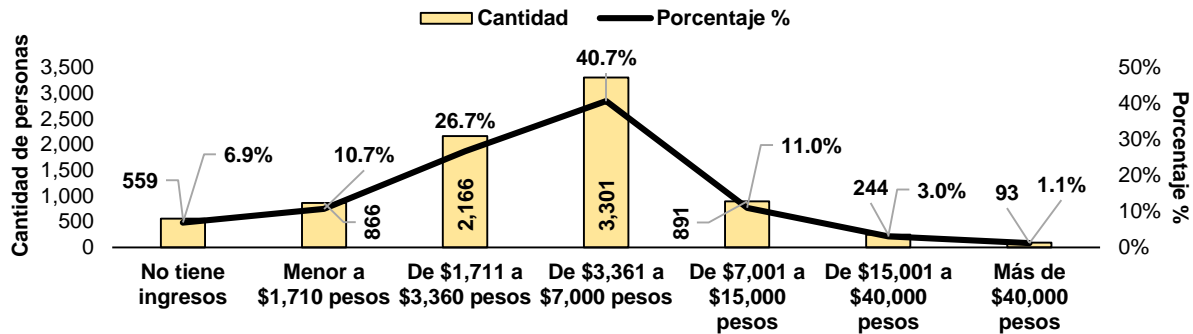
Sin embargo, la seguridad económica en la vejez es limitada y heterogénea sobre todo en el caso de las mujeres mayores que se encuentran en condiciones económicas poco favorables. Por otro lado, los hombres mayores generan ingresos a partir de los beneficios gubernamentales, pensiones o jubilaciones y ciertos trabajos informales. Las mujeres mayores son beneficiadas a partir de los subsidios del gobierno, donativos y pensiones (Bolaños, Ham & Ramírez, 2016).

Debido a los cambios en la estructura y dinámica familiar es imprescindible tomar en cuenta el incremento de los hogares unipersonales que en un contexto de envejecimiento demográfico es necesario dedicar mayor atención

a estos hogares, identificar a quienes se encuentran en mejores condiciones socioeconómicas y sobre todo, procurar a aquellas personas que se encuentran en condiciones de pobreza extrema y aislamiento social (Bolaños, Ham & Ramírez, 2016).

Con información de la EEsEA (2021, IEPAM), se registró que aproximadamente 559 personas adultas mayores de Santiago no cuentan con ningún tipo de ingreso, representando al 6.9% de las PAM en el municipio. Siendo esta falta de ingresos exclusiva de las mujeres mayores.

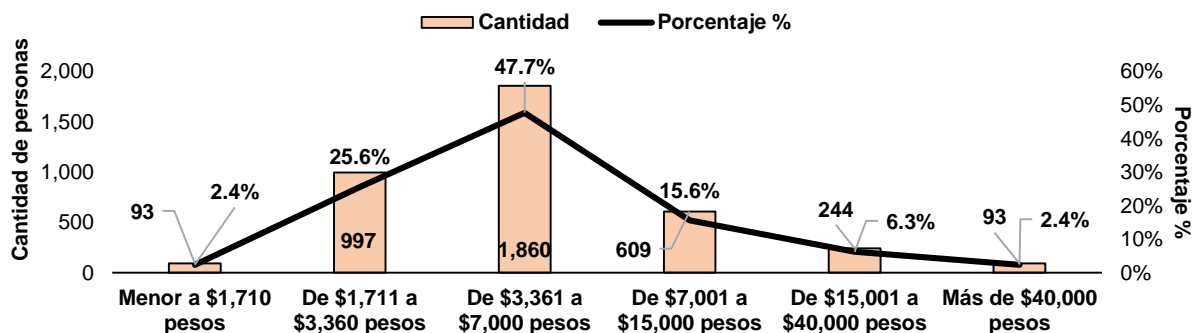
Gráfica 9a: Ingresos de las personas adultas mayores de Santiago [Pob. Total]



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

Así mismo, el 10.7% de la población cuenta con ingresos por debajo de los \$1,710 pesos mensuales. Considerando las líneas de pobreza por ingresos del CONEVAL⁸, situarían a las PAM por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo (LBM); es decir, su ingreso es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria.⁹ En el caso de los hombres, solo el 2.4% tiene un ingreso menor a la LBM, mientras que en las mujeres aumenta hasta representar al 13.2% de ellas.

Gráfica 9b: Ingresos de las personas adultas mayores de Santiago [Hombres]



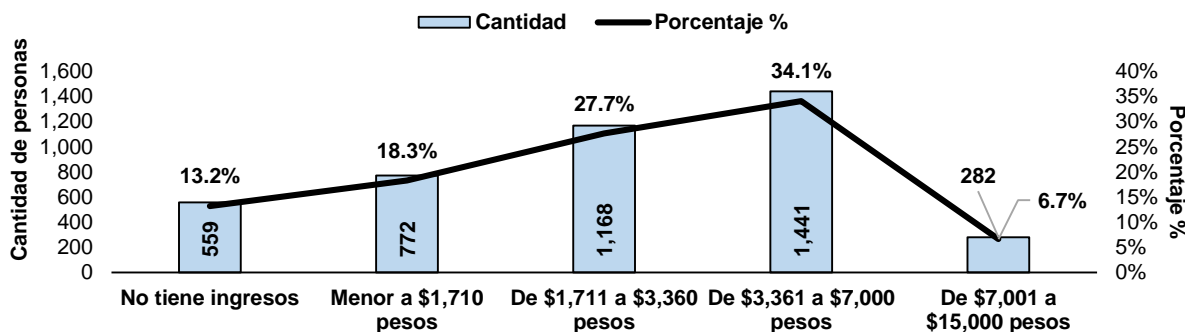
Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

⁸ Se tomó como periodo de referencia el mes de agosto del 2021.

⁹ La canasta básica alimentaria generalmente se define como el conjunto de alimentos suficientes para satisfacer las necesidades de un hogar promedio. (Disponible en Blog CONEVAL: <https://bit.ly/3OxAazv>)

Complementario a esto, se registró que el 26.7% de las PAM tiene un ingreso mayor a los \$1,711 pesos pero inferior a los \$3,360 pesos mensuales. Esto los sitúa por debajo de la Línea de Bienestar Económico (LBE); lo que implica que no cuentan con el poder adquisitivo para conseguir comprar la canasta alimentaria y no alimentaria.¹⁰ Por sexo, el 47.7% de hombres tiene un ingreso por debajo de la LBE, mientras que en las mujeres representa el 27.7%.

Gráfica 9c: Ingresos de las personas adultas mayores de Santiago [Mujeres]



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

De manera complementaria, se registró que el 51.6% de las PAM tiene ingresos superiores a los \$3,360 pesos pero inferiores a los \$15 mil pesos y solo el 4.1% de las personas cuenta con ingresos mensuales superiores a esta cantidad (\$15 mil pesos). Por sexo, el 8.6% de los hombres declaró ingresos superiores a los \$15 mil pesos mensuales, mientras que en las mujeres no se registra que hayan personas con ingresos superiores a esta cantidad.

De la población adulta mayor de Santiago que declaró tener ingresos, la mayor parte de ellos menciona que su ingreso proviene principalmente de tres fuentes: el 57.6% vive de lo que recibe de su pensión del IMSS o ISSSTE, 29.8% de lo que recibe del Programa 68 y más y el 25.1% de lo que recibe de su trabajo. Entre las opciones menos recurrentes de las PAM para obtener ingresos es el envío mensual de dinero por parte de su familia (2.7%) y lo que recibe por otro tipo de fuentes (2.4%).^{11 12}

En el caso de los hombres, las principales fuentes de ingreso son la pensión que reciben del IMSS o ISSSTE (aproximadamente, 2 de cada 3 personas) y lo que percibe por su trabajo (34.2%). En el caso de las mujeres, la

¹⁰ La canasta no alimentaria está compuesta por necesidades básicas para las personas (como lo es los artículos de esparcimiento, vestido, calzado, gasto en transporte, entre otros), pero siendo algunas de ellas no indispensables para la vida cotidiana. (Disponible en Blog CONEVAL: <https://bit.ly/3OxAazv>)

¹¹ Al momento del levantamiento de la encuesta (2021), el programa activo por parte del gobierno como apoyo para personas adultas mayores era el de “68 y más”. En la actualidad, dicho programa se llama “Pensión del Bienestar”.

¹² Los porcentajes expresados en la tabla no suman el 100% debido a que la persona adulta mayor puede seleccionar más de una opción en el origen de su ingreso

principal fuente de ingresos es también lo proveniente de la Pensión del IMSS/ISSSTE (46.8%); sin embargo, la segunda principal fuente de ingresos es lo proveniente del Programa de 68 años y más.

Cuadro 5: Origen de ingresos de las PAM

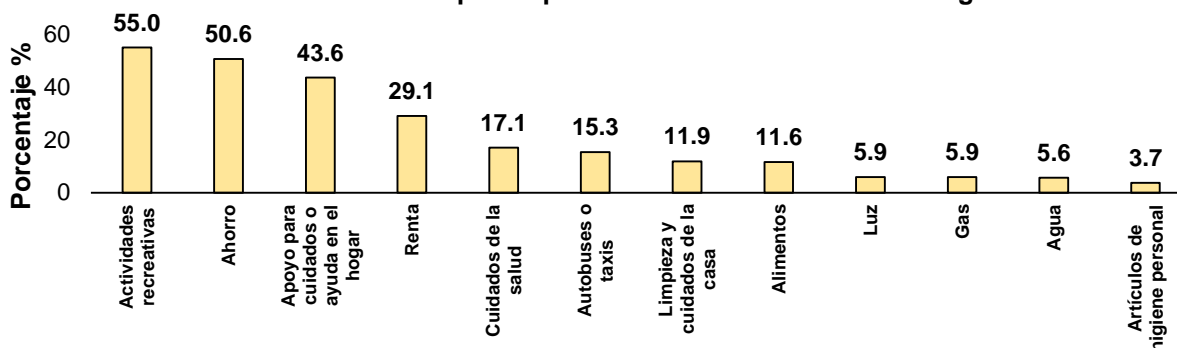
Origen de ingresos	Total		Hombres		Mujeres	
	Personas	Porcentaje %	Personas	Porcentaje %	Personas	Porcentaje %
Tiene ingresos	7,560	100.0	3,897	100.0	3,663	100.0
Pensión del IMSS/ISSSTE	4,352	57.6	2,640	67.7	1,713	46.8
Programa de 68 y más	2,254	29.8	1,020	26.2	1,234	33.7
Envío mensual de su familia	205	2.7	122	3.1	83	2.3
Trabajo	1,894	25.1	1,331	34.2	563	15.4
Transferencia de otros hogares	1,515	20.0	308	7.9	1,207	33.0
Otras fuentes	180	2.4	0	0.0	180	4.9

Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

Respecto a la suficiencia de ingresos para cubrir diferentes rubros de gasto, la mayor parte de las PAM pueden solventar los gastos de servicios en el hogar (Agua, Luz, Gas) ya que más del 94% menciona que si le alcanza el dinero; sin embargo, cuando se toma en cuenta el gasto en renta, 29.1% de ellas mencionó que no lo puede solventar. De manera adicional, el 43.6% de las PAM mencionaron que no pueden cubrir el gasto de apoyos para labores de cuidado o ayuda en el hogar (cuidadores, servicios de limpieza, ayudantes, entre otros).¹³

Los dos principales rubros de gasto que las PAM mencionan no poder cubrir son el poder participar en actividades recreativas (ir al teatro, cine, estadio, entre otras actividades), representando al 55% de ellas. Así mismo, la mitad de las PAM menciona contar con ingresos suficientes para destinar al ahorro.

Gráfica 10: Gastos que no pueden cubrir las PAM de Santiago



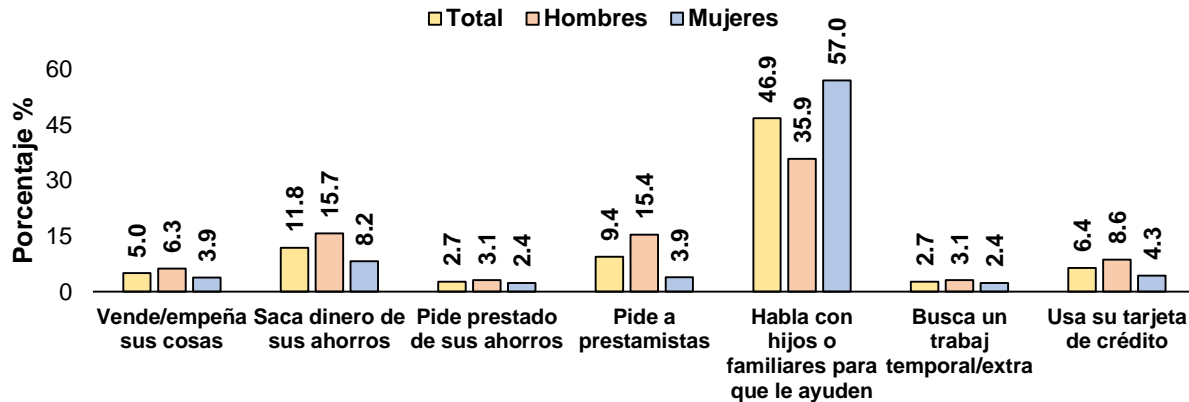
Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

En caso de una urgencia económica, las PAM de Santiago principalmente realiza dos acciones que son muy diferentes la una de la otra, la primera es hablar con sus hijos o familiares para que les ayuden (46.9%) y la segunda es no hacer nada y esperar simplemente que las cosas mejoren (21.6%). Por sexo no se observan

¹³ Para el cálculo de los porcentajes de la Gráfica 10, solo considera a las PAM que mencionaron que entre sus gastos se encuentra alguno de los rubros presentados.

diferencias notables en cuanto a las principales acciones en caso de urgencia. Por el contrario, las acciones que realizan con menor frecuencia en caso de urgencia es vender/empeñar sus cosas y buscar un trabajo temporal o extra.¹⁴

Gráfica 11: Acciones que realiza en caso de una urgencia económica



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

1.9. Carencias sociales y pobreza

El grupo de los adultos mayores suele ser considerado uno de los grupos más vulnerables a la pobreza en la sociedad, debido a su limitada participación en el mercado laboral, que hace que su bienestar dependa fundamentalmente del sistema de protección social imperante de un país determinado (Bardasi & Jenkins, 2002).

Se tienen grandes expectativas de esperanza de vida actuales y en un futuro; sin embargo, el hecho de vivir más no implica que la calidad sea mejor. Desafortunadamente, el entorno y contexto de las personas adultas mayores en ciertos casos no es favorable, se viven más años, pero en condiciones muy deterioradas.

Los problemas más importantes que afectan a las personas adultas mayores están relacionados con la pobreza: ingresos insuficientes, sea por falta de acceso a empleos de calidad o por pensiones escasas o de monto insuficiente; dependencia económica de sus familias o del Estado, así como alimentación y atención médica insuficiente.

La reducción de las capacidades físicas y el retiro del mercado laboral en esta etapa de la vida, así como las condiciones específicas de salud y educación, entre otros factores, pueden significar una reducción en su ingreso que podría verse reflejado en el aumento de la probabilidad de encontrarse en situación de pobreza o mayor

¹⁴ Los porcentajes expresados en la Gráfica 11 no suman el 100% debido a que la población podía elegir más de una opción de respuesta.



dificultad para enfrentarla, si es que los mecanismos de retiro del trabajo y protección social no les favorecen (CONEVAL, 2018).

Las políticas de empleo deben considerar a la población adulta mayor, debido a que muchas personas de edad avanzada siguen realizando actividades para el mercado laboral remunerado, por diversas causas, entre las que destaca la baja cobertura en pensiones y jubilaciones. Las personas adultas mayores también merecen un trabajo digno y condiciones laborales que les permitan tener autonomía económica (INMUJERES, 2018).

Para definir a la población en situación en pobreza, el CONEVAL considera los siguientes conceptos:

- Rezago educativo: la persona está en edad escolar y no asiste a la escuela o si de acuerdo a su edad no ha concluido la primaria o secundaria (nació antes de 1982: Primaria; después de 1982: Secundaria).
- Acceso a servicios de salud: no tiene afiliación a servicios médicos de alguna institución de salud.
- Acceso a la seguridad social: de acuerdo con su edad y/o condición laboral, cuentan con prestaciones (acceso a servicios médicos, afore o SAR, programa de pensiones para adultos mayores, pensión o jubilación).
- Calidad y espacios de la vivienda: se cuenta con la carencia si los materiales de construcción de la vivienda son precarios o vive en hacinamiento.
- Servicios básicos en la vivienda: presenta problemas con el suministro de energía eléctrica, agua potable, problemas con el drenaje o el combustible para cocinar no es el adecuado.
- Alimentación: Se cuenta con la carencia si presenta algún grado de inseguridad alimentaria.
- Índice de privación social: índice construido para cada persona a partir de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. Es decir, es el número de carencias que tiene una persona (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos de la vivienda, y acceso a la alimentación).
- Línea de Bienestar Económico (LBE): es el valor monetario necesario para adquirir los bienes y servicios que requiere una persona para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias
- Línea de Bienestar Mínimo (LBM): es el valor monetario del ingreso necesario para adquirir los bienes y servicios que requiere una persona para satisfacer sus necesidades alimentarias.
- Vulnerable por carencias sociales: aquella población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar económico.
- Vulnerable por ingresos: aquella población que no presenta carencias sociales pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.
- Población en situación de pobreza: una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la

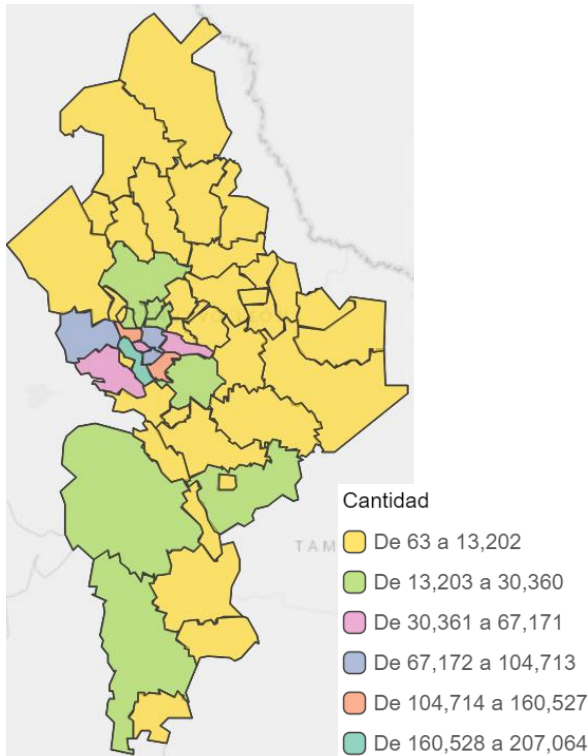
alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

- Población en situación de pobreza extrema: una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

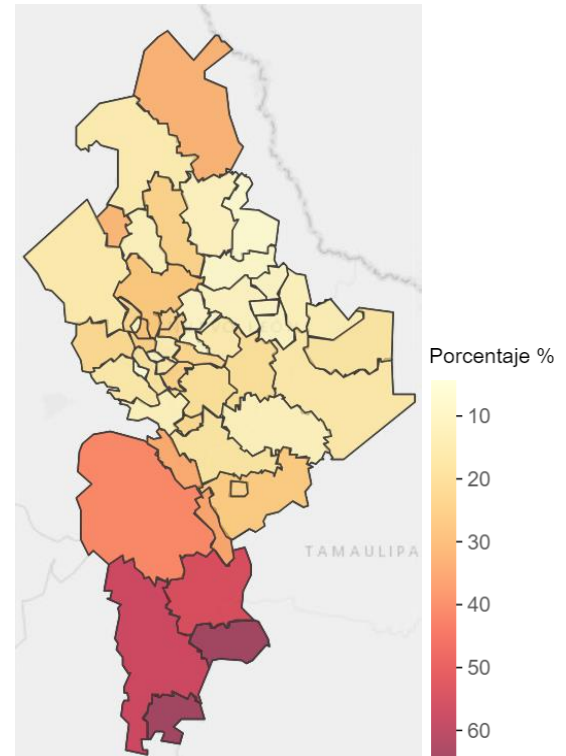
En los Mapas 3a y 3b se puede observar la distribución por cantidad y porcentaje de la población en situación de pobreza en Nuevo León, tanto para la población total como para la de 65 años y más. ¹⁵

Mapa 3a: Distribución de población total en situación de pobreza en Nuevo León

Cantidad de personas en situación de pobreza



Porcentaje de personas en situación de pobreza



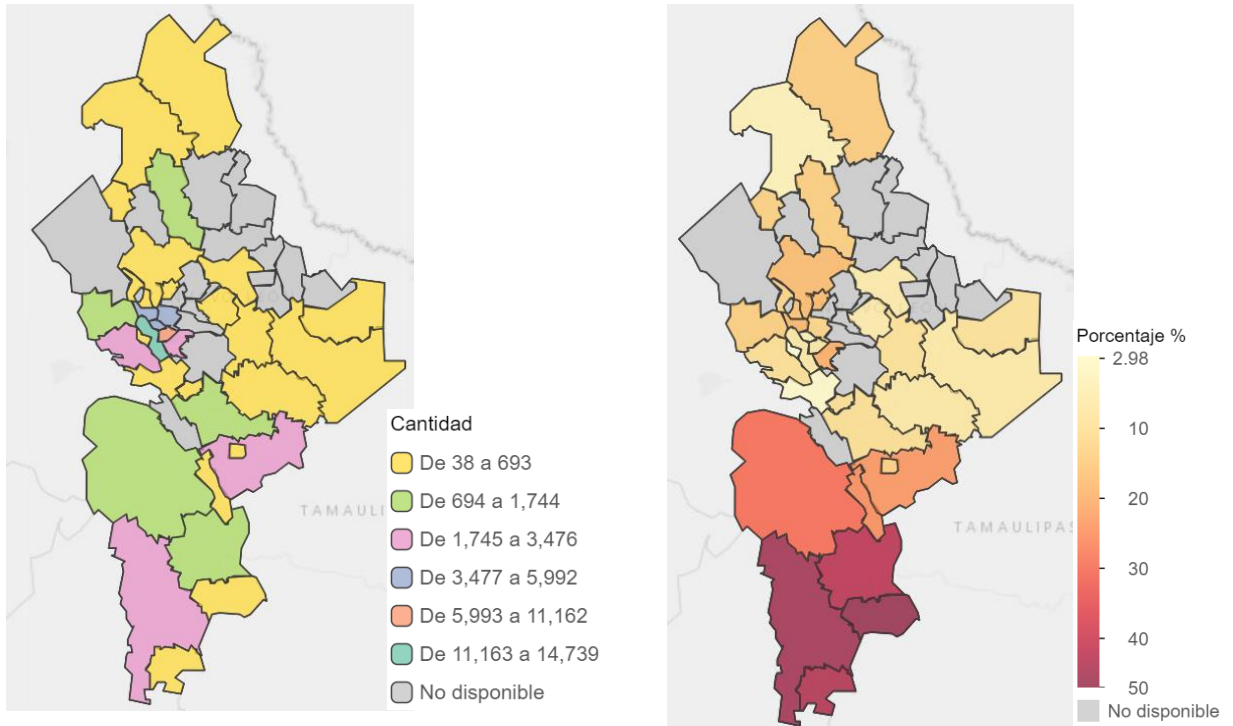
Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos por Hogar (ENIGH 2020), el Censo de Población y Vivienda 2020 y el Modelo de Pobreza Multidimensional del CONEVAL.

¹⁵ En el Mapas 3b se visualizan áreas sombreadas de color gris indicando información no disponible, esto se debe a que el CONEVAL no pudo estimar todos los indicadores estadísticos necesarios para determinar la cantidad de personas en situación de pobreza en esos municipios.

Mapa 3b Distribución de población de 65 años y más en situación de pobreza en Nuevo León

Cantidad de personas en situación de pobreza

Porcentaje de personas en situación de pobreza



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos por Hogar (ENIGH 2020), el Censo de Población y Vivienda 2020 y el Modelo de Pobreza Multidimensional del CONEVAL.

La Línea de Bienestar Económico (LBE) en el año 2020, tuvo como referencia un ingreso de \$3,559.88 pesos mensuales, lo que contabiliza a 6 mil 601 personas con ingreso inferior a esta cantidad, representando al 15.3% de la población en el municipio. Por su parte, en el caso de la población de 65 años y más, se contabiliza que aproximadamente 399 personas tienen un ingreso inferior a este monto, lo que representa al 7.7% de este grupo poblacional.¹⁶ En el caso de la Línea de Bienestar Mínimo (LBM) se tuvo como referencia un ingreso de \$1,702.28 pesos en áreas urbanas. En el municipio de Santiago; 962 personas perciben un ingreso menor a la LBM, lo que representan al 2.2% de la población total.¹⁷

La carencia social con mayor presencia entre la población de Santiago es el acceso a la seguridad social, donde aproximadamente 19 mil personas la tienen, representando al 44.2% de la población total de municipio y en promedio, teniendo 1.8 carencias sociales. Es decir, las personas que tienen la carencia por acceso a la seguridad social, tienen en general una carencia social adicional a la ya mencionada. Otra de las carencias que

¹⁶ El mes de referencia para la Línea de Bienestar Económico (LBE) y Línea de Bienestar Mínimo (LBM) fue agosto del 2020. Disponible para su consulta en: <https://bit.ly/3JfKwUO>

¹⁷ Debido al nivel de desagregación de la población, CONEVAL no presenta los resultados de la cantidad de personas de 65 años y más que tienen un ingreso inferior a la Línea de Bienestar Mínimo.

se presenta con mayor frecuencia en el municipio es el acceso a los servicios de salud, donde alrededor de 7 mil 517 personas la tienen representando al 17.5% de la población. Así mismo, en promedio esta población tenía 2.4 carencias sociales.

La carencia con menor presencia entre la población es la relacionada con servicios básicos en la vivienda, ya que solo 2 mil 202 personas se estima que la tienen, representando al 5.1% de la población del municipio. Sin embargo, en cuanto a las carencias promedio, su registro es el más alto. Teniendo además de la carencia ya mencionada, en promedio dos más.

En el caso de la población de 65 años y más, CONEVAL solo pudo estimar a la población que cuenta con rezago educativo, contabilizando a cerca de 1 mil 548 personas la tienen, representando al 29.9% de ellas.¹⁸

Cuadro 6: Distribución de la población con carencias sociales en Santiago

Carencia social	Población total			65 años y más	
	Cantidad de personas	Porcentaje %	Carencias promedio	Cantidad de personas	Porcentaje %
Población	43,027	100%	2.0	5,174	100%
Rezago educativo	5,617	13.1	2.1	1,548	29.9%
Acceso a servicios de salud	7,517	17.5	2.4	N.D.	N.D.
Acceso a la seguridad social	18,999	44.2%	1.8	N.D.	N.D.
Calidad y espacios en la vivienda	2,711	6.3%	2.8	N.D.	N.D.
Servicios básicos en la vivienda	2,202	5.1%	3.1	N.D.	N.D.
Alimentación	3,262	7.6%	2.7	N.D.	N.D.

Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos por Hogar (ENIGH 2020), el Censo de Población y Vivienda 2020 y el Modelo de Pobreza Multidimensional del CONEVAL.

En cuanto a la población total en situación de pobreza, en el municipio de Santiago se contabilizan en el año 2020 a 5 mil 334 personas que se encuentran en esta situación, representando al 12.4% de la población del municipio. En términos de cantidad, Santiago ocupa el lugar número 25 entre los municipios con más personas en situación de pobreza, mientras que en términos de proporción, ocupa el lugar número 37. Así mismo, en cuanto a la población de 65 años y más en situación de pobreza, se contabilizan a aproximadamente 256 personas, lo que representa al 5% de este grupo poblacional. De igual forma, Santiago ocupa el lugar número 24 entre los municipios con mayor cantidad de personas en situación de pobreza. Respecto a la pobreza extrema, 313 personas se encuentran en esta situación, representando al 0.7% de la población.¹⁹

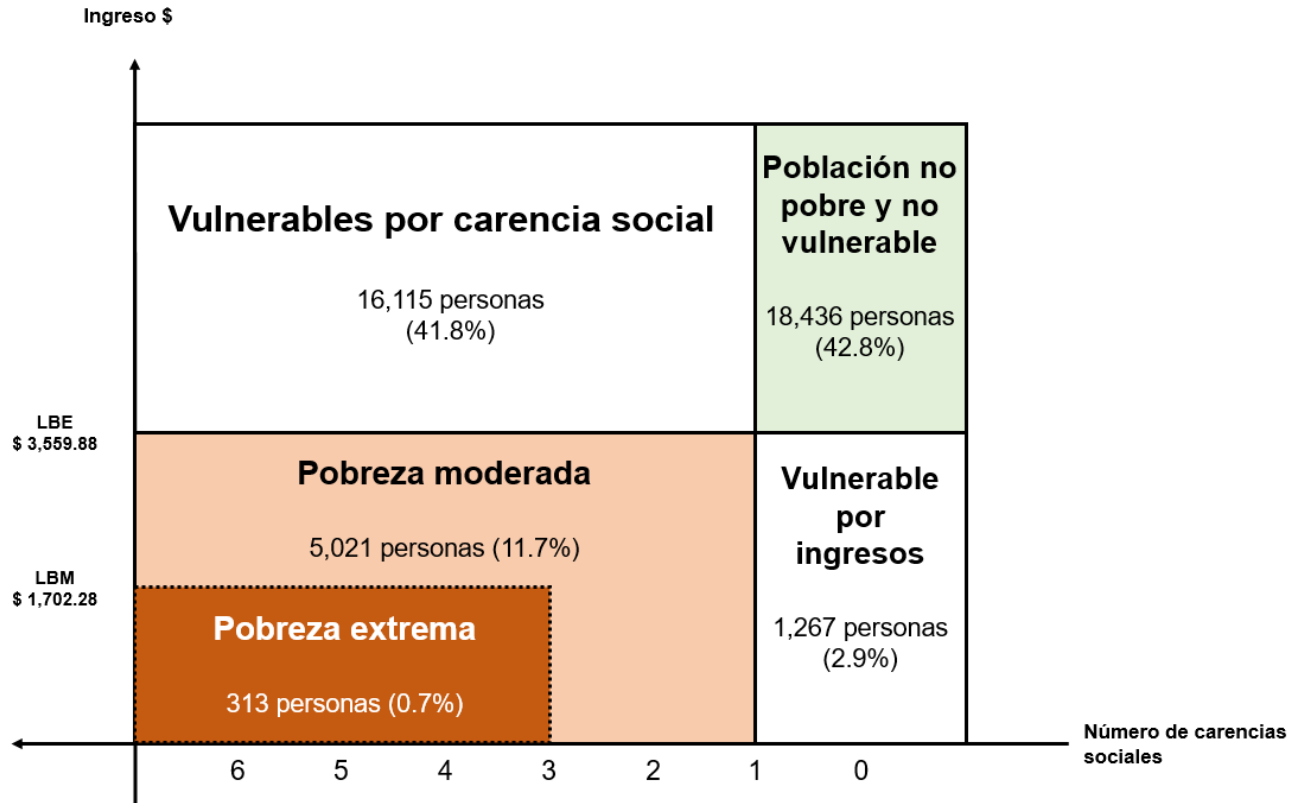
En cuanto a la vulnerabilidad, 16 mil 115 personas lo es por carencias, representando al 41.8% de la población del municipio. Así mismo, se registra que 1 mil 267 personas son vulnerables por ingresos lo que equivale a

¹⁸ En el cuadro 5 para la población de 65 años y más, CONEVAL no pudo estimar la cantidad de personas que tenían la carencia de servicios básicos en la vivienda.

¹⁹ Debido al nivel de desagregación de la población, CONEVAL no presenta los resultados de la cantidad de personas de 65 años y más que se encuentran en situación de pobreza extrema.

aproximadamente el 2.9% de la población de Santiago. Finalmente, se contabilizan a 18 mil 436 personas que son no pobres y no vulnerables que representan al 42.8% de personas en el municipio.²⁰

Diagrama 1: Pobreza multidimensional en Santiago (Población total)



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos por Hogar (ENIGH 2020), el Censo de Población y Vivienda 2020 y el Modelo de Pobreza Multidimensional del CONEVAL.

1.10. Trabajo

El cambio demográfico que estamos viviendo conlleva diversas reestructuras en los sistemas de atención hacia la población mayor, en este caso específico, un cambio en la seguridad social que versan en la cobertura, suficiencia y sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo de una población que envejece. La situación laboral de las personas mayores resulta un nuevo paradigma, está vinculado a las condiciones actuales del entorno laboral de estos individuos, sin embargo, este grupo poblacional creció y se desarrolló en condiciones muy distintas a las actuales aunado al enfrentamiento a la discriminación por edad o género.

El trabajo, la pensión o la jubilación son la fuente principal de ingresos de las personas adultas mayores, sin embargo, cuando hay una ausencia o insuficiencia de dichos recursos y/o de prestaciones laborales, genera que

²⁰ Debido al nivel de desagregación de la población, CONEVAL no presenta los resultados de la cantidad de personas de 65 años y más que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

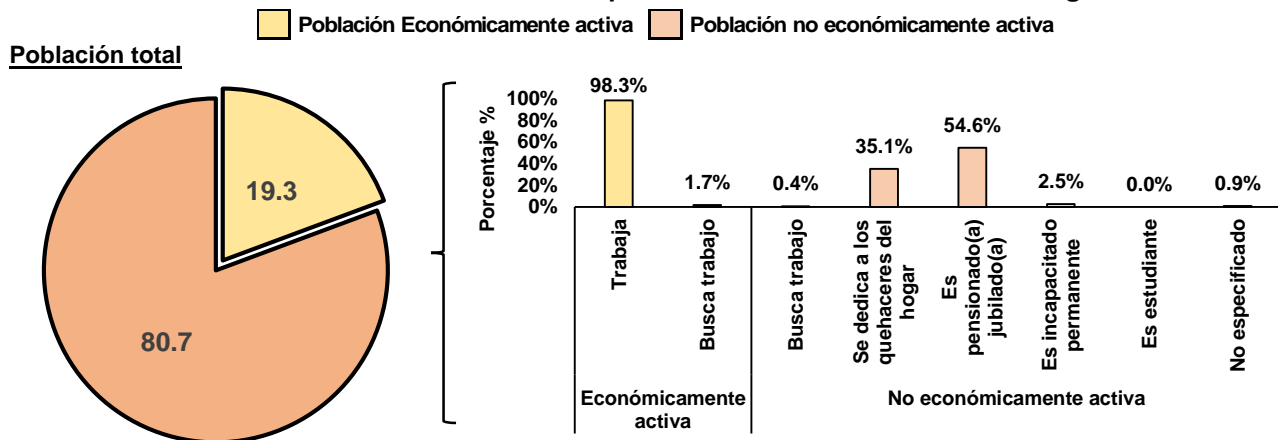
este grupo poblacional siga inserto en el mercado laboral, inclusive a edades cada vez más avanzadas (Montoya & Montes de Oca, 2009)

Si se genera una inserción de las personas adultas mayores en el mercado laboral podría vislumbrarse como un aspecto positivo en la riqueza social, realización personal visibilizando la posibilidad de que las personas mayores se sientan útiles (Paz, 2010).

Siendo así, el trabajar de forma formal, informal o por emprendimiento, permite a las personas mayores aprovechar las oportunidades para desarrollar sus potencialidades, agregar nuevas habilidades y construir un envejecimiento más activo y saludable. La posibilidad de efectuar una labor remunerada en esta etapa de la vida constituye una fuente de ingresos para la realización personal y social (Oelckers, 2015).

Respecto a la condición de ocupación laboral de las PAM en Santiago, el 19.3% se encuentra activo económicamente, de los cuales la mayor parte (98.3%) se encuentra ocupado y solo el 1.7% está en búsqueda activa de empleo. En el caso de los hombres, el 29.5% estaba activo económicamente, registrándose que el 98.9% trabaja, mientras el 1.1% está en búsqueda de trabajo. En el caso de las mujeres, el 9.6% estaba activa económicamente, encontrándose ocupada el 96.7% y el 3.3% estaba en búsqueda activa de trabajo.

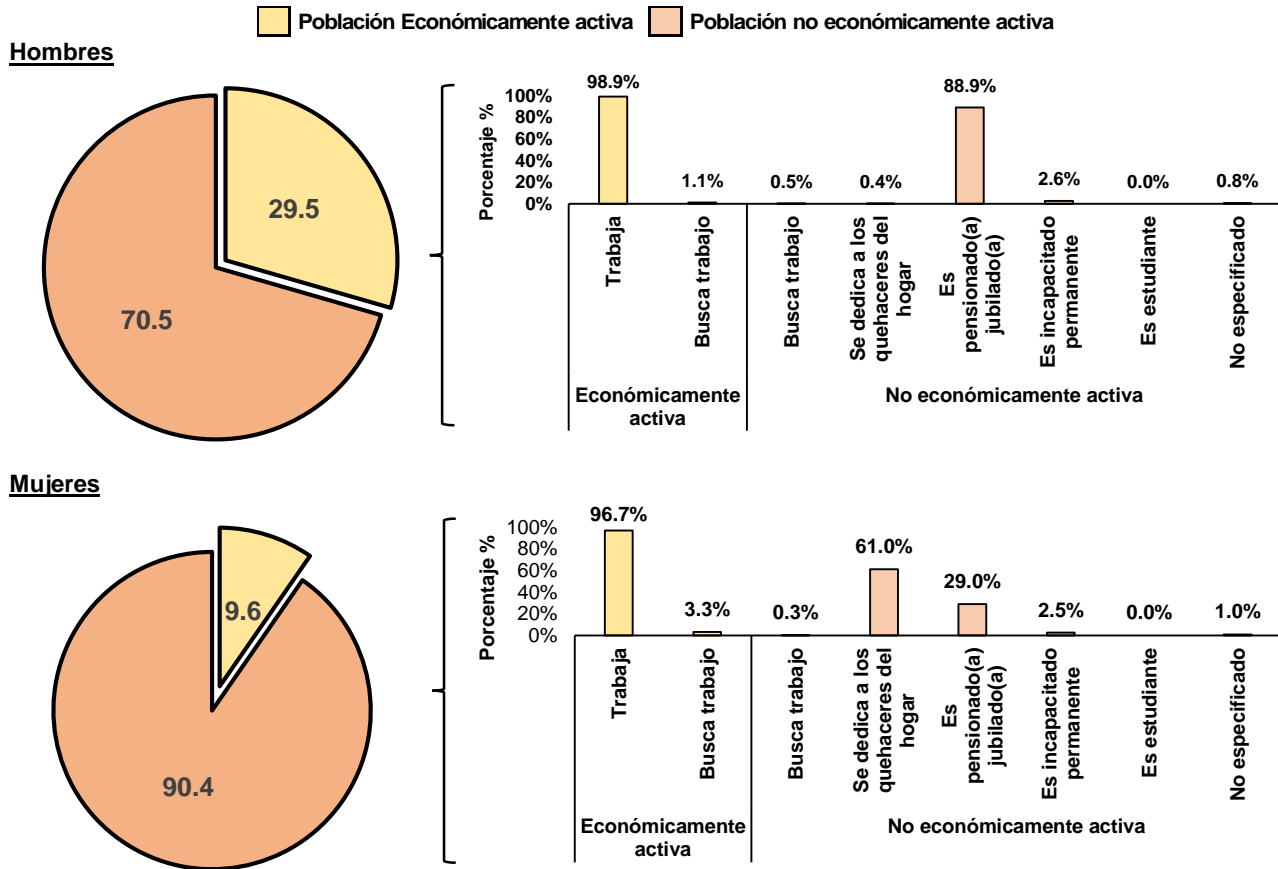
Gráfica 12a: Condición de ocupación laboral de las PAM en Santiago



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

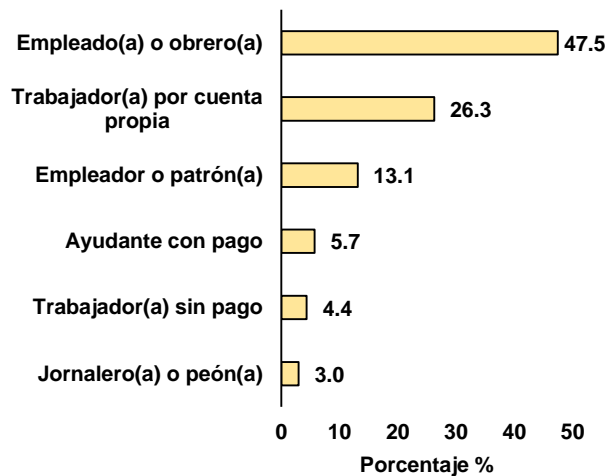
En contra parte, el 80.7% de las PAM eran no económicamente activa, siendo las principales razones para serlo que es pensionado o jubilado (54.6%) o porque se dedica a las labores del hogar (35.1%). Por sexo se observa una clara distinción, ya que mientras en los hombres la principal razón para no ser activo económicamente es debido a que es pensionado o jubilado (89.9%), en las mujeres, lo es debido a que se dedican a los quehaceres del hogar (61%).

Gráfica 12b: Condición de ocupación laboral de las PAM en Santiago



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

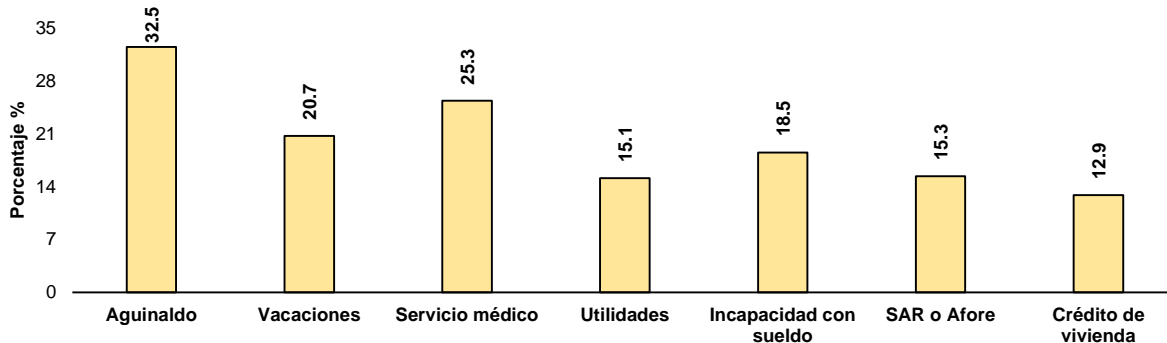
Gráfica 13: Posición ocupada en el trabajo



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Las dos principales ocupaciones de la población económicamente activa es la de empleado u obrero (47.5%) y el ser trabajador por cuenta propia (26.3%). El 13.1% de las PAM en Santiago son Empleadores o Jefes. Por sexo, el 48.5% de los hombres y el 44.5% de las mujeres son empleados u obreros. En cuanto a los trabajadores por cuenta propia, es mayor el porcentaje de mujeres mayores que ocupan esta posición. (31.3% contra 26.3%). De las PAM que son Empleadores o Jefes, la mayor parte de ellos son hombres, ya que el 75.1% son hombres y el 24.9% son mujeres.

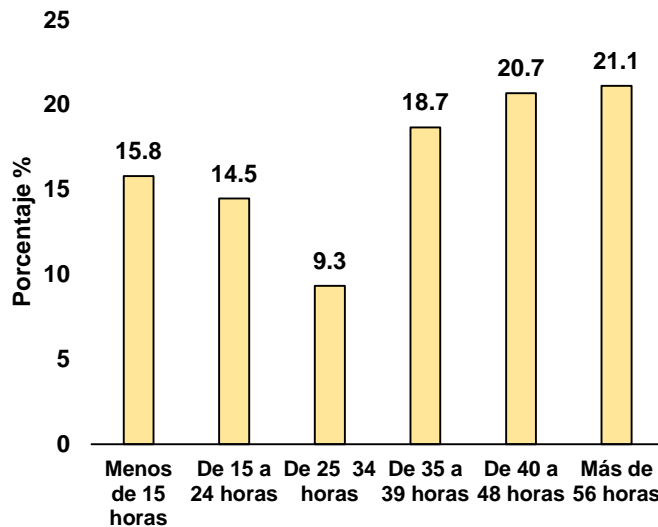
Gráfica 14: Prestaciones de las PAM que están ocupadas laboralmente



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

De las PAM que se encuentran ocupadas, el 32.5% tiene derecho a aguinaldo, el 25.3% cuenta con acceso a servicios médicos y aproximadamente 1 de cada 5 tiene vacaciones con goce de sueldo. Así mismo, en promedio el 16.3% cuenta Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) o Afore y con incapacidad con goce de sueldo. La prestación que menos tienen las PAM son el poder contar con un crédito de vivienda.

Gráfica 15: Duración de la jornada laboral



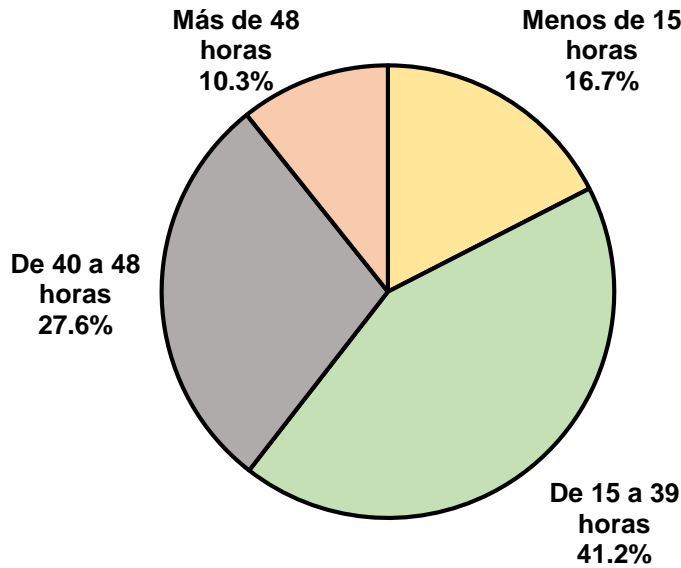
Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM

Con información del IEPAM, se encontró que la principal duración de la jornada laboral de las PAM de Santiago es mayor a las 56 horas a la semana, representando al 21.1% de los que se encuentran ocupados. Así mismo, el 20.7% declara tener una jornada laboral de 40 a 48 horas semanales.

Si se considera a la población que trabaja más de 15 horas a la semana pero su jornada no alcanza las 40 horas, se contabiliza al 42.4% de las PAM de Santiago. Así mismo, reporta que el 15.8% tiene jornadas laborales semanales menores a las 15 horas.

Lo descrito previamente muestra las horas efectivas de trabajo que tienen las PAM pero si se les cuestiona cuantas horas estarían dispuestos a trabajar, a 2 de cada 5 PAM estaría dispuesto a tener una jornada menor a las 40 horas semanales pero mayor a 15 horas y al 16.7% le gustaría tener jornadas menores de 15 horas (lo que coincide con las personas que efectivamente trabajan con esa jornada laboral). Así mismo, el 27.6% le estaría dispuesto a tener jornadas de 40 a 48 horas y el 10.3% jornadas mayores a las 48 horas.

Gráfica 16: ¿Cuántas horas estaría dispuesto a trabajar?

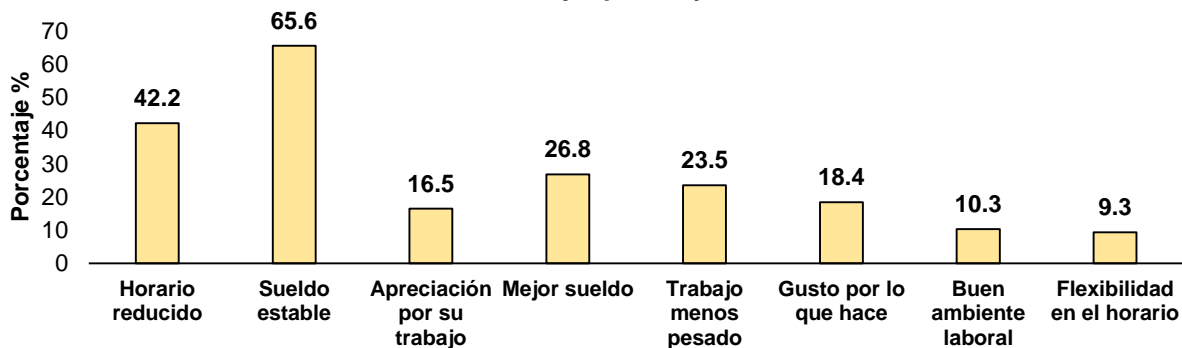


Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

Respecto a la satisfacción en el trabajo, 39.8% PAM manifestaron sentirse muy satisfechos en su trabajo, mientras que el 44.7% se sienten muy satisfechos en él. Por su parte, el 15.4% restante de las PAM mencionaron que no están satisfechos con su trabajo. Respecto a esto, se mencionan ciertas características que les ayudarían a sentirse más satisfechos, siendo la principal el poder tener un sueldo estable (65.6%). Así mismo, el 42.2% declaró que contar con un horario reducido les ayudaría a sentirse más satisfechos, mientras que el 23.5% lo es el contar con trabajo menos pesado.

Por el contrario, lo que menos les ayuda a las PAM a sentirse satisfechos es tener un buen ambiente laboral (10.3%) y que este sea flexible (9.3%).

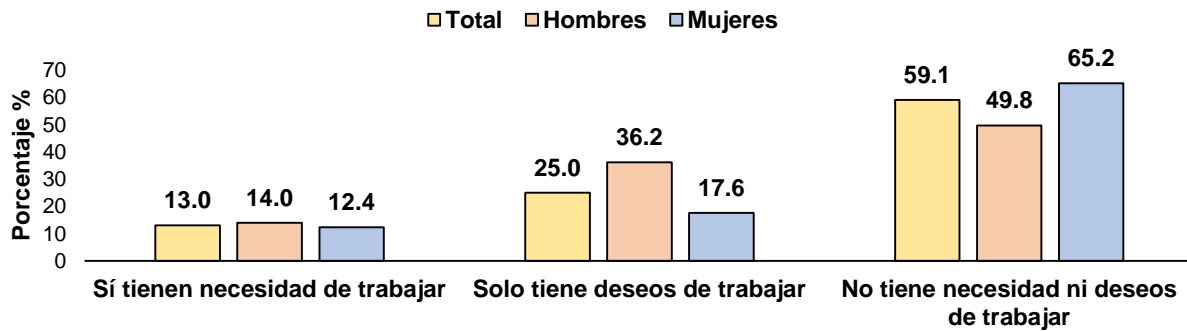
Gráfica 17: Características del trabajo que le ayudarían a sentirse satisfecho



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

En cuanto a la necesidad o deseos de trabajar, aproximadamente 3 de cada 5 PAM en el municipio, mencionó que no tiene necesidad ni deseos de trabajar mientras que el 13% de las personas si tiene necesidad de hacerlo. Así mismo, el 25% mencionó que solo tiene deseos de trabajar. Por sexo, el porcentaje de la población que no tiene necesidad ni deseos de trabajar en mayor en las mujeres (65.2%) que en los hombres (49.8%), mientras que los que declaran si tener necesidad de trabajar, el porcentaje es mayor en los hombres (14%) que en las mujeres (12.4%).

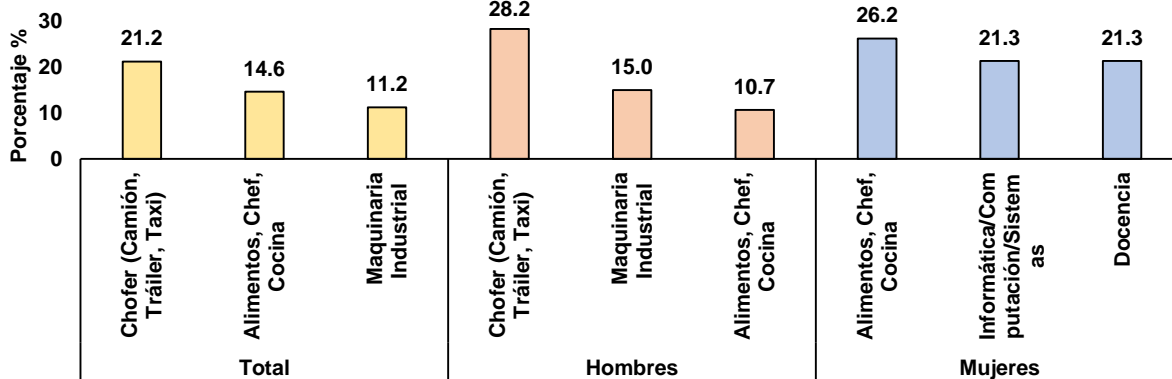
Gráfica 18: Necesidad o deseos de trabajar



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

El 18.7% de las PAM en Santiago cuenta con algún tipo de capacitación para el trabajo. En los hombres, el porcentaje representa al 29.1% mientras que en las mujeres solo se contabiliza al 9%. En cuanto a qué tipo de capacitación cuenta, las tres principales son ser Chofer, dedicarse a los alimentos y uso de maquinaria industrial.

Gráfica 19: Principales 3 áreas de capacitación de las PAM de Santiago



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.



1.11. Salud

En la actualidad, uno de los desafíos más prometedores es la promoción de la salud para la nueva longevidad de nuestras sociedades. El cuidado, la protección y una buena calidad de vida en las personas mayores constituyen un deber social en los sistemas de salud. Surge entonces el ideal de que el envejecimiento poblacional es una particularidad que se debe contemplar como un éxito de la salud pública en general.

Alejando los estereotipos negativos que vinculan a la población mayor y a la vejez como una etapa de decadencia y enfermedad. Diversas disciplinas velan por la promoción y el bienestar de la salud integral de las personas adultas mayores y sus familias, como lo son la gerontología, la educación, la enfermería, medicina, nutrición, psicología, trabajo social, entre algunas otras.

Lo anterior invita a formular nuevas y mejores políticas de planes y programas especializados en la prevención de enfermedades así como el manejo adecuado para su atención y cuidado de las sociedades que envejecen aceleradamente. El generar un nuevo paradigma de atención médico-gerontológico permitirá la optimización de los recursos para potencializar un envejecimiento más activo y saludable al alcance de las sociedades, mismas que deben ser actores principales de dicho proceso para mantener su capacidad funcional.

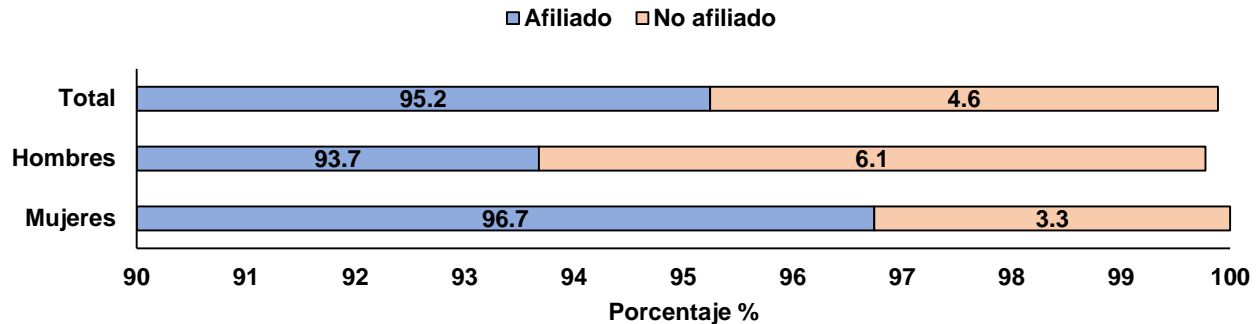
Para lograr entonces que nuestra sociedad logre envejecer de forma activa y saludable se requiere de la articulación de las entidades públicas de salud para generar hábitos y estilos de vida saludables evitando el sedentarismo, estrés, mala alimentación y el consumo de tóxicos como alcohol, tabaco o drogas. Siendo así, se debe poner especial énfasis en lograr un mejor envejecer a través de las buenas prácticas en salud para que las sociedades se desarrollen y envejezcan de una forma positiva.

La mayor parte de las PAM de Santiago se encuentran afiliadas en algún servicio médico (95.2%), siendo este porcentaje ligeramente mayor en las mujeres (96.7%) que en los hombres (93.7%). La principal institución donde se encuentran afiliadas es el IMSS, ya que más del 75% de ellas está inscrita en esta institución. Así mismo, el 5.7% está afiliada en el ISSSTE o ISSSTE Estatal y el 6.6% en lo que era anteriormente el Seguro Popular ahora llamado Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI). Así mismo, el 5.3% está inscrita en alguna institución de salud privada y el 1.9% en otro tipo de instituciones. Así mismo, de la población con afiliación médica, el 5.9% de las PAM cuenta con afiliación en más de una institución de salud. En el caso de los hombres representa el 4.9% y en las mujeres el 6.8%.

Adicionalmente y con información proporcionada por el municipio, se destaca el Programa “*Te Cuidamos Más*”, con el cual se brindan consultas generales y medicamentos gratuitos a toda la población de Santiago que no cuenten con afiliación de seguridad social. Este programa inició en el mes de abril del 2025 y cuenta actualmente con 75 personas adultas mayores que son beneficiarias.

Las PAM viven en las comunidades de El Cercado, El Barrial, Centro, El Barro, La Cieneguilla, Antonio Villalón, San Francisco y Los Fierros, es decir, se encuentran distribuidos por todo el municipio.

Gráfica 20: Porcentaje de afiliación a servicios médicos de las PAM de Santiago



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Cuadro 7: Lugar de afiliación médica de las PAM en Santiago

Tiene afiliación médica	Porcentaje %		
	Total	Hombres	Mujeres
IMSS	79.4	78.9	79.9
IMSS-PROSPERA o IMSS-BIENESTAR	0.9	0.7	1.1
ISSSTE	3.2	2.3	4.2
ISSSTE Estatal	2.5	2.8	2.2
Seguro Popular o Instituto de Salud para el Bienestar	6.6	7.8	5.6
PEMEX, Defensa o Marina	0.0	0.0	0.0
Seguro Privado	5.3	6.2	4.5
Otra institución	1.9	1.4	2.5

Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

El aumento de la esperanza de vida representa entonces un logro y reto para la salud de las personas adultas mayores, sobre todo en términos de enfermedades no transmisibles, las cuales podrían llegar a ser las principales generadoras de discapacidad. La prevalencia de enfermedades crónicas, incluyendo los diversos tipos de demencia constituyen un reto particular porque comprometen la funcionalidad de este grupo etario, lo que eventualmente conduciría a la dependencia y por ende, a un incremento significativo en el costo de la atención en salud.

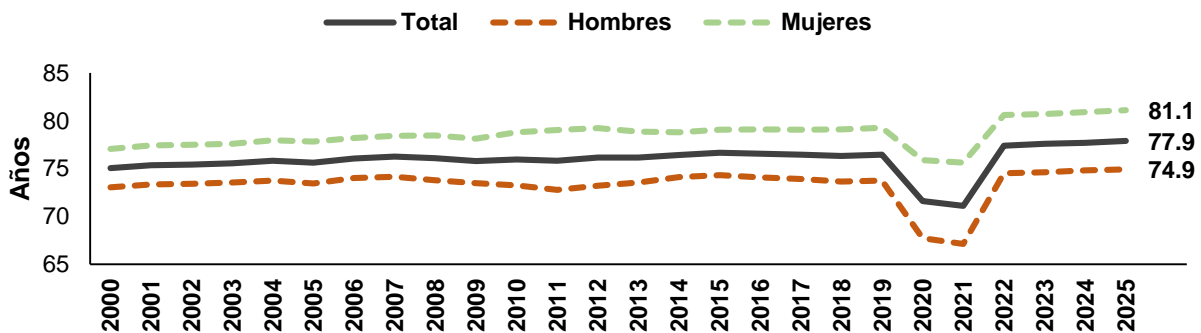
Con información del Estudio Global de Carga de la Enfermedad (GBD, por sus siglas en inglés)²¹, se cuenta con información a nivel estado sobre la Esperanza de Vida (EV) y Esperanza de Vida Saludable (EVISA). La EV de una persona al nacer es un indicador que se ha tomado en cuenta para valorar las condiciones de salud y desarrollo humano de un país. Dicho indicador depende de diferentes factores, entre los cuales destacan las condiciones físicas, sociales y culturales en las que viven las personas.

²¹ Global Burden of Disease (GBD). Información disponible en: <https://www.healthdata.org/research-analysis/gbd>

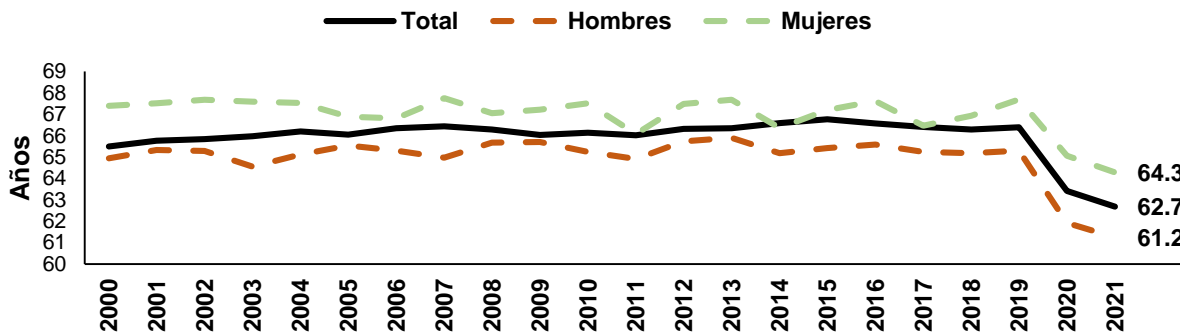
En Nuevo León para el año 2025 se contabilizó una Esperanza de Vida de 77.9 años, siendo esta 2.2 años mayor que el registro a nivel nacional (75.7 años). Por sexo, la EV en los hombres es de 74.9 años, siendo 2.3 años mayor que a nivel nacional (72.6 años), mientras que en las mujeres se registró una EV de 81.1 años, siendo mayor en 2.1 años comparado con el registro nacional (79 años). Así mismo, la diferencia entre hombres y mujeres en Nuevo León es de aproximadamente 6.2 años.²²

Gráfica 21: Esperanzas de Vida en Nuevo León

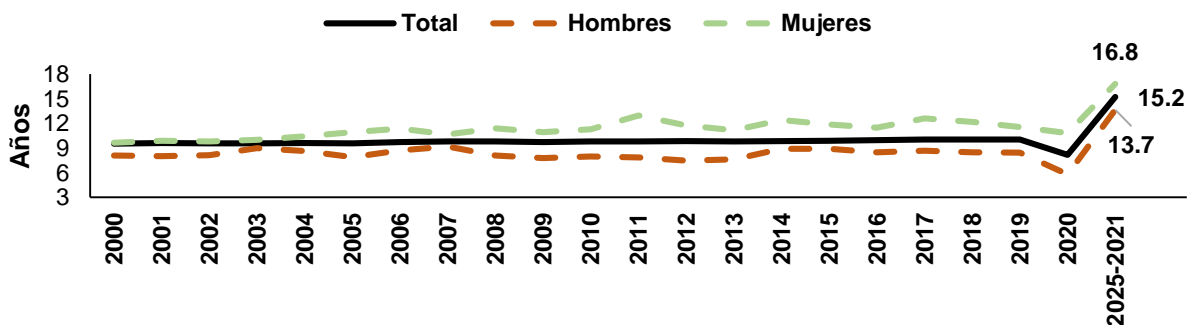
Esperanza de Vida (EV)



Esperanza de Vida Saludable (EVISA)



Esperanza de Vida con Discapacidad (EV-EVISA)



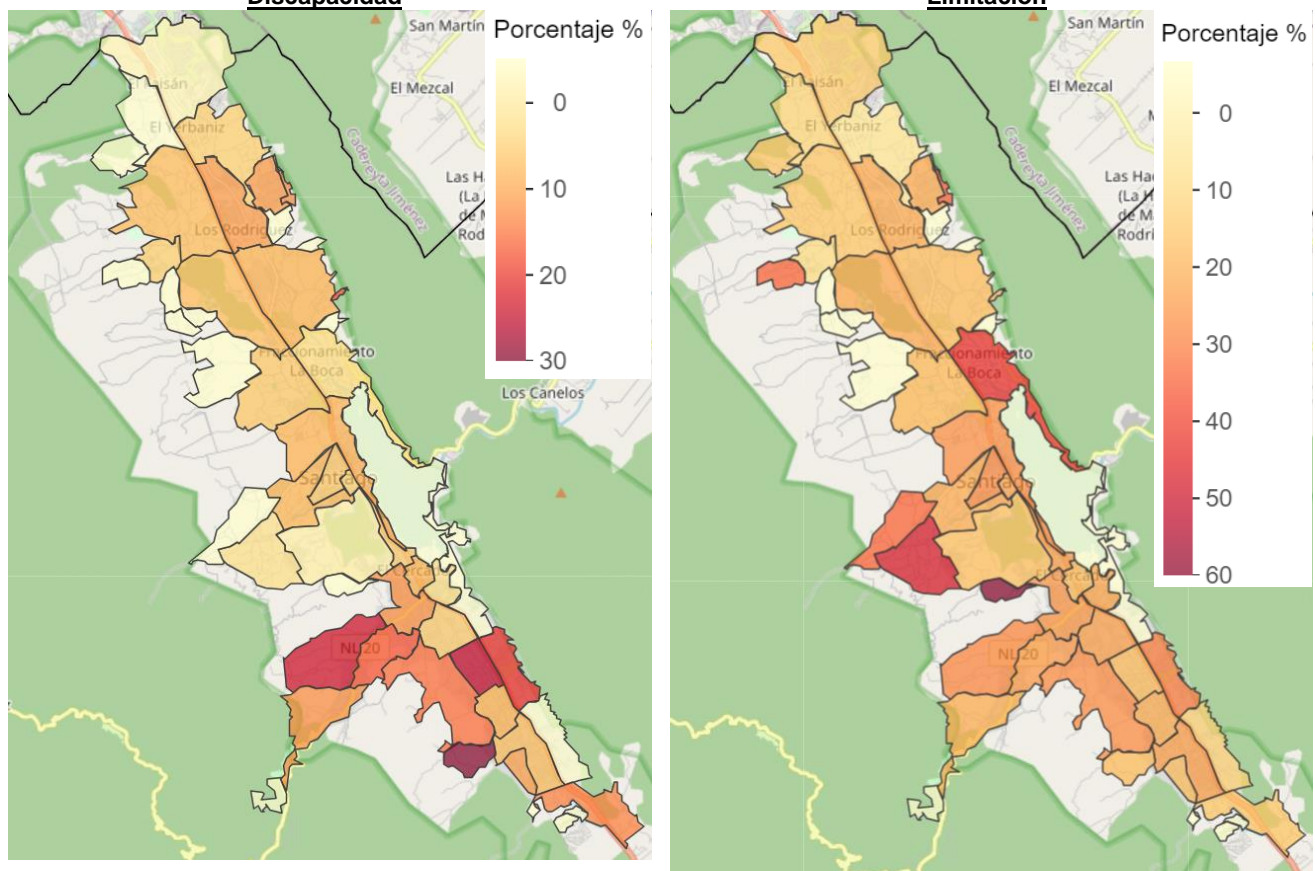
Fuente: Elaboración del IEPAM con información del GBD.

²² Debido a que el desglose máximo de la información es a nivel Estado, se presenta la información de la población total de Nuevo León en lugar de la del municipio de Santiago.

La Esperanza de vida saludable (EVISA) nos indica la cantidad de años que se espera que una persona viva con buena salud; es decir, la cantidad de años que una persona puede vivir sin una enfermedad o lesión incapacitante. En el año 2021, la EVISA para la población de Nuevo León fue de 62.7 años, siendo superior al registro nacional por 1.2 años. En el caso de los hombres, se registró una EVISA 61.2 años, siendo 1.6 años mayor que a nivel nacional, mientras que en las mujeres fue de 64.3 años, con un registro superior de 0.8 años que para la población nacional.

La diferencia por sexo entre hombres y mujeres de Nuevo León para la EVISA fue de 3.1 años. La diferencia entre la EV y la EVISA nos indica los años que se viven con discapacidad o donde se generan cierto tipo de enfermedades. Para la población total de Nuevo León la brecha es de 15.2 años, mientras que para los hombres es de 13.7 años, en las mujeres es superior a los 16.8 años.

Mapa 4: Localización de la población PAM por AGEBS que cuentan con discapacidad o limitación

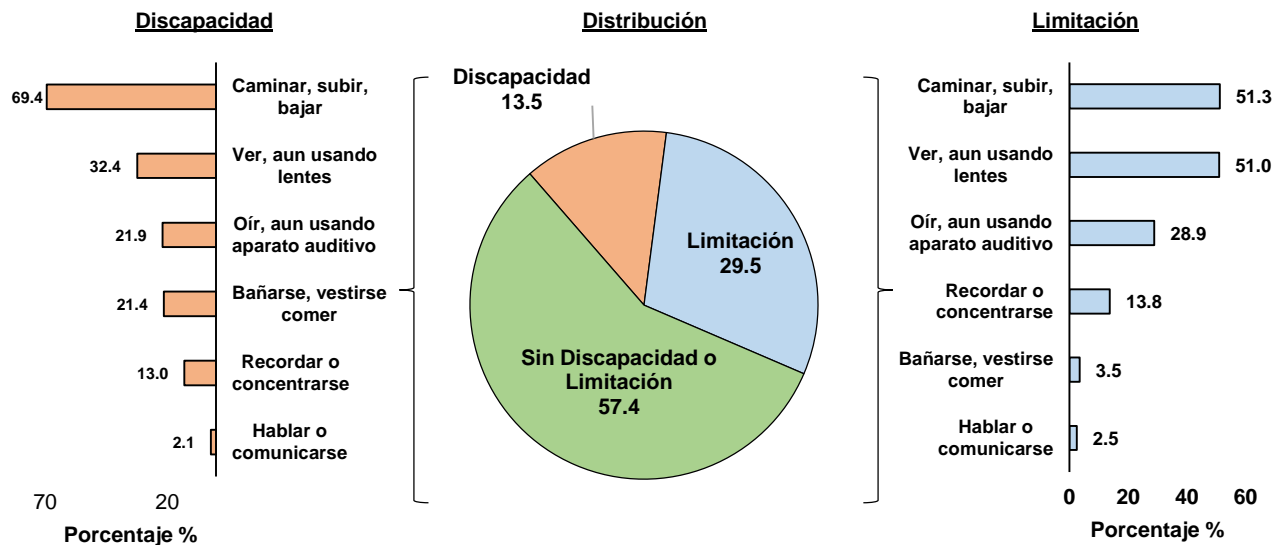


Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Para evaluar la discapacidad o limitación de las personas para realizar cierto tipo de actividades, el INEGI utiliza como métrica el esfuerzo necesario que representan estas acciones. Se considera que una persona cuenta con discapacidad cuando no puede realizar la actividad o batalla mucho para hacerla.

Por otro lado, si la persona presenta una dificultad leve para realizar la acción, se considera que presenta limitación. Finalmente, si la persona declaró no tener ningún tipo de dificultad, se considera que no presenta discapacidad ni limitación.

Gráfica 22: Principales tipos de discapacidad y limitación en las PAM de Santiago



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

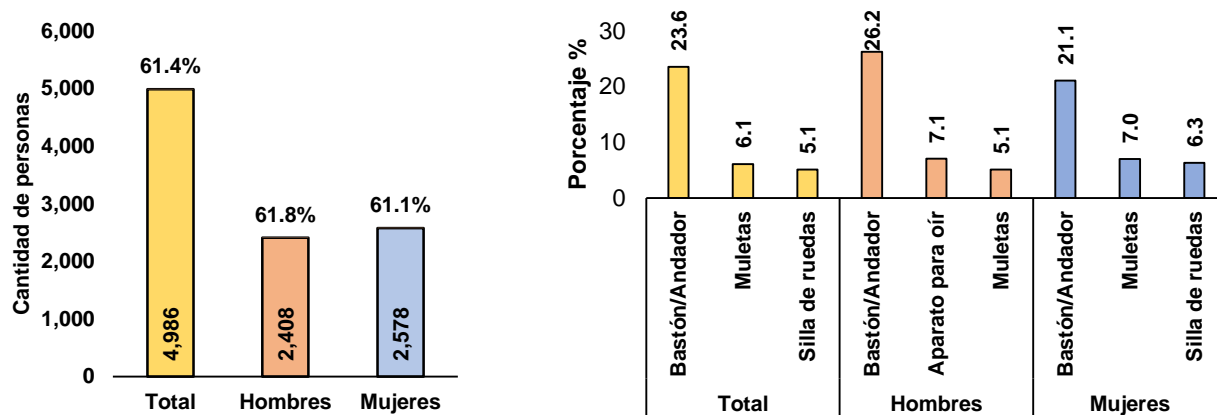
En el año 2020 se contabilizó a aproximadamente 1 mil 036 personas de 60 años y más en Santiago que presentan algún tipo de discapacidad, representando al 13.5% de las PAM en el municipio. En el lado izquierdo del Mapa 4 se observa como está distribuida la población con discapacidad por AGEBS. Las que se encuentran sombreadas de color rojo es donde está la mayor concentración, ubicándose la mayor parte en la zona sur del municipio.

Así mismo se contabilizaron a 2 mil 275 PAM que presentan algún tipo de limitación, lo que representa al 29.5% de la población de 60 años y más en el municipio. Tal y como se describe en el párrafo anterior, se ilustra esta situación en el lado derecho del Mapa 4, sombreándose de color rojo las AGEBS donde mayor porcentaje de PAM se encuentren en esta situación.

De las PAM que tienen alguna discapacidad, 7 de cada 10 personas aproximadamente presentan dificultad para caminar subir o bajar, al 32.4% se le dificulta ver aun usando lentes y el 24% batalla o no puede oír aun usando aparato auditivo. La discapacidad que se presenta en menor porcentaje entre las PAM de Santiago es la relacionada con el poder hablar o comunicarse. De igual manera, de las PAM que presentan alguna limitación, el 51.3% presenta problemas para caminar subir o bajar, al 51% se le dificulta ver aun usando lentes y el 28.9% de las personas batalla para oír aun usando aparato auditivo. Nuevamente, la limitación que se presenta en menor porcentaje es la relacionada con el poder hablar o comunicarse.

Respecto al uso de aparatos o ayudas funcionales, alrededor de 4 mil 986 PAM de Santiago contestaron que las utilizan, representando a cerca del 61.4% de la población del municipio. Por sexo, 2mil 408 PAM hombres declararon su uso representando al 61.8% de ellos, mientras que en las mujeres, 2 mil 578 de ellas las utiliza, representando al 61.1% de ellas. Entre los aparatos o ayudas funcionales se consideraron a los siguientes: aparatos para oír, lentes, bastón o andador, muletas, sillas de ruedas, cama de posiciones, tanque de oxígeno, prótesis y otras ayudas o aparatos funcionales varios; siendo los lentes la categoría con mayor uso, registrando un 87.9% para la población total de PAM, 85.9% en el caso de los hombres y 89.8% en el caso de las mujeres.

Gráfica 23: Uso de aparatos o ayudas funcionales



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

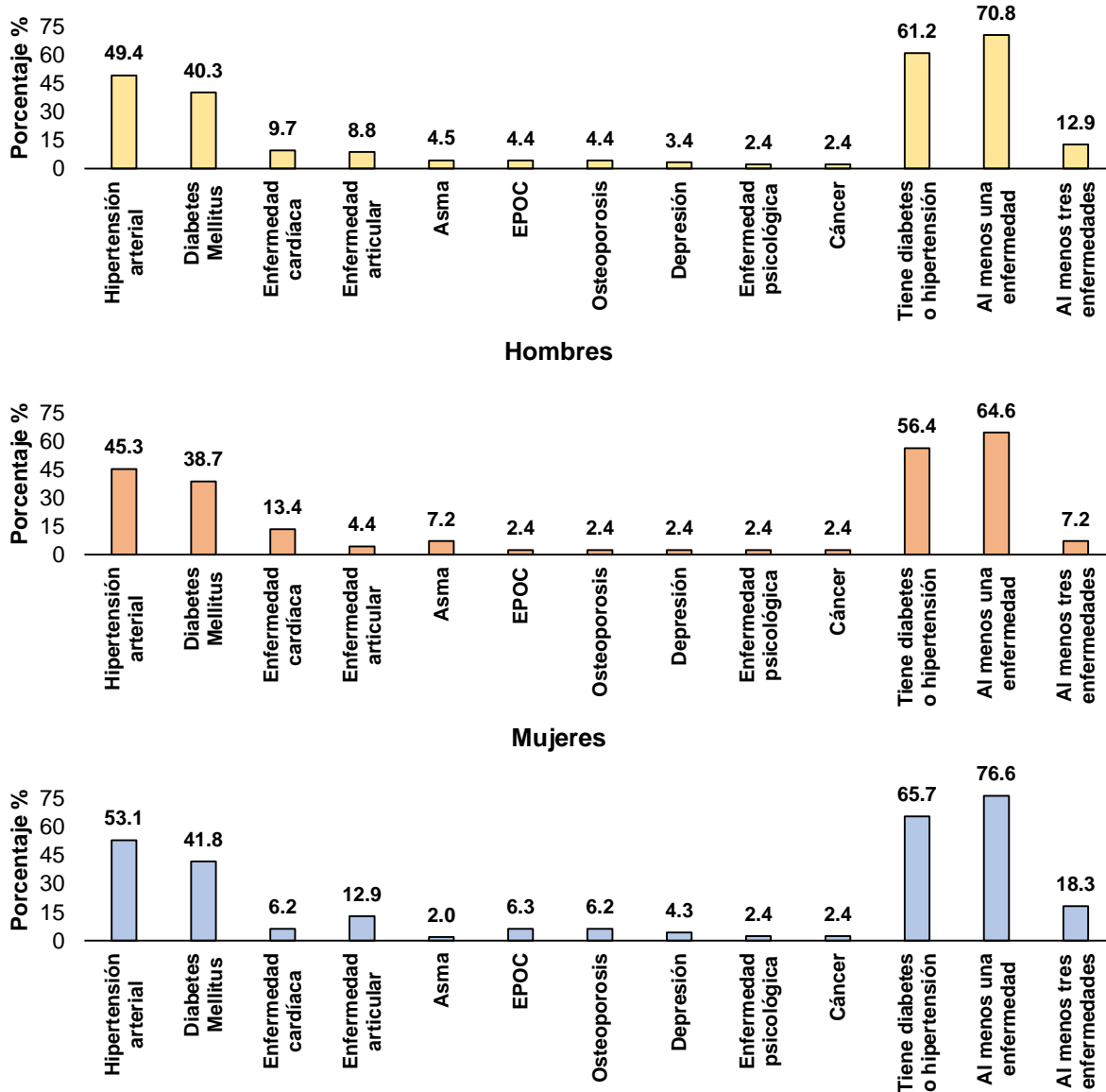
Entre los principales aparatos o ayudas funcionales que utilizan las PAM de Santiago²³ se encuentran el bastón o andador (23.6%), presentando un porcentaje superior en los hombres (26.2%) que en las mujeres (21.1%). Así mismo, otra de las principales ayudas funcionales son las muletas, donde el 6.1% de la población reportó su uso.

De manera complementaria, el 34.3% de las PAM mencionó que requiere y no dispone de un aparato o ayuda funcional. En el caso de los hombres el porcentaje disminuye ligeramente representando al 33 % de ellos y en las mujeres se incrementa representando al 35.5%. Los principales aparatos que reportan necesitar y no tener son los lentes (61.4%), los aparatos para oír (15%) y los bastones o andadores (14.9%).

Con información del IEPAM, se detectaron las principales enfermedades que la población adulta mayor del municipio de Santiago tenía diagnosticadas en el año 2021. Las enfermedades con mayor presencia entre las PAM son la Hipertensión arterial, donde alrededor de 4 mil personas cuentan con un diagnóstico de ella, representando al 49.4% de las PAM en el municipio. Por sexo, es también esta enfermedad la que cuenta con mayor presencia, teniendo un diagnóstico en el 45.3% de los hombres y el 53.1% de las mujeres.

²³ Excluyendo a la población que reporta el uso de Lentes.

Gráfica 24: Distribución de enfermedades diagnosticadas en las PAM de Santiago Población total

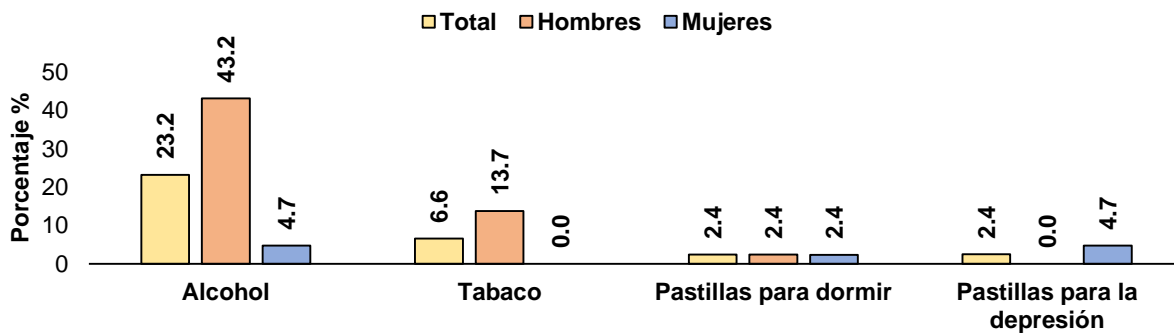


Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

La segunda enfermedad con mayor presencia entre las PAM es la Diabetes Mellitus, afectando a alrededor de mil 300 PAM y representando el 40.3% de la población adulta mayor del municipio. Por sexo afecta al 38.7% de los hombres y al 41.8% de las mujeres. Así mismo, si consideramos a la población que tiene de manera simultánea estas dos enfermedades (Diabetes e Hipertensión), se registra que afecta a 3 de cada 5 PAM de Santiago, mientras que en los hombres el porcentaje es de 56.4% y en las mujeres, afecta al 65.7% de ellas.

Otras enfermedades con alta prevalencia entre las PAM son las enfermedades cardíacas (9.7%) y las enfermedades articulares (8.8%). De igual forma, se realizó una escala de las enfermedades diagnosticadas en las PAM y se encontró que el 70.8% de ellas tiene al menos 1 enfermedad diagnosticada mientras que el 12.9% tiene al menos 3 enfermedades. Por sexo, el 64.6% de los hombres tiene al menos 1 enfermedad y el 7.2% al menos 3 enfermedades. En las mujeres, aproximadamente 3 de cada 4 tiene al menos 1 enfermedad y el 18.3% tiene al menos 3 enfermedades.

Gráfica 25: Factores de riesgo en las PAM de Santiago

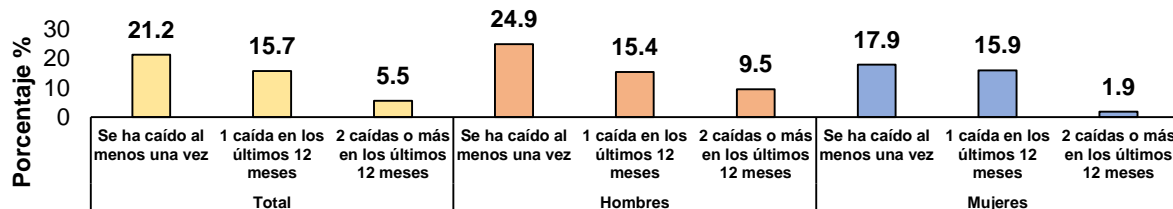


Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

Respecto a los factores de riesgo en las PAM, se registró que cerca del 23.2% de ellas consume alcohol con una frecuencia de 1 a 2 veces por semana. En la gráfica 24 se puede observar que por sexo, los hombres son los que mayoritariamente consumen alcohol registrando un porcentaje de 43.2% comparado con el 4.7% de las mujeres. De igual forma se registró que el 6.6% de las PAM consume Tabaco con una frecuencia de 3 a 4 veces por semana. En el caso de los hombres el 13.7% consume Tabaco, mientras que en las mujeres no se registra consumo de Tabaco.

Referente a la información de Caídas, en los últimos 12 meses el 21.2% de las PAM de Santiago se han caído por lo menos una vez, reportando el 15.7% solamente una caída y el 5.5% restante dos o más caídas. Esta situación difiere entre hombres y mujeres, ya que mientras el 24.9% de los hombres ha tenido por lo menos una caída, en las mujeres ese porcentaje disminuye hasta representar al 17.9% de ellas.

Gráfica 26: Frecuencia de caídas en los últimos 12 meses en las PAM del municipio de Santiago

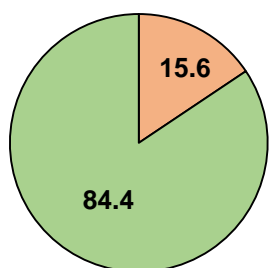


Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

1.12. Cuidadores de personas adultas mayores ²⁴

Gráfica 27: Distribución por sexo de cuidadores de PAM

■ Hombres ■ Mujeres



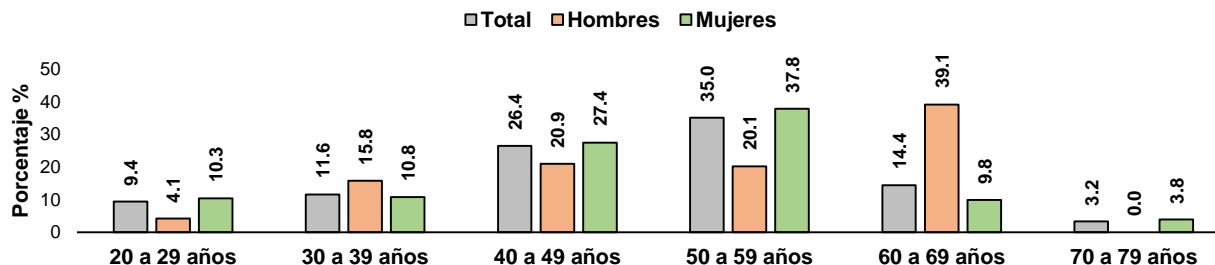
En Nuevo León se contabilizan a 42,835 cuidadores de personas adultas mayores, 6,687 son hombres (15.6%) y 36,148 son mujeres (84.4%).

Una gran parte de los cuidadores se concentra en el rango de edad de 40 a 59 años (alrededor de 3 de cada 5). 17.6% de los cuidadores son PAM y de estos, el 65.4% son mujeres

Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

En el caso de las PAM que con cuidadores, tienen de 60 a 69 años y son hombres, en este rango es donde se registra el mayor porcentaje de PAM masculinos, llegando a representar al 39.1%. Así mismo, para el caso de los cuidadores en el rango de 70 a 79, la totalidad de ellos son mujeres (1,390 personas) y representan al 3.8% del total de cuidadoras mujeres en el estado.

Gráfica 28: Rango de edad de los cuidadores de PAM

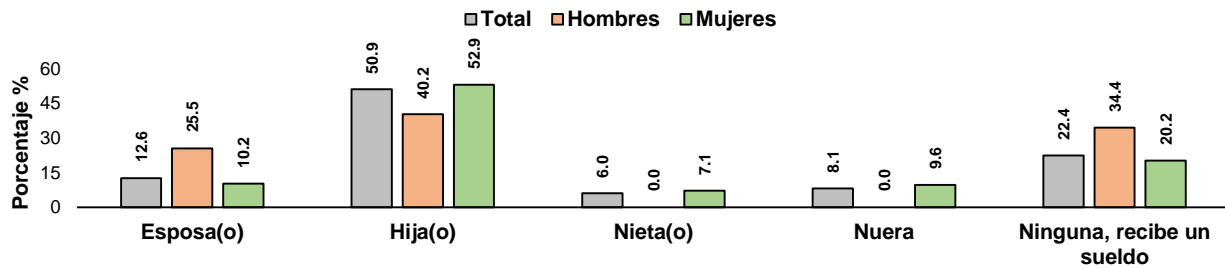


Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la EESEA.

La principal relación de parentesco de los cuidadores de PAM es ser Hija(o), representando a 1 de cada 2 en el caso de la población total y mujeres; y a 2 de cada 5 en los hombres. El 22.4% de los cuidadores menciona que no tiene relación de parentesco y recibe un pago por su labor. Por sexo, la proporción en esta modalidad es mayor en los hombres (34.4%) que en las mujeres (1 de cada 5).

²⁴ Debido a que la información sobre cuidadores de personas adultas mayores solo se encuentra disponible a nivel estado, los resultados expuestos se aplican para todos los municipios.

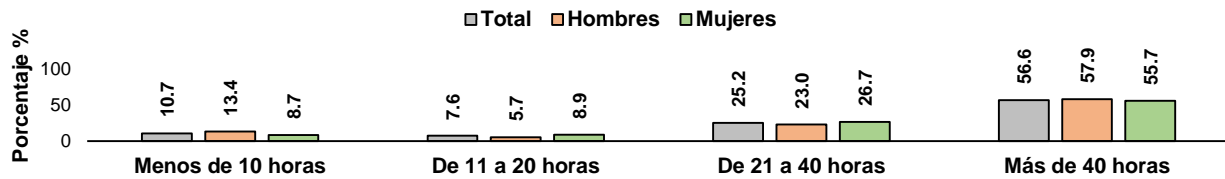
Gráfica 29: Parentesco del cuidador



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la EEsEA.

Al menos la mitad de los cuidadores reportan en promedio más de 40 horas a la semana en labores de cuidado, siendo muy similares las proporciones para ambos sexos. En el rango de menos de 10 horas de cuidado, es mayor la proporción de hombres cuidadores, mientras que para el rango de 11 a 40 horas, son más las mujeres que realizan labores de cuidado.

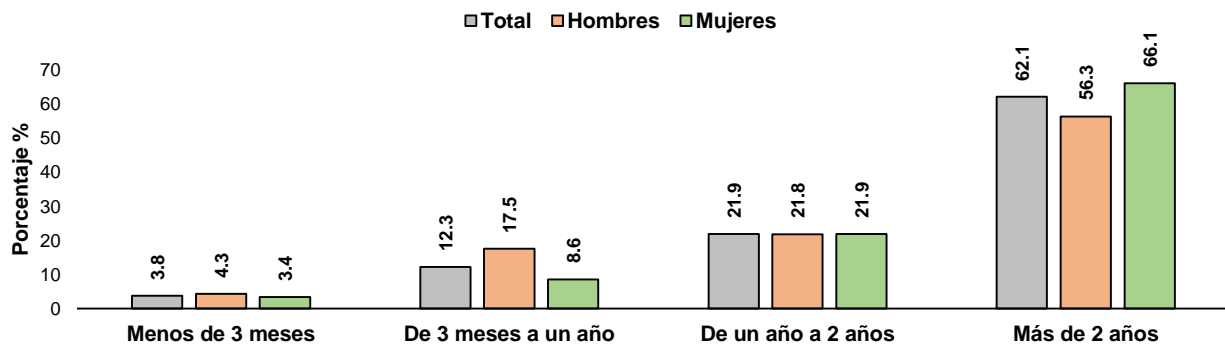
Gráfica 30: Horas promedio de cuidado a la semana



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la EEsEA.

Así mismo, la mayor parte de los cuidadores (alrededor de 3 de cada 5) tiene una antigüedad promedio de más de 2 años realizando sus labores de cuidado. En el caso de los hombres, la proporción disminuye al 56.3%, mientras que en las mujeres aumenta hasta llegar a representar alrededor de 2 de cada 3. En el caso de los cuidadores que tienen menos de un año de antigüedad realizando labores de cuidado, se registra para la población total un porcentaje de 16%, aumentando hasta el 22% en los hombres y disminuyendo al 12% en las mujeres.

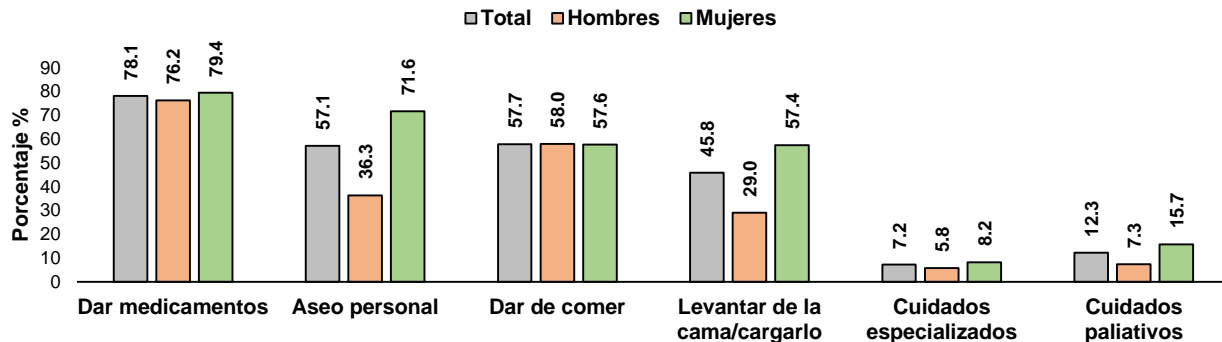
Gráfica 31: Tiempo que llevan los cuidadores desempeñando sus labores de cuidado



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la EEsEA.

En cuanto al principal tipo de cuidado que requieren las PAM de sus cuidadores es el apoyo en la administración de los medicamentos (78%), presentándose este en un porcentaje similar en ambos sexos. Así mismo y con un porcentaje semejante, los apoyos de aseo personal y dar de comer se ubican en la segunda posición (57.4%). Solo el 12.3% menciona que realiza cuidados paliativos y el 7.2% algún tipo de cuidados especializados.

Gráfica 32. Tipo de cuidado que requieren las PAM de los cuidadores



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la EEsEA.

1.13. Violencia

Salvaguardar la integridad de las personas adultas mayores resulta puntual en el ejercicio de sus derechos humanos. Sin embargo, los delitos y malos tratos hacia este grupo poblacional ocasionan que en diversos contextos el índice de maltrato y/o discriminación por edad sea bastante alto. El maltrato en las personas mayores es un acto constante que causa daño o sufrimiento y que se produce a través de una relación basada en la confianza (en la mayoría de los casos). Este tipo de violencia constituye una violación a los derechos humanos de las personas adultas mayores donde se puede incluir el maltrato físico, sexual, psicológico o emocional.

La calidad de vida así como la gestión de un envejecimiento activo y saludable se puede ver afectado a través de la violencia o inseguridad que viven las personas mayores, causando diversas patologías como son confusión, insomnio, agitación, agresividad, pérdida de peso, moretones, desarrollo de úlceras y miedo en general.

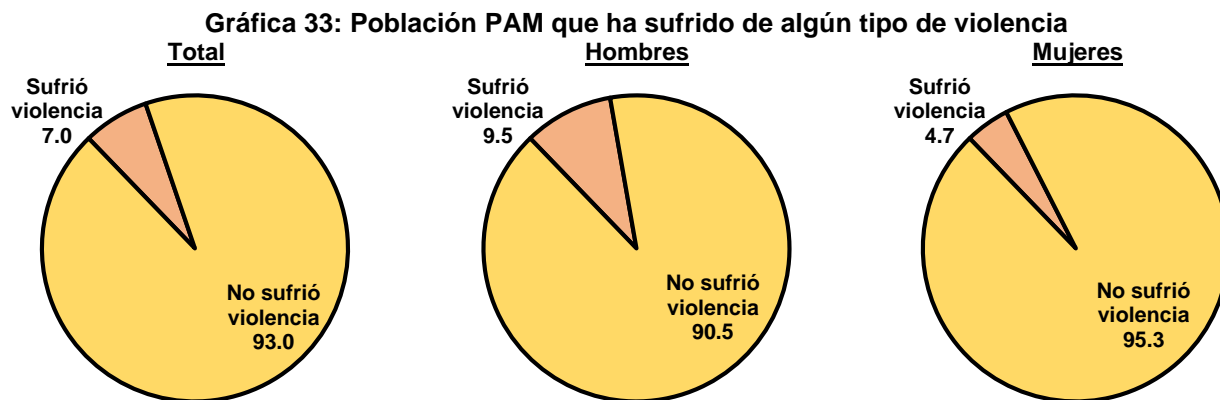
Por otro lado, es importante tener en cuenta la vida social de las personas mayores y cómo esta puede ser violentada en diversos grados. Primero que nada se debe tener en cuenta que se vislumbra a la población mayor como un grupo etario “frágil o vulnerable” y esto significaría una menor disposición para el ejercicio de sus derechos en caso de existir algún problema derivado de un delito.

La violencia en las personas adultas mayores tiene consecuencias en su integridad emocional y física que en ciertas ocasiones no es visible ante los ojos de la sociedad. El problema entonces radica en que los delitos cometidos hacia esta población normalmente no son denunciados oficialmente, quizá por miedo a represalias o por desconocimiento de la normativa y su confianza en el sistema penal.

Es importante establecer acciones institucionales y multidisciplinarias orientadas a la prevención y atención de la violencia cometida en contra de las personas adultas mayores en todos los ámbitos y en todas sus manifestaciones, aunado a brindar herramientas que permitan fortalecerse como sujetos autónomos con derechos para mejorar su calidad de vida.

Siendo así, el 15 de junio de cada año se conmemora el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, un día que nos invita a generar mejores condiciones para una sociedad que envejece cada vez más y con ello maximizar una comunidad amigable con las personas mayores y con todas las edades.

El 7% de las PAM de Santiago declaró que en el año 2021 fue víctima de algún tipo de violencia, siendo las principales la agresión verbal (47.5%), el despojo de bienes (39%) y la violencia física (16.4%). En el caso de los hombres, el 9.5% declaró que fue víctima de violencia mientras que en las mujeres ese porcentaje disminuye al 4%. En cuanto a los principales tipos de violencia, se mantiene para ambos sexos la agresión verbal en primer lugar y el despojo de bienes en segundo lugar.²⁵



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

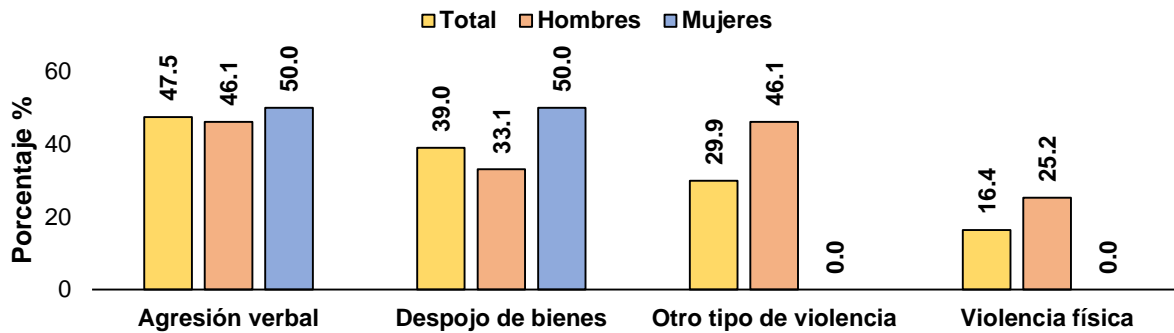
En cuanto al conocimiento sobre el lugar a donde dirigirse en caso de presentarse algún caso de violencia, el 56.6% de las PAM mencionaron que sí saben a dónde ir, mientras que el 43.4% no sabe. En el caso de los hombres el 50.9% mencionó que sí sabe y en las mujeres es el 62%.

De los lugares que las personas adultas mayores mencionaron que saben a dónde dirigirse, principalmente es a la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor (40.4%) y el DIF estatal o municipales (40.2%). El lugar a donde menos asisten a reportar este tipo de actos es con la Fiscalía General del Estado (5.8%).²⁶

²⁵ Se omite la categoría de “Otro tipo de violencia”.

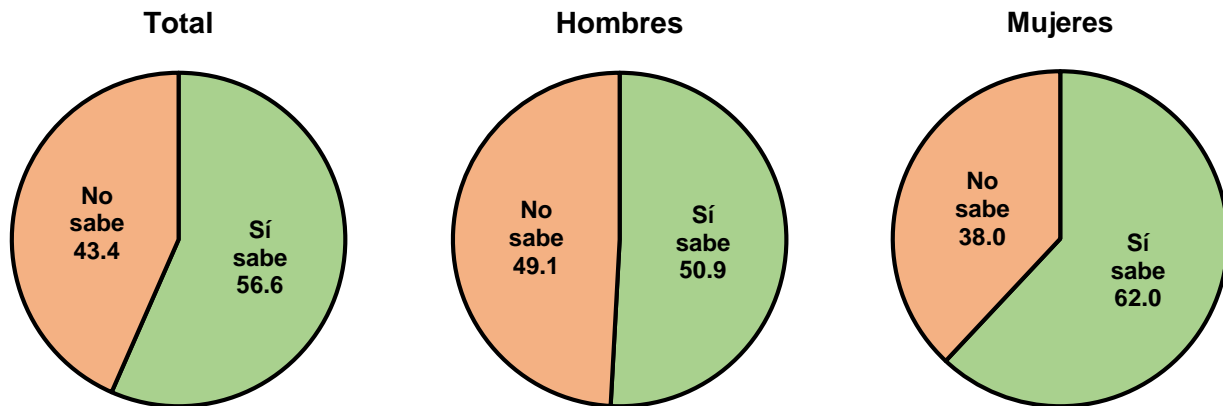
²⁶ Los porcentajes expresados en la gráfica 29 no suman el 100% debido a que se excluye a la población que mencionó lugares diversos para ir a reportar el acto de violencia.

Gráfica 34: Distribución de tipos de violencia entre las PAM de Santiago



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 201, IEPAM.

Gráfica 35: Conocimiento sobre a donde dirigirse en caso de violencia



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

1.14. Recursos sociales

Con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) se consultaron las instituciones u organizaciones que integran los recursos sociales del Municipio. Se identificaron y clasificaron estos recursos bajo 5 categorías. Considerando estas categorías y con información proporcionada por el municipio, se registran 3 diferentes tipos de establecimientos. 5 de ellos son asilos y residencias de cuidado del sector privado, 1 comedor comunitario del sector público y 1 residencia de cuidado para personas con algún tipo de discapacidad mental del sector privado.²⁷

²⁷ Para la clasificación de las unidades económicas en el DENUE se utilizaron los siguientes códigos SCIAN:

- Asilos y otras residencias del sector público o privado para el cuidado de ancianos: (623311) y (623312)
- Centros del sector público o privado dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados: (624121) y (624122)
- Residencias del sector público o privado para el cuidado de personas con problemas de retardo mental: (623211) y (623212)

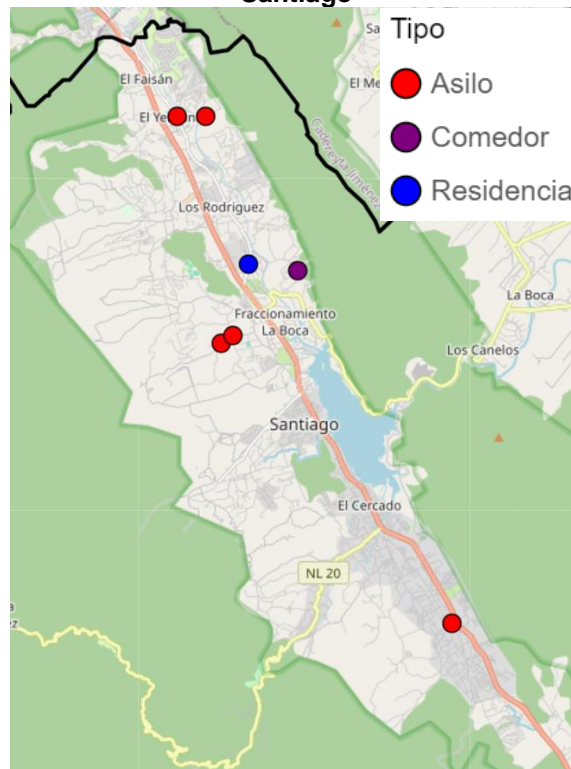
De los cinco asilos pertenecientes al sector privado, cuatro de estos al norte del municipio y el restante al sur del municipio. De manera adicional, el comedor comunitario y la residencia de cuidado se encuentran en la zona centro norte del municipio.

Cuadro 8: Distribución de recursos sociales en el municipio de Santiago

Tipo de institución u organismo	Sector		
	Total	Público	Privado
Total	7	1	6
Asilos y residencias para el cuidado de personas mayores	5	0	5
Centros o residencias de atención y cuidado de diurno de PAM, personas con discapacidad, personas con problemas cognitivos, trastornos mentales y adicciones	1	0	1
Comedores comunitarios	1	1	0

Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI.

Mapa 5: Distribución de recursos sociales en Santiago



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI.

- Residencias del sector privado para el cuidado de personas con problemas de trastorno mental y adicción: (623221) y (623222)
- Servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector público o privado: (624211) y (624212)
- Refugios temporales comunitarios del sector público o privado: (624221) y (624222)
- Servicios de capacitación para el trabajo prestados por el sector público o privado para personas desempleadas, subempleadas o discapacitadas: (624311) y (624312)



2. Diagnóstico específico a partir de las áreas temáticas de las ciudades amigables con las personas mayores.

2.1. Entorno físico

La accesibilidad al medio físico significa desarrollarse en un entorno libre de barreras, un entorno para todas y todos. Esto es muy importante para consolidar la calidad de vida de las personas adultas mayores. La accesibilidad al medio físico debe ser entendida como un derecho humano social que asegura la inclusión sin discriminación de edad. Por ende, se debe procurar por todos los medios posibles, que las edificaciones busquen: “adaptabilidad, practicabilidad o visitabilidad”.

Un entorno físico adecuado para personas mayores es aquel donde todas y todos se logran sentir seguros y cómodos en un ambiente de libertad. El contar con un ambiente adecuado colabora en gran medida a mejorar la calidad de vida y evitar que las personas adultas mayores se sientan inseguras o preocupadas.

La gerontología ambiental es definida como aquellos entornos saludables que contribuyan al éxito del proceso de envejecimiento (Silveira, 2003; Tomasini, 2005). Existe una gran relevancia del tema ya que las personas que transitan en lugares amigables mejoran su bienestar físico-psicológico y sus conexiones con el sentido de curso de vida.

La comprensión de un entorno amigable para el envejecimiento debe tener lugar en ambientes seguros, proactivos, estimulantes y simbólicos que potencialicen las actividades saludables de la vida diaria así como el apego a la identidad cultural, las relaciones sociales y la participación e integración social de las personas mayores (Sánchez, 2015).

2.1.1 Espacios al aire libre y públicos

Los espacios al aire libre para personas mayores conllevan diversos beneficios para la salud y juegan un papel determinante en el bienestar y la calidad de vida. Las personas mayores se benefician del compromiso con ambientes al aire libre de tres maneras principales: participación en actividades físicas al aire libre, mejor salud y función mental, e interacción social con otros (Forestal Maderero, 2019).

Contar con espacios limpios y verdes en la comunidad, se relaciona con el aumento de la felicidad y la satisfacción con la vida ya que a través de estos lugares se generan mayores posibilidades de realizar actividades físicas y por ende, originar un envejecer más activo y saludable (Shanahan et al, 2016).

Los espacios al aire libre contribuyen a superar dificultades emocionales, convirtiéndose en áreas clave para la promoción de la salud pública (Britton et al, 2018). En las personas adultas mayores disminuye los niveles de ansiedad y favorece el bienestar psicológico, aunado a ello, en las áreas verdes se generan interacciones sociales que conectan con un sentido de pertenencia a la comunidad (Thompson Coon et al, 2011).

2.1.1.1 Medio físico

El municipio de Santiago cuenta con una superficie de 739.2 km², lo que representa el 1.2% del territorio de Nuevo León. Cuenta con un total de 131 localidades, distribuyéndose en 1 localidad urbana y 130 localidades rurales. Así mismo tiene una densidad poblacional de 63.3 personas por km² y se encuentra a 480 metros sobre el nivel del mar.²⁸

Santiago se ubica al sureste de Monterrey. Limita al norte con Santa Catarina, Monterrey y Juárez, al sur con Montemorelos, Rayones y Coahuila, al este con Allende y Cadereyta y al oeste con Arteaga, Coahuila. Se fundó en 1716 por Diego Rodríguez de Montemayor se le dio el nombre por el Santo Patrono del lugar, Santiago Apóstol, a lo que antiguamente fuera la Hacienda de San Nicolás de Guajuco, se erigió en villa el 21 de marzo de 1831.²⁹

Respecto al clima, Santiago se considera un área semiárida con una temperatura promedio de 21 °C en las partes bajas y de 14 °C en las partes altas de la sierra. Cuenta con una precipitación es moderada, siendo su promedio anual de 1300 mm en las partes bajas y solo de 600 mm en las partes altas de la sierra. Sus vientos predominantes son los alisios, débiles y moderados del sureste, que traen la humedad del Golfo de México, y en el invierno dominan los vientos fríos del norte.

2.1.1.2 Infraestructura vial

De las 886 manzanas del municipio de Santiago³⁰, en el 51% de ellas se cuenta con calles pavimentadas en todas las vialidades que rodean a la manzana, mientras que solo en el 49% restante no se cuenta con pavimento en las calles en ninguna o en al menos una vialidad. En cuanto a las rampas para silla de ruedas, en la mayor parte de las manzanas no se cuenta en ninguna vialidad esta característica (96.6%); por otro lado, en el 3.4% se cuenta con rampas para sillas de ruedas en todas o al menos en alguna vialidad.

Cuadro 9: Infraestructura vial en la ciudad de Santiago

Infraestructura vial	Todas las vialidades		En alguna vialidad		Ninguna vialidad	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Pavimento de calles	452	51.0%	345	38.9%	89	10.0%
Rampa para silla de ruedas	1	0.1%	29	3.3%	856	96.6%
Disponibilidad de paso peatonal	194	21.9%	91	10.3%	601	67.8%
Banqueta	140	15.8%	340	38.4%	406	45.8%
Guarnición	245	27.7%	379	42.8%	262	29.6%

Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Inventario Nacional de Vivienda 2020, INEGI.

²⁸ Panorama sociodemográfico de México 2020. Disponible en: <https://bit.ly/3d9mHB3>

²⁹ Comisión Estatal Electoral de Nuevo León: <https://portalanterior.ieepcnl.mx/geografia/municipiosn.asp>

³⁰ No se contabilizan las manzanas que no se especifica o no aplica la característica en cuestión. Así mismo, como se describen los elementos que rodean a la manzana, no se toman en cuenta a las manzanas que son unidades habitacionales. En total, se omiten 182 manzanas del análisis.

Igualmente, en la mayoría de las vialidades que conforman a las manzanas de Santiago no se cuenta con pasos peatonales en ninguna vialidad (67.8%). En cuanto a las banquetas, el 15.8% de las vialidades cuenta con ellas, mientras que en el 84.2% de ellas no se cuenta con banquetas o solo en alguna de las vialidades. En cuanto a la guarnición³¹, en el 27.7% de las vialidades se cuenta con esta característica, mientras que en el 72.3% no se cuenta o solo en algunas vialidades.

2.1.1.3 Mobiliario urbano

De las manzanas de Santiago, en el 24% hay alumbrado público en todas sus vialidades, mientras que en el 61.7% hay en al menos una vialidad. Respecto a la disponibilidad de letrero con el nombre de la calle, solo en 1 de cada 10 manzanas todas sus vialidades cuentan con esta característica, mientras que en el 46.7% tiene en al menos una vialidad.

Ante el creciente uso de la telefonía celular y del teléfono en casa, el uso de los teléfonos públicos ha ido disminuyendo. Esto se puede observar con la disponibilidad de este en las manzanas. En el 96.8% de ellas ya no se cuenta con teléfono público en ninguna vialidad, mientras que solo en el 3.2% se cuenta solo en algunas vialidades.

Cuadro 10: Mobiliario urbano en el municipio de Santiago

Mobiliario urbano	En todas las vialidades		En alguna vialidad		Ninguna vialidad	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Alumbrado público	213	24.0	547	61.7	126	14.2
Disponibilidad de letrero con nombre de la calle	90	10.2	414	46.7	382	43.1
Teléfono público	0	0.0	28	3.2	858	96.8
Plantas de ornato	115	13.0	397	44.8	374	42.2
Disponibilidad de semáforo para peatón	0	0.0	0	0.0	886	100.0
Disponibilidad de semáforo auditivo	0	0.0	0	0.0	886	100.0
Disponibilidad de parada de transporte colectivo	1	0.1	76	8.6	809	91.3
Disponibilidad de estación para bicicleta	0	0.0	10	1.1	876	98.9

Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Inventario Nacional de Viviendas 2020, INEGI.

Respecto al uso de plantas de ornato, el 13% de las manzanas cuenta en todas sus vialidades con estas, mientras que en el 44.8% cuenta con al menos una vialidad. El restante 42.2% de las manzanas no cuenta plantas de ornato en ninguna vialidad.³²

³¹ Las guarniciones se definen como los elementos de concreto parcialmente enterrados comúnmente de concreto hidráulico o mampostería, que sirven para limitar las banquetas, camellones, isletas y delinear la orilla de la calzada, además de aportar el soporte lateral de pavimento. En otras palabras, solo los elementos que hacen la separación entre las banquetas y la acera.

³² Las plantas de ornato son aquellas que por sus cualidades estéticas se utilizan para adornar el entorno más inmediato o lugares comunes que por diversos motivos son decorados.



En cuanto a la disponibilidad de semáforos con características especiales (peatonales y auditivos), no se cuenta con disponibilidad de ellos en las manzanas de Santiago. Así mismo, en el 100% de las manzanas no cuenta con disponibilidad de parada del transporte colectivo en ninguna de sus vialidades. Además, en el 98.9% no cuentan con disponibilidad de estaciones para las bicicletas.

2.1.1.4 Servicios urbanos

Respecto a los servicios urbanos, en el caso del drenaje pluvial, solo en el 18.6% de las manzanas del municipio se cuenta en todas las vialidades o al menos en alguna la disponibilidad de esta característica, mientras que en el 81.4% restante no se cuenta.

Así mismo, en el caso de la disponibilidad del transporte colectivo, en 1 de cada 4 de las manzanas se cuenta con acceso a estas en todas o al menos una vialidad, mientras que en el las otras 3 restantes no se cuenta con disponibilidad en ninguna de sus vialidades.

2.1.1.5 Comercio en vía pública

En cuanto a la presencia de comercio en la vía pública, en el 2.8% de las manzanas se cuenta con comercio semi-fijo en todas o al menos una vialidad, mientras que en el 97.2% de las manzanas restantes, no se cuenta con este tipo de comercio en ninguna de sus vialidades.³³

Así mismo, en el 3.7% de las manzanas cuenta con vialidades donde existe comercio ambulante, mientras que en el 96.3% de las manzanas en ninguna vialidad se presenta esta situación.³⁴

2.1.2. Infraestructura pública

Con información de la Plataforma de Datos Abiertos NL, en los Mapas 7a y 7b se pueden observar la ubicación de diferentes tipos de servicios o instalaciones en el municipio de Santiago. Se identificaron 54 tanques de agua en el municipio. Estos se encuentran ubicados a lo largo de la ciudad. 12 de los tanques tienen una capacidad máxima de 5 mil litros, mientras que los 42 restantes tienen una capacidad máxima de 10 mil litros.³⁵

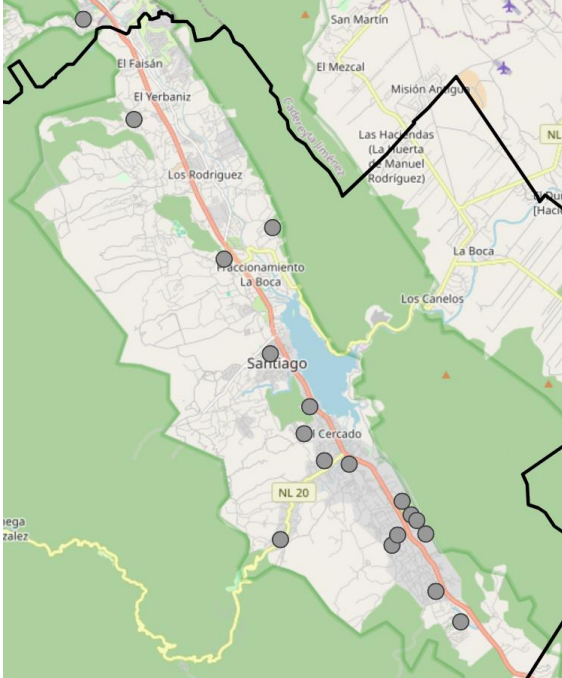
³³ El comercio semi-fijo se define como toda persona que realice cualquier actividad comercial que se lleva a cabo en la vía pública que se lleve a cabo, valiéndose de la instalación y retiro al término de su jornada de cualquier tipo de estructura, vehículo, remolque, instrumento, charola, artefacto u otro mueble, sin estar o permanecer anclado o adherido al suelo o construcción alguna.

³⁴ El comercio ambulante se define como la persona física dedicada a la actividad comercial en la vía pública, valiéndose de cualquier tipo de instrumento autorizado, sin tener lugar específico dentro de las calles autorizadas de la ciudad y que hayan obtenido el permiso o licencia municipal correspondiente.

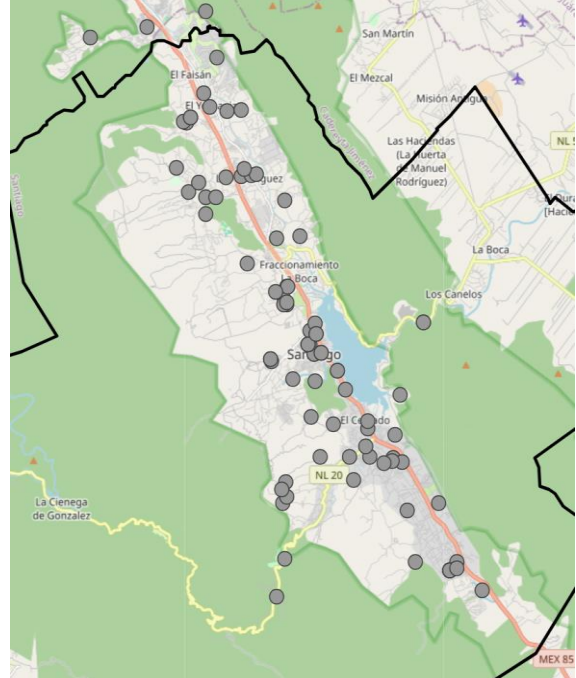
³⁵ La información se encuentra disponible en la página de Datos Abiertos de Santiago. Para consulta de la información: <https://www.datosabiertosnl.com/pages/santiago/>

Mapa 6a: Ubicación de infraestructura pública en el municipio de Santiago

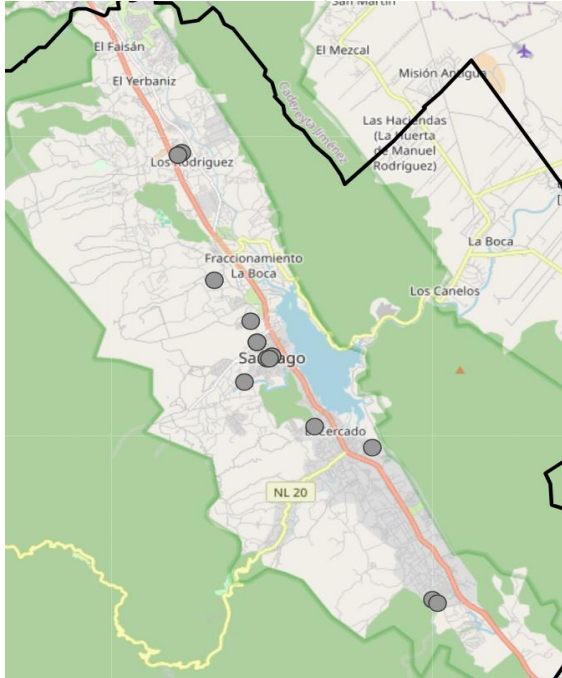
Tanques de agua



Zonas de recolección de basura



Centros culturales y deportivos

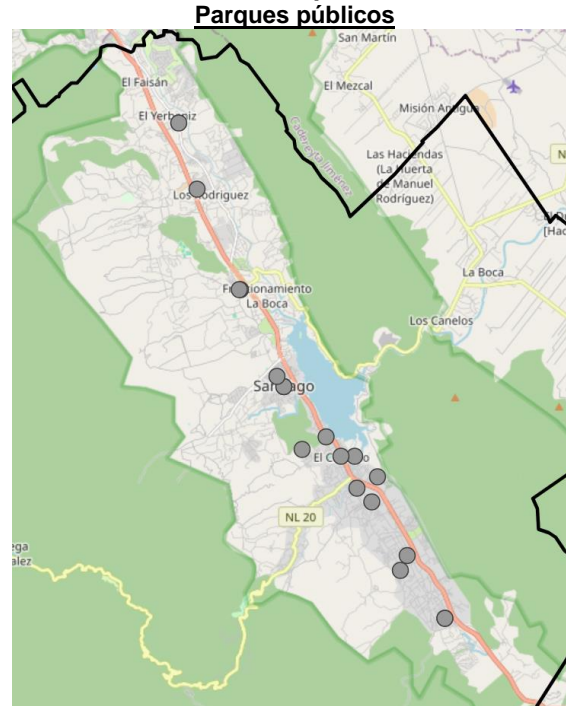


Centro de atención a la seguridad



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Plataforma de Datos Abiertos NL.

Mapa 6b: Ubicación de infraestructura pública en el municipio de Santiago



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Plataforma de Datos Abiertos NL.

Así mismo, se contabilizan: 4 centros culturales (Museo de Historia, Museo de Arte Contemporáneo, Centro cultural Trinidad Caballero y Casa de la Cultura), 12 centros deportivos, 1 centro de atención a la seguridad (C4), 18 parques públicos y 95 zonas de recolección de basura.

2.1.3. Cultura

La cultura es definida como un conjunto de características que nos distinguen entre sí, entre ellas encontramos las espirituales, materiales e intelectuales de una comunidad que abarca los estilos de vida, formas de convivencia social, sistemas de valor, tradiciones y creencias (UNESCO, 2014).

La cultura desempeña un rol fundamental en la construcción y consolidación de la inclusión social, ya que influye directamente en el bienestar individual y colectivo de la población. La participación cultural aumenta la creatividad, felicidad y mejora la salud aunado a un crecimiento personal y colectivo (Observatorio Social La Caixa, 2018).

El promover una participación cultural activa de las personas mayores permitirá reducir un imaginario social de una vejez patológica, alejando la discriminación por motivos de edad y con ello transitar a una mirada positiva del envejecimiento y vejez, formando sociedades más inclusivas con todas las edades (Gil-Calvo, 2004).

Cuadro 11: Distribución de recursos culturales en Santiago

Espacios culturales	Cantidad	Instituciones culturales	Cantidad
Total	12	Total	1
Auditorios	1	Instituciones culturales municipales	1
Bibliotecas DGB	7		
Casas y centros culturales	1	Patrimonio	Cantidad
Complejos cinematográficos	1	Total	2
Museos	1	Monumentos históricos	2
Universidades	1		

Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Sistema de Información Cultural

Con información del Sistema de Información Cultural³⁶, en Santiago se registran 15 recursos culturales; 12 son espacios culturales, 1 corresponde al instituto municipal de cultura y 2 son monumentos históricos.

2.2. Vivienda

La Organización Mundial de la Salud (1990) considero como vivienda saludable a un lugar adecuado que brinde protección contra enfermedades, lesiones, que ayude al desarrollo social y familiar y minimicé las tensiones relacionadas con el ambiente externo, favoreciendo positivamente a la salud del morador.

Todas las personas tienen derecho a una vivienda adecuada como parte de un nivel de vida óptimo. Se deben promover los entornos de acceso universal en el desarrollo de políticas públicas para responder a las necesidades de vivienda a largo plazo y los cambios poblacionales.

Se ha demostrado que permanecer en la vivienda el mayor tiempo posible es beneficioso tanto para la salud física como la mental, fortalecer las relaciones sociales y la participación activa en la sociedad. Además, que las personas mayores permanezcan en sus viviendas reduce costos sanitarios y tanto para el Estado como la familia en comparación a que las personas vivan en alguna residencia de descanso. (Lebrusán, 2019).

El contar con una vivienda saludable y adecuada, es una condición que influye de manera favorable a la salud física y emocional de las personas mayores, se desarrolla un sentido de vida y pertenencia a partir del hogar y de las relaciones sociales que se tienen en el entorno.

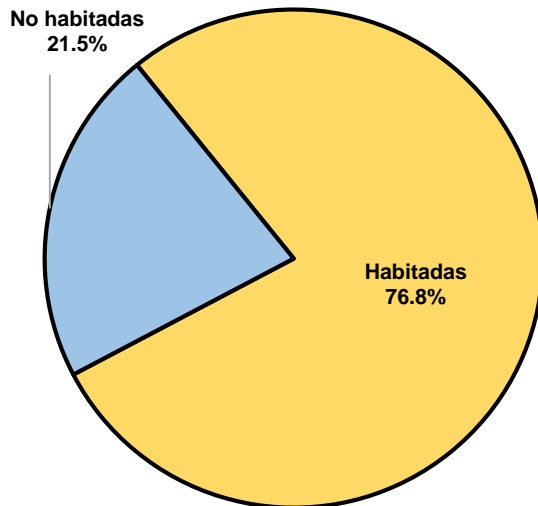
2.2.1. Características de la vivienda

En Santiago se contabilizan 16 mil 609 viviendas particulares habitadas; de las cuales, 12mil 982 (76.8%) se encuentran habitadas y 3 mil 635 no están habitadas (21.5%).

Así mismo, las viviendas particulares habitadas en el municipio, representan el 0.9% de las totales en el estado. Adicionalmente, se registra un promedio de 3.2 ocupantes por vivienda y 0.8 ocupantes por cuarto.

³⁶ Información disponible para su consulta en el siguiente enlace:
https://sic.gob.mx/lista_recursos.php?estado_id=19

Gráfica 36: Viviendas particulares habitadas en Santiago

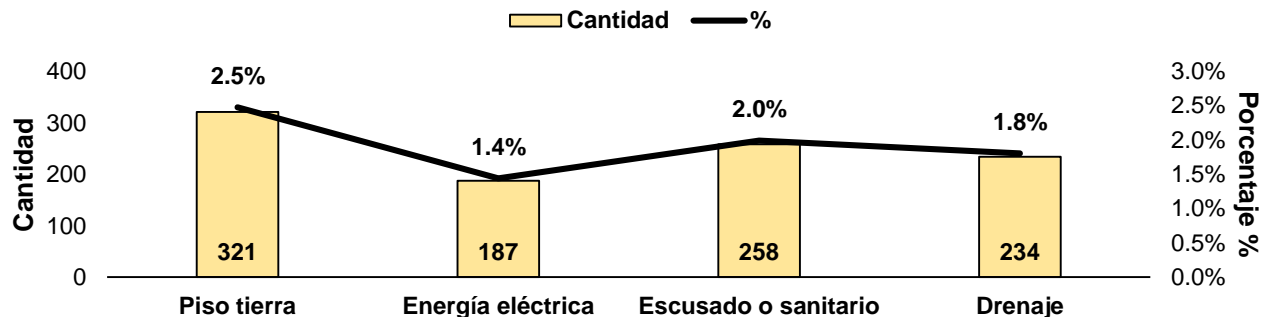


En este mismo sentido, en el 0.8% de las viviendas, viven más de 3 habitantes por cuarto; es decir, se encuentran en hacinamiento.³⁷

Respecto a los servicios dentro de la vivienda, la mayor parte de ellas cuenta con servicio de suministro de energía eléctrica, cuentan con escusado o sanitario y cuentan con drenaje (más del 99% en los tres casos). Así mismo, el 99% de las viviendas en Santiago cuentan con piso distinto de tierra. En la gráfica se observa la cantidad y porcentaje de viviendas que no cumplen con estas características.

Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Inventario Nacional de Vivienda 2020, INEGI.

Gráfica 37: No disponibilidad de servicios en las viviendas de Santiago



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Inventario Nacional de Viviendas 2020, INEGI.

2.2.2. Adaptaciones en la vivienda

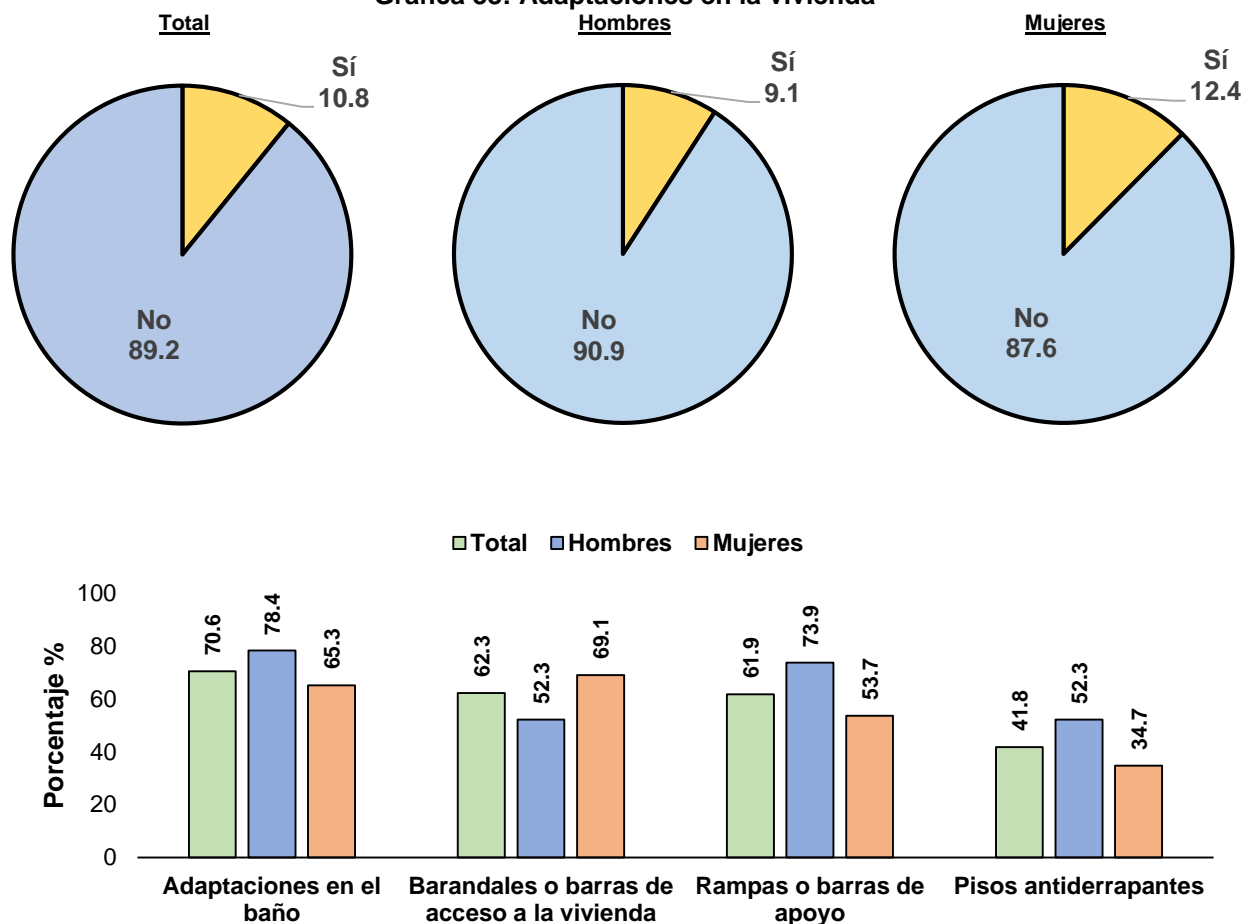
Cerca de 880 PAM de Santiago declararon que su vivienda cuenta con al menos una adaptación en su vivienda para facilitar su movilidad dentro de ella, representando al 10.8% de la población adulta mayor del municipio. En

³⁷ Panorama sociodemográfico de Nuevo León. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197926.pdf

el caso de los hombres, el porcentaje disminuye ligeramente, representando a 9.1%, mientras que en las mujeres aumenta y representa a 12.4%.

La principal adecuación en el caso de la población total son las adaptaciones en el baño y la instalación de barandales o barras de acceso a la vivienda. En el caso de los hombres, las principales son las adaptaciones en el baño y la instalación de rampas o barras de apoyo y en el caso de las mujeres, lo es la instalación de rampas o barras de apoyo y adaptaciones en el baño.

Gráfica 38: Adaptaciones en la vivienda

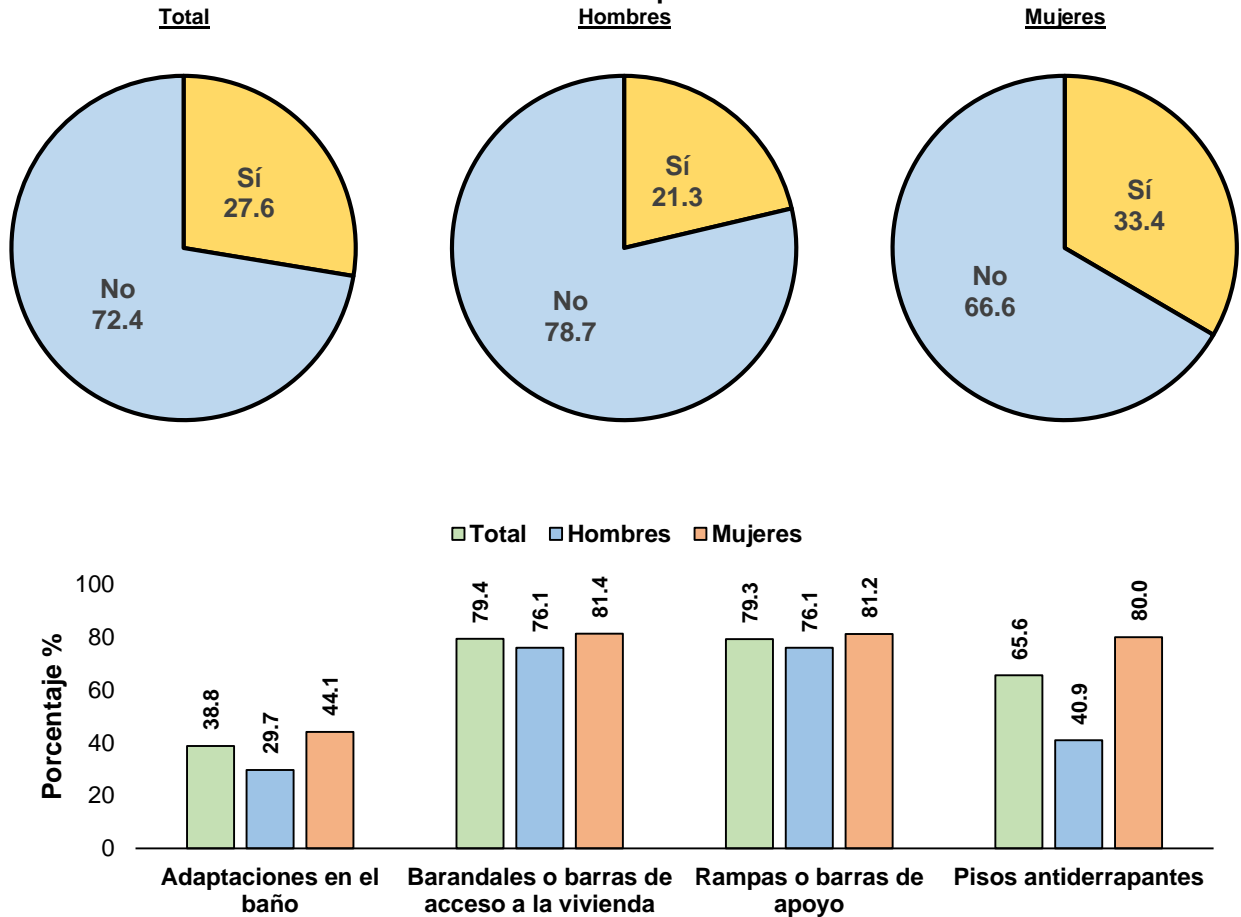


Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

En cuanto a la necesidad de adaptar su vivienda (independientemente de si ya cuenta con alguna), el 27.6% de las PAM de Santiago declararon que sí tiene la necesidad de nuevas adaptaciones en su hogar. Este porcentaje difiere mucho al analizarse por sexo. En el caso de los hombres, el 21.3% de ellos menciona requerir adaptar su vivienda, mientras que en las mujeres representa al 33.4% de ellas, es decir, a 1 de cada 3 personas.

En cuanto al tipo de adaptación que necesitan en sus viviendas, las PAM de Santiago declararon que principalmente necesitan la instalación de barandales o barras de acceso a la vivienda y la instalación de rampas o barras de apoyo.

Gráfica 39: Necesidad de adaptaciones en la vivienda



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM

2.3. Transporte

Una ciudad amigable con las personas mayores busca las formas de adaptar las estructuras y servicios para que sean accesibles y generen una inclusión con diversas necesidades y capacidades de la comunidad. De ahí surge la necesidad de ciudades para todas las edades, permitiendo una accesibilidad a todas las personas, en especial aquellas que se encuentran en alguna situación de discapacidad.

Es conveniente propiciar que las personas adultas mayores sean incluidas en la sociedad, por ello, el entorno físico conceptualizado en el transporte público y la infraestructura urbana no deben verse como un obstáculo, sino como una motivación para participar activamente en la comunidad (Pérez, 2004). Para lograr lo anterior, se

requiere de un transporte público amigable, respetuoso y seguro que facilite la independencia y autonomía, que propicie una inclusión de las personas mayores para mejorar su salud física, emocional y social.

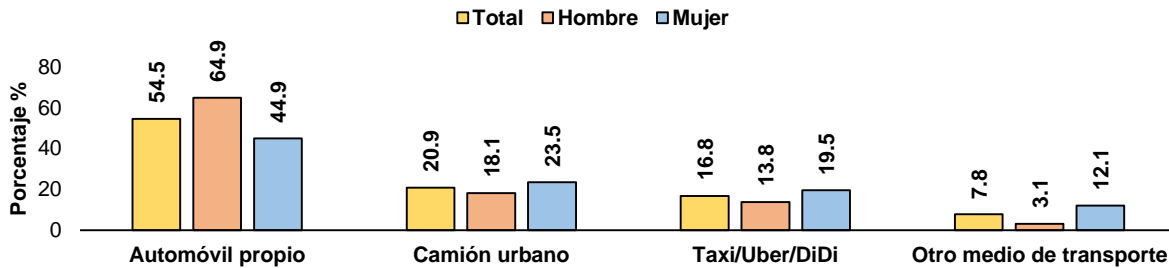
Cuadro 12: Infraestructura en el municipio de Santiago

Infraestructura vial	Todas las vialidades		En alguna vialidad		Ninguna vialidad	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Disponibilidad de ciclovía	0	0.0%	1	0.1%	885	99.9%
Disponibilidad de ciclocarril	0	0.0%	2	0.2%	884	99.8%

Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Inventario Nacional de Viviendas 2020, INEGI.

Respecto a la disponibilidad de ciclo vías o ciclo carriles, en la mayor parte de las vialidades de las manzanas de Santiago no se cuenta con esta característica, representando al 99.9% y 99.8%, respectivamente.

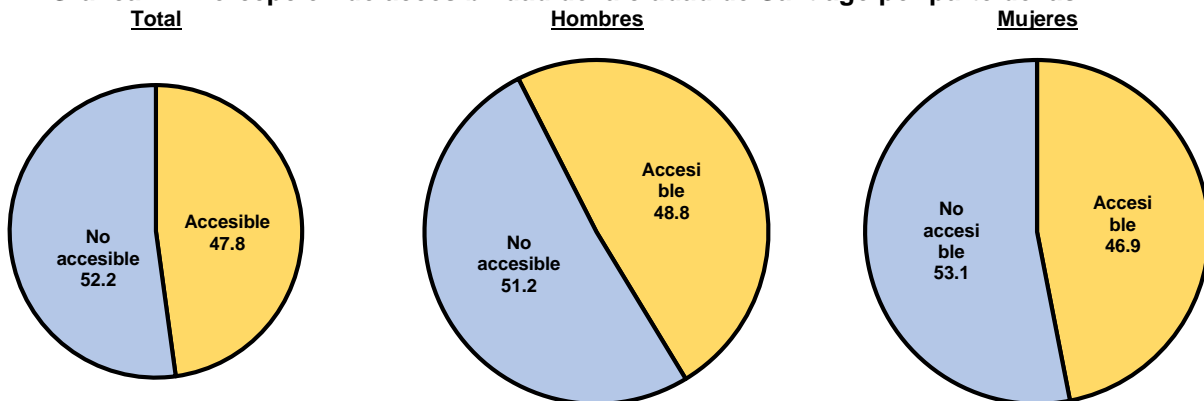
Gráfica 40: Principal medio de transporte de las PAM en Santiago



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

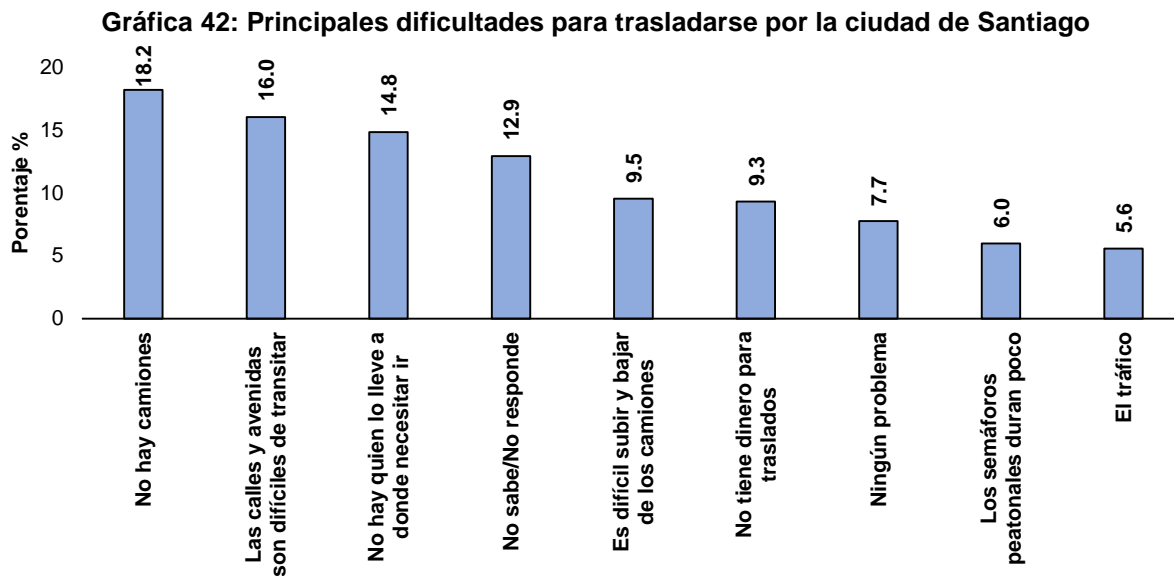
En cuanto al principal medio de transporte que las PAM de Santiago reportan que utilizan se encuentra el uso de su automóvil propio (54.5%), esto puede ser debido a que cerca del 52.2% de ellas considera que la ciudad es poco o nada accesible. El uso del automóvil es mayor en los hombres (64.9%) que en las mujeres (44.9%). Así mismo, la percepción de inaccesibilidad es menor en los hombres (51.1%) que en las mujeres (53.1%).

Gráfica 41: Percepción de accesibilidad de la ciudad de Santiago por parte de las PAM



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

En cuanto al uso del transporte público, el 20.9% de las PAM comenta que es su principal medio de transporte, siendo mayor el uso entre las mujeres (23.5%) que en los hombres (18.1%). De igual manera, se les cuestiona a las PAM cuáles son las principales problemáticas para trasladarse por la ciudad y el 27.7% de ellas están relacionadas con el uso del transporte público.



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

2.4. Entorno social y cultural

El envejecimiento y propiamente la vejez está permeado por diversas y complejas experiencias sociales y subjetivas de acuerdo a la cultura, momento histórico y trayectoria que han vivido los sujetos. Es decir, cada persona se desarrolla dentro de un contexto socio-cultural que se modifica a lo largo y ancho del tiempo, lo que genera nuevos sentidos y significados de la vejez y las personas adultas mayores.

El entorno y el aumento de la esperanza de vida de las personas mayores se ha modificado notablemente, la diversidad de vejez tiene impactos en la sociedad en torno a la salud, educación, integración e inclusión así como a la protección de las personas mayores.

La heterogeneidad en el envejecimiento es un hecho imprescindible que se debe tener en cuenta en los diversos contextos en los que se desarrollan las personas mayores, ya que se pueden manifestar multiplicidad de lenguajes, creencias religiosas, arte, música y estructuras sociales. Es así que debemos tener en cuenta no sólo el lugar en el que viven, sino también la interacción entre las diferentes culturas coexistentes, y el respeto de las particularidades de cada una (Villanueva & Fernández, 2011).



Trascender de una perspectiva de envejecimiento pasivo es una de las apuestas más grandes de las próximas décadas. Las sociedades deben generar nuevas formas de visualizar a la vejez, el envejecimiento y las personas mayores desde otros enfoques. Un envejecimiento con derechos, implica ser, como adultos mayores, actores sociales plenos sin perder sus atributos legales por ser viejos, o pobres, o enfermos.

A partir de lo anterior, las personas adultas mayores dejan de estar en un rol pasivo para pasar al rol activo, protagonista, sujeto de derechos, ciudadano, partícipe de los cambios de la sociedad, en donde se valoran sus saberes y sus prácticas, poniéndolos al servicio de la comunidad (Villanueva & Fernández, 2011).

2.4.1. Participación social

Cuando se piensa en las persona mayores se las visualiza, generalmente, como un colectivo demandante de servicios, ayuda, de cuidados, etc. Sin embargo, las teorías como el envejecimiento activo y saludable emergen con fuerza en las últimas décadas (IMSERO, 2008).

Las personas adultas mayores participan cada vez más en la sociedad, demandan mayor y mejor atención médica, más educación y preparación, más ingresos, la comprensión de su singularidad y el respeto a su dignidad (INAPAM, 2018).

Es por ello que la participación social es considerada como un factor protector para el envejecimiento, sobre todo en áreas como la salud mental y física de las personas mayores y sus redes de apoyo así como la salud y bienestar general. La participación en la comunidad, ha sido asociada a disminuciones de la discapacidad, comorbilidades y mortalidad (Sepúlveda et al, 2020).

La participación social es una fuente de apoyo colectivo, dado que la agrupación con otras personas con un mismo objetivo, ocasionan un impacto emocional e informativo. La acción de participar en iniciativas políticas, laborales, educativas y familiares, les convierte en actores sociales muy importantes, dado que se suman a movimientos actuales y con ello, demandar cambios que propicien un envejecer más saludable (Domínguez, 2021).

Con información de la Plataforma de Datos Abiertos Nuevo León, al 2024 se detectaron 10 centros DIF dedicados a diferentes servicios. Estos son: ³⁸

- Cieneguilla
- San Pedro
- San Francisco

³⁸ Información disponible en la Plataforma de Datos abiertos NL:
<https://www.datosabiertosnl.com/pages/santiago/>

- Centro (Oficina principal)
- La Alameda
- San José
- Los Rodríguez
- Yerbaniz
- Héctor Caballero

Mapa 7: Ubicación de centros DIF en Santiago



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Plataforma de Datos Abiertos NL

En el Centro DIF Pescadores se imparten clases y talleres diversos dirigidos por instructores y profesores calificados y con experiencia en bisutería, manualidades, tejido, pintura, yoga, baile, cachibol, entre otros, utilizado como un centro de entretenimiento. Adicionalmente se cuenta con un espacio de descanso y tranquilidad para más de 600 PAM que lo visitan, donde al término de las actividades disfrutan de una comida completa y saludable. Se brindan además consultas geriátricas, con el objetivo de cuidar su salud y el bienestar.

Además, en este centro se cuenta con el servicio de traslado para las PAM, recorriendo algunas de las comunidades para trasladar a la persona desde sus hogares al centro y de regreso, lo que genera más confianza en ellos y sus familiares al trasladarse con seguridad. En las afueras de este centro se tiene un Banco del Bienestar, donde pueden hacer el cobro de sus pensiones.

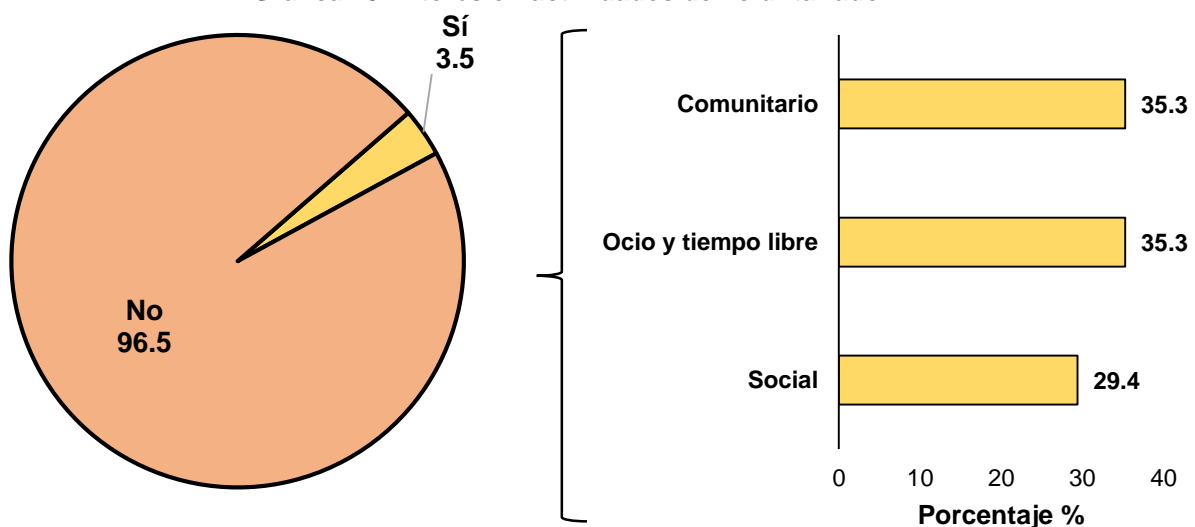
2.5. Participación cívica y empleo

2.5.1. Participación en actividades de ayuda civil, social o de convivencia

Respecto a la participación en actividades de ayuda civil, social o de convivencia, solo el 1% de las PAM declaró que lo hace. Por sexo, la participación es exclusiva por parte de las mujeres (2%) y la actividad que realizan es participar en el apostolado de su iglesia.

El 3.5% de las PAM mencionó que está interesado en participar en actividades de voluntariado. Por sexo el interés es exclusivo de las las mujeres (6.7%). Entre los tipos de voluntariado que mayor interés les genera a las PAM de Santiago son el comunitario (35.3%), el de ocio y tiempo libre (35.3%) y el social (29.4%).

Gráfica 43: Interés en actividades de voluntariado



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

2.5.2. Participación cívica

Durante el último proceso electoral realizado en el año 2021, en Santiago el 78.5% de las PAM declaró que participó, siendo ligeramente mayor la participación en los hombres (83.4%) que en las mujeres (74.1%). En cuanto a la modalidad de participación, el 96.5% de ellas participó solo votando; mientras que el 3.5% restante, además de votar, participó también como funcionario de casilla o vigilante electoral.

En el caso de los hombres, el 96.2% participó votando y el 3.5% participó también como funcionario de casilla o vigilante electoral; mientras que en las mujeres, el 96.8% solo participó votando y el 3.2% además de votar, participó como funcionario de casilla o vigilante electora.³⁹

2.5.3. Empleo

2.5.3.1. Unidades económicas del municipio

Con base en la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, en Nuevo León se reportan 203 mil 621 unidades económicas; de las cuales, 2 mil 042 son del municipio de Santiago, lo que representa al 1% de las unidades económicas en el estado. En el siguiente cuadro se reporta cuanto representa cada sector de la actividad económica de Santiago respecto a Nuevo León.

Cuadro 13: Distribución por tipo de unidad económica de Nuevo León y Santiago

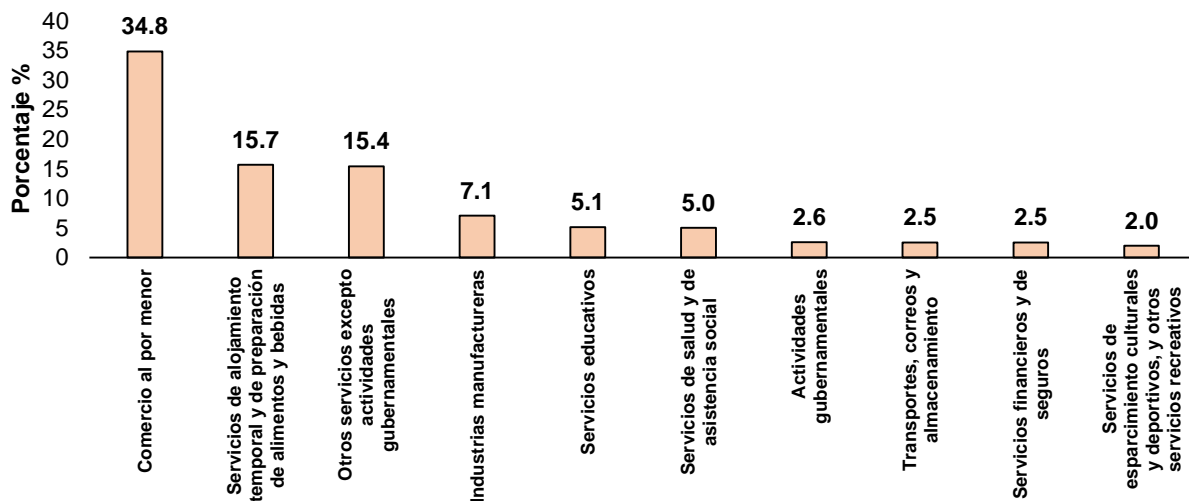
Unidades económicas	Nuevo León	Santiago	Porcentaje %
Total	203,621	2,042	1.0
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza, pesca	43	1	2.3
Minería	67	1	1.5
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y gas	272	5	1.8
Construcción	1,855	9	0.5
Industrias manufactureras	16,466	144	0.9
Comercio al por mayor	8,241	36	0.4
Comercio al por menor	71,368	711	1.0
Transportes, correos y almacenamiento	2,886	52	1.8
Información en medios masivos	857	11	1.3
Servicios financieros y de seguros	7,183	52	0.7
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3,346	35	1.0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4,861	35	0.7
Corporativos	96	0	0.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2,594	14	0.5
Servicios educativos	6,716	105	1.6
Servicios de salud y de asistencia social	10,483	102	1.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2,533	41	1.6
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	26,361	320	1.2
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	35,418	315	0.9
Actividades gubernamentales	1975	53	2.7

Fuente: Elaboración del IEPAM con información de Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (Noviembre 2024), INEGI.

³⁹ Información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

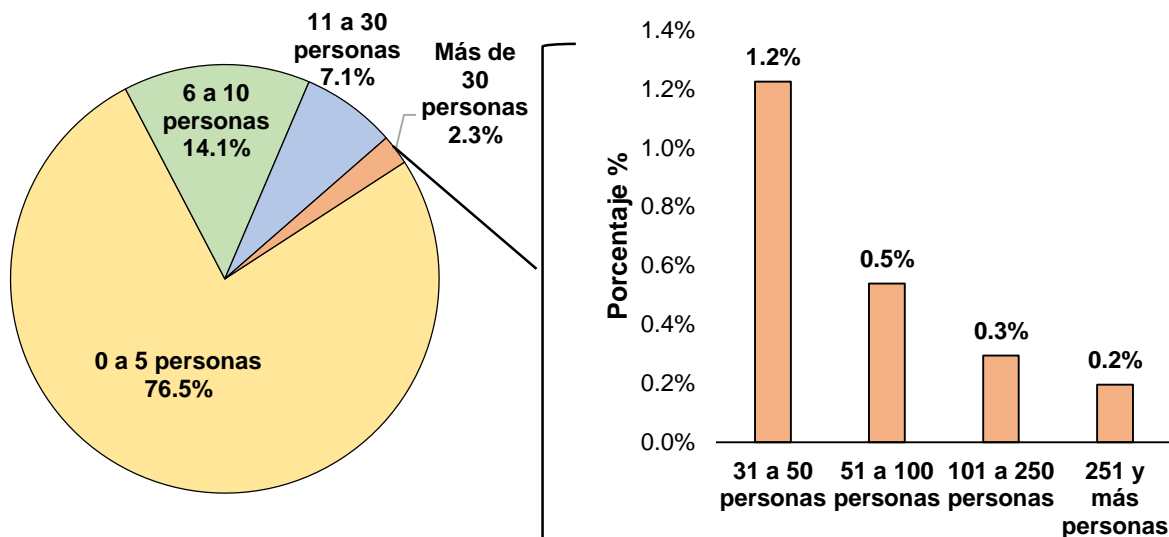
Respecto a la distribución de estas unidades económicas dentro de Santiago, la más importante es la relacionado con el *Comercio al por menor*, representando al 34.8% de las unidades económicas del municipio. Así mismo, los *Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas* representan el 15.7% de las unidades económicas en el municipio. Estas dos actividades en su conjunto representan la mitad de las unidades económicas en Santiago. Las tres actividades en las que menor registro tienen en el municipio son: *Construcción*, *Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y gas* y *Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza, pesca*; las tres representando solo el 0.7% de las unidades económicas del municipio.

Gráfica 44: Distribución de las 10 principales unidades económicas del municipio de Santiago



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Directorio Estadístico de Unidades Económicas, INEGI.

Gráfica 45: Personal ocupado en las unidades económicas de Santiago



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (Noviembre, 2024), INEGI.

En cuanto al personal ocupado, el 76.5% de las unidades económicas emplean de 0 a 5 personas, 14.1% de 6 a 10 personas, 7.1% emplean de 11 a 30 personas y solo el 2.3% de ellas emplea a más de 30 personas. En cuanto a las unidades económicas con más de 30 empleados, el 1.2% emplea de 31 a 50 personas, 0.5% de 51 a 100 personas, 0.3% de 101 a 250 personas y solamente el 0.2% emplea a 251 personas o más.

En el siguiente cuadro se puede observar el desglose del personal ocupado por tipo de unidad económica del municipio de Santiago.

Cuadro 14: Distribución de personal ocupado por tipo de unidad económica

Tipo de unidad económica	Personal ocupado				
	Total	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 o más personas
Total de unidades económicas	2,042	1,562	288	146	46
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza, pesca	1	1	0	0	0
Minería	1	0	0	0	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y gas	5	2	1	1	1
Construcción	9	3	3	2	1
Industrias manufactureras	144	112	20	8	4
Comercio al por mayor	36	19	10	4	3
Comercio al por menor	711	598	83	26	4
Transportes, correos y almacenamiento	52	23	11	11	7
Información en medios masivos	11	7	3	1	0
Servicios financieros y de seguros	52	43	6	3	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	35	28	5	1	1
Servicios profesionales, científicos y técnicos	35	26	7	2	0
Corporativos	0	0	0	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	14	11	2	1	0
Servicios educativos	105	50	25	25	5
Servicios de salud y de asistencia social	102	79	14	5	4
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	41	28	5	4	4
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	320	226	56	31	7
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	315	288	20	7	0
Actividades gubernamentales	53	18	17	14	4

Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Directorio Nacional Estadístico de Unidades Económicas (Noviembre, 2024), INEGI.

2.6. Comunicación e información

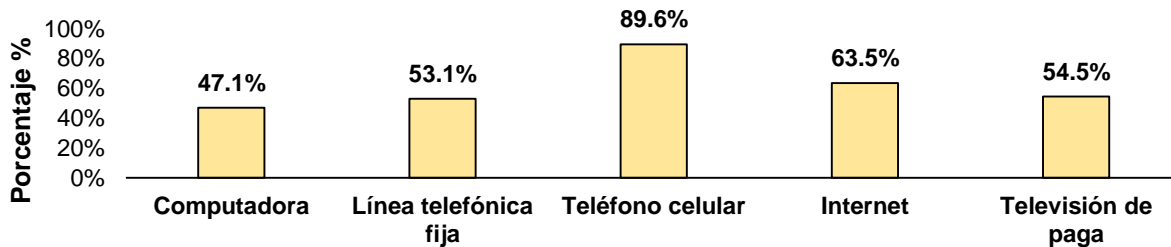
La tecnología conlleva un impacto en nuestras vidas como un factor necesario para el desarrollo de nuestras sociedades y por ello resulta imprescindible contar con intervenciones tecnológicas a través de políticas públicas (Castetón, 2020).

La tecnología se convirtió en algo imprescindible en la vida del ser humano como parte de la comunicación y socialización entre personas, grupos y familias. Por ello, para los países desarrollados, la inclusión de las personas mayores en las nuevas tecnologías resulta un reto, con ello se pretende cerrar la brecha digital que afecta a este colectivo (EuropaPress, 2020).

La apropiación implica hacer nuestra la tecnología, transformarla y darle significado para lograr un objetivo específico. Con las tecnologías surgen nuevos procesos de comunicación que deben entenderse como parte de nuevos roles sociales y modos de representación de conocimiento basados en las experiencias de los sujetos (Rueda, 2021).

El generar una mayor integración social en el proceso de comunicación digital en igualdad de condiciones independientemente de los recursos económicos o puntos geográficos favorecería una sociedad menos exclusiva con las personas mayores en cuanto a las nuevas tecnologías se refiere.

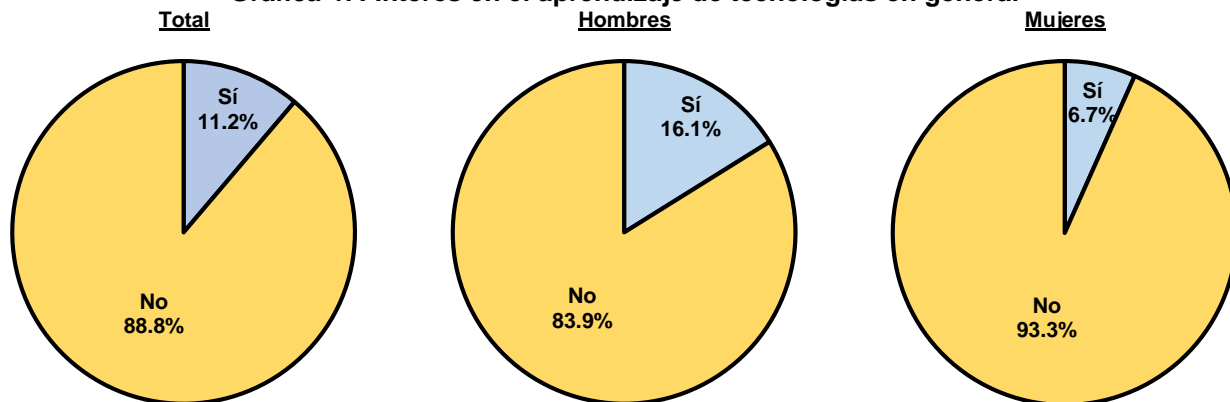
Gráfica 46: Disponibilidad de TICs en las viviendas de Santiago



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Viviendas 2020, INEGI.

En cuanto al uso de las Tecnologías de la Información en las viviendas del municipio de Santiago, el 47.1% tiene acceso a una computadora, el 53.1% tiene instalada una línea telefónica fija, aproximadamente 9 de cada 10 de las viviendas cuentan con al menos un teléfono celular, 63.5% tienen acceso a internet y en cerca de la mitad de ellos cuentan con el servicio de televisión de paga.

Gráfica 47: Interés en el aprendizaje de tecnologías en general



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

Respecto al aprendizaje de tecnologías en general, el 11.2% de las PAM del municipio manifestaron su interés en este tipo de actividades, siendo mayor el porcentaje en los hombres (16.1%) que en las mujeres (6.7%). En cuanto a qué tipo de tecnología les gustaría aprender, principalmente mencionaron el uso de la computadora (62.2%), tecnología en general o relacionado con la electricidad (20.4%) y el uso de los celulares (9.1%).

2.7. Servicios sociales y de salud

La diversidad que se aprecia en la vejez no es una cuestión de azar. En gran medida se debe a los entornos físicos y sociales en que se encuentran las personas, puesto que ese entorno influye en sus oportunidades y sus hábitos relacionados con la salud.

Por ello, los servicios sociales sirven de soporte a las personas mayores en diferentes situaciones, ya sea prestándoles apoyo para la realización de actividades sociales o una atención sociosanitaria adecuada cuando el envejecimiento les lleva a situaciones de dependencia como consecuencia de enfermedades. Los servicios sociales pueden ser proporcionados por la administración pública, pero también por organizaciones no gubernamentales como el voluntariado, comunidades religiosas, o fundaciones.

En el caso de los servicios de salud, la Organización Mundial de la Salud lidera la iniciativa denominada “La Década del Envejecimiento Saludable (2021-2030)” que tiene como objetivo reducir las desigualdades en materia de salud y mejorar la vida de las personas mayores, sus familias y sus comunidades a través de la acción colectiva en cuatro esferas: cambiar nuestra forma de pensar, sentir y actuar en relación con la edad y el edadismo; desarrollar las comunidades de forma que se fomenten las capacidades de las personas mayores; prestar servicios de atención integrada y atención primaria de salud centrados en la persona, que respondan a las necesidades de las personas mayores; y proporcionar acceso a la asistencia a largo plazo a las personas mayores que la necesiten (OMS, 2021).

2.7.1. Unidades del sector público

Con información de la Dirección General de Información en Salud (DGIS), en el año 2023 se registraron en Nuevo León 577 instituciones del sector público pertenecientes al sector salud; de las cuales, 16 se encuentran ubicadas en el municipio de Santiago, lo que representa el 2.8% de las unidades instaladas en el estado.

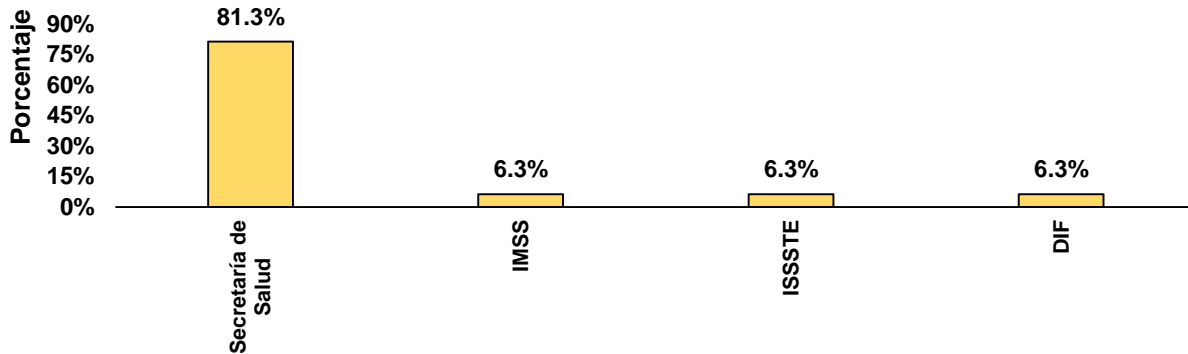
Cuadro 15: Distribución de unidades médicas en Nuevo León y en Santiago

Institución	Nuevo León	Santiago	Porcentaje %
Total de unidades médicas	577	16	2.8
Secretaría de Salud	439	13	3.0
IMSS	66	1	1.5
ISSSTE	30	1	3.3
DIF	12	1	8.3
Clínicas u hospitales municipales	11	0	0.0
Hospital Universitario	11	0	0.0
Clínicas u hospitales estatales	3	0	0.0
PEMEX	2	0	0.0
SEDENA	2	0	0.0
Centros de integración Juvenil	1	0	0.0

Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Dirección General de Información en Salud 2023, SSA.

De manera desagregada, el 81.3% de las unidades médicas pertenecen a la Secretaría de Salud y en un mismo porcentaje (6.3%), se registran las unidades del IMSS, ISSSTE y el DIF.⁴⁰

Gráfica 48: Distribución de unidades médicas por tipo de institución en Santiago

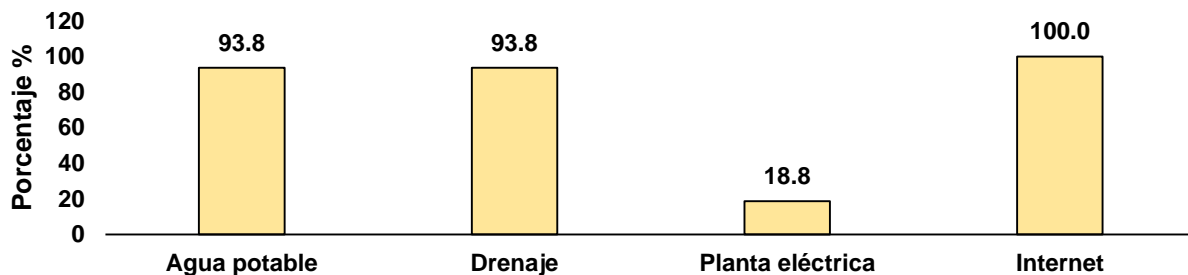


Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Dirección General de Información en Salud

2.7.2. Características de las unidades del sector público

2.7.2.1 Características generales

Gráfica 49: Características generales de las unidades médicas de Santiago



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Dirección General de Información en Salud, SSA.

En cuanto a características generales de las 16 unidades médicas que se encuentran en el municipio de Santiago, el 93.8% cuenta con acceso a agua potable, 93.8% cuenta con drenaje, 18.8% tiene acceso a una planta eléctrica y en el 100% de ellas se cuenta con acceso a internet.

2.7.2.2 Características específicas de las unidades médicas

En Santiago se contabilizan 32 consultorios médicos, distribuyéndose en: Medicina General (59.4%) y Medicina Familiar (18.8%), Estomatología (9.4%), Área de urgencias (6.3%) y Otro tipo de especialidades (6.3%). El municipio no cuenta con consultorios especializados en Geriátrica.

⁴⁰ La información puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2PMmsiN>

Cuadro 16: Distribución de consultorios en Santiago por tipo de especialidad

Tipo de consultorio	Cantidad	Porcentaje %
Total	32	100.0%
Medicina General	19	59.4%
Medicina Familiar	6	18.8%
Estomatología	3	9.4%
Área de urgencias	2	6.3%
Otras Especialidades	2	6.3%

Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Dirección General de Información en Salud, SSA.

En cuanto a camas, el municipio cuenta solamente con 5 camas todas ellas pertenecientes al área de urgencias, perteneciendo 2 a la Secretaría de Salud y 3 al IMSS.

Respecto a la cantidad de médicos, en Santiago se contabilizan solamente a 32 médicos, siendo las tres principales especialidades: médicos generales (59.4%), médicos familiares (25%) y odontólogos (6.3%). En cuanto a los médicos especializados en la geriatría, no se contabilizan en el municipio.

Cuadro 17: Distribución de médicos en Santiago por tipo de especialidad

Especialidad	Cantidad	Porcentaje %
Total	32	100.0%
Médicos Generales	19	59.4%
Médicos Familiares	8	25.0%
Odontólogos	2	6.3%
Médicos Traumatólogos	1	3.1%
Médicos en Rehabilitación (medicina física)	1	3.1%
Médicos Otras especialidades	1	3.1%

Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Dirección General de Información en Salud, SSA.

2.8. Respeto e inclusión social

El edadismo es un fenómeno globalizado en las instituciones y la sociedad en general así como en las legislaciones y las políticas de todo el mundo. Estos hechos niegan el ejercicio de los derechos humanos en las personas y les impide alcanzar su pleno potencial.

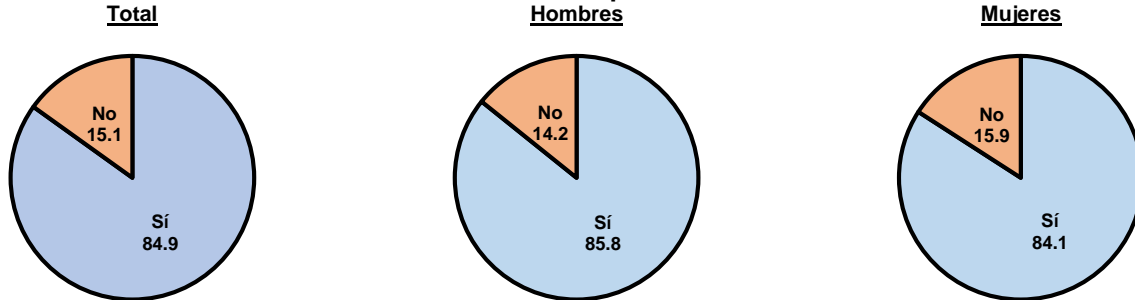
Explícitamente el edadismo se refiere a los estereotipos (cómo pensamos), los prejuicios (cómo nos sentimos) y la discriminación (cómo actuamos) hacia las personas en función de su edad. El edadismo en las personas adultas mayores reduce la calidad de vida, aumenta su aislamiento social y la soledad, restringe su capacidad para expresar su sexualidad y puede aumentar el riesgo de violencia y maltrato con las personas mayores.

Por ello, debemos apostar por la inclusión de las personas adultas mayores como una tarea necesaria para garantizar la igualdad, inclusión y autonomía así como de cualquier ciudadano a lo largo de su curso de vida. Generar una cultura de envejecimiento activo y saludable con solidaridad social e intergeneracional es una misión de las instituciones del Estado, las familias y la sociedad civil a corto, mediano y largo plazo para la creación de entornos amigables para todas las edades.

2.8.1. Autonomía en la toma de decisiones

Aproximadamente el 85% de las PAM en el municipio de Santiago son totalmente independiente para la toma de decisiones acerca de su vida diaria; sin embargo, en el 15% restante son sus hijos o familiares quienes deciden por ellos. Por sexo, la independencia en la toma de decisiones es muy similar en hombres (85.8%) y en mujeres (84.1%)

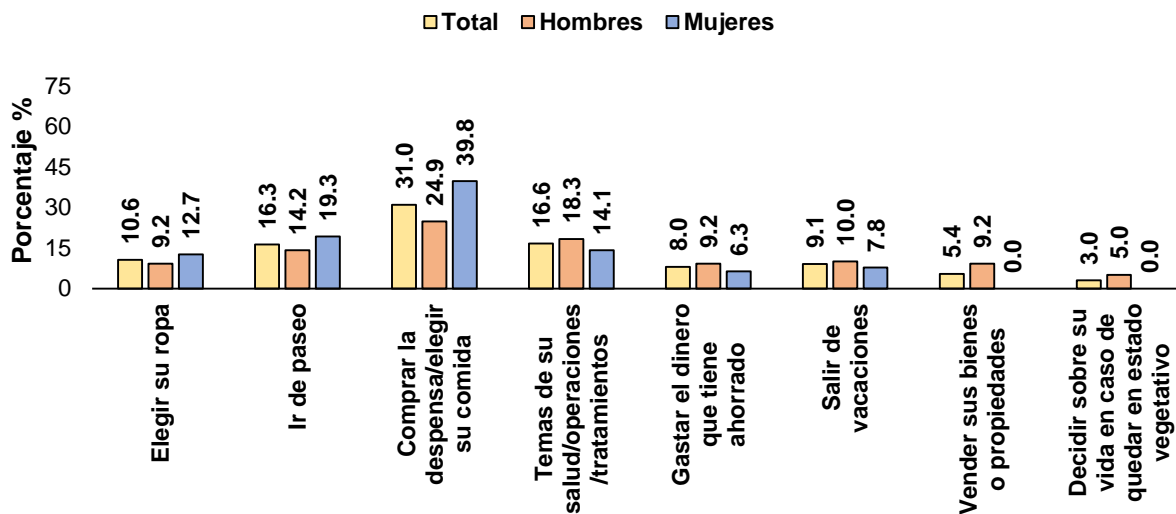
Gráfica 50: Distribución de PAM con independencia en la toma de decisiones



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

En cuanto al tipo de decisiones que toman por ellas, las principales son lo relacionado con la compra de despensa o la comida que van consumir (31%) y lo correspondiente a dar paseos o lo relativo a temas de salud, operaciones o tratamientos médicos (16.3%). Por el contrario, donde menos injerencia tienen sus hijos o familiares en la toma de decisiones es en lo relativo a vender sus bienes o propiedades (5.4%) y en decidir sobre su vida en caso de quedar en estado vegetativo (3%).

Gráfica 51: Tipos de decisiones que las PAM dejan que sus hijos o familiares tomen por ellas

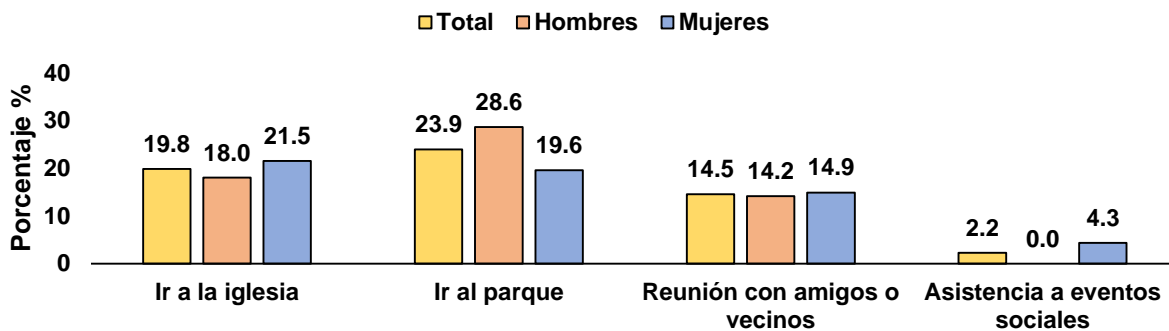


Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

2.8.2. Participación en actividades sociales

Respecto a la participación en actividades sociales, en promedio el 15.1% de las PAM de Santiago lo hace, siendo muy similares los porcentajes entre hombres (15.2%) y mujeres (15.1%). De las actividades en las que participan, destaca aquellas que son al aire libre en los parques (23.9%) y las que se realizan en las iglesias (19.8%). Así mismo, el 14.5% de las PAM declaró que tiene reuniones con sus amigos o vecinos y el 2.2% asiste a eventos sociales diversos.

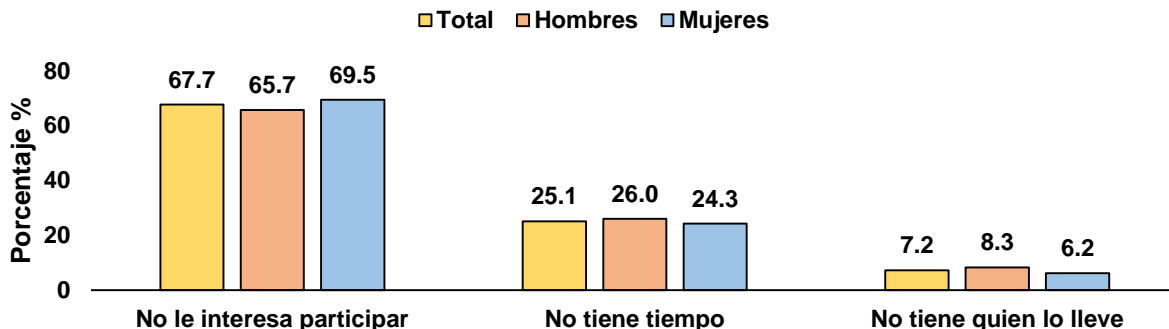
Gráfica 52: Actividades sociales en las que participan las PAM de Santiago



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

De la población que no participa en actividades sociales, la principal razón es porque simplemente no le interesa participar (67.7%), siendo en el caso de las mujeres (69.5%) donde mayor porcentaje se registra. Así mismo, el 25.1% mencionó que no participa porque no tiene tiempo y el 7.2% porque no tiene quien lo lleve.

Gráfica 53: Motivo de no participación en actividades sociales

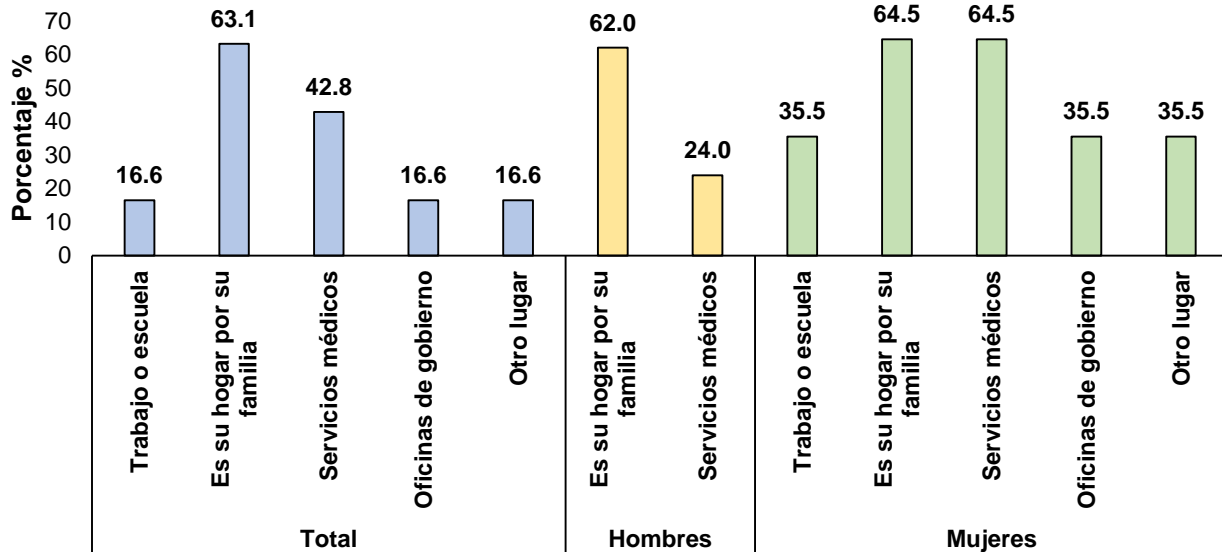


Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

2.8.3. Discriminación por edad

En cuanto a la discriminación por edad, el 7.4% de las PAM ha sufrido de este tipo de violencia, siendo ligeramente mayor en los hombres (8.2%) que en las mujeres (6.6%). Respecto al lugar donde han sido discriminados, principalmente lo han sido en su hogar, por su propia familia (63.1%) y en los servicios médicos (42.8%).

Gráfica 58: Lugar donde han sido discriminadas las PAM de Santiago

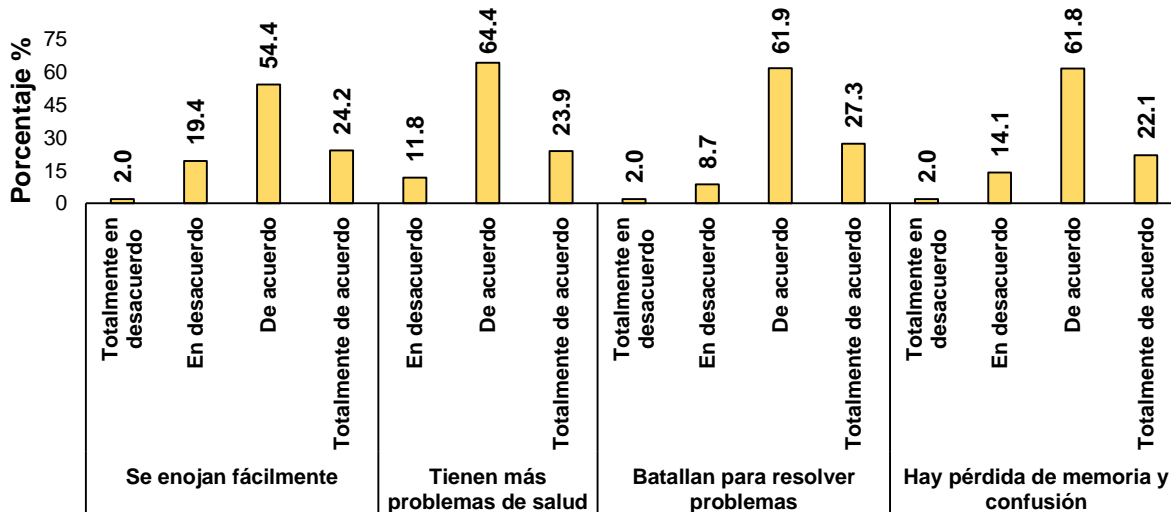


Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

2.8.4. Estereotipos al envejecer

Respecto a los diversos prejuicios o estereotipos que se tiene acerca de las personas adultas mayores, en Santiago el 78.6% de ellas está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que las PAM se enojan fácilmente, el 88.2% que las PAM tienen más problemas de salud que otros grupos poblacionales, el 89.2% considera que las PAM batallan para resolver distintos problemas y el 83.9% considera que en la vejez hay pérdida de memoria y confusión. Estos porcentajes son muy similares en ambos sexos.

Gráfica 54: Prejuicios o estereotipos al envejecer de las PAM en Santiago



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM



Referencias

Bardasi, e., y Jenkins, S. (2002). Low Income in Later life: work history Matters. Bristol: Editora The Polity Press.
Britton, E., Kindermann, G., Domegan, C., & Carlin, C. (2018). Blue care: a systematic review of blue space interventions for health and wellbeing. *Health Promot Int.* 35(1): 50-69. doi: 10.1093/heapro/day103.

Castelón, A. (2020). Más allá de la apropiación humanista: agencia y co-construcción de los adultos mayores frente a las tecnologías digitales. *Tecnología y Sociedad* 10(19). <http://dx.doi.org/10.32870/Pk.a10n19.467>

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED], (2011). Encuesta Nacional de Discriminación: Resultados sobre personas adultas mayores. Disponible en: <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-PAM-Accss.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2018). Medición de la pobreza: Pobreza y personas mayores en México. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_Personas_Mayores.aspx

Domínguez, M. (2021). La importancia de la participación en temas de actualidad en mayores. Recuperado de: <https://www.innovaasistencial.com/blog/adultos-mayores-participacion-social-en-temas-de-actualidad/>

Envejecimiento y salud. (2021). Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>.

Europapress. (2020). El PSOE llama al Gobierno a poner fin a la brecha digital de las personas mayores. *EpSocial.Es*.

Gil-Calvo, D. (2004). La última Bastilla: de cómo luchar contra la discriminación de los mayores. Consultado en: <https://www.hartuemanak.org/wp-content/uploads/2015/11/Publicacion2.pdf>

Ham, R., Nava, I., & Ramírez, P. (2016). Seguridad económica y vejez en México. *Revista Latinoamericana de Población*, 10 (19),169-190.[fecha de Consulta 29 de Agosto de 2022]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323849595009>

Huenchuan, S., y Guzmán, J. (2006). Seguridad Económica y Pobreza en la Vejez: Tensiones, Expresiones y Desafíos para Políticas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CELADE-División de Población, con el auspicio del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Recuperado de: <https://fiapam.org/wp-content/uploads/2012/10/Pobreza.pdf>

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (2018). Las personas mayores reclaman más participación social. Recuperado de: <https://www.gob.mx/inapam/es/articulos/las-personas-mayores-reclaman-mas-participacion-social-161295?idiom=es>



Gobierno
de Santiago



IEPAM
INSTITUTO ESTATAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES



NUEVO LEÓN
**Ciudades
Amigables**
con las Personas Mayores

Instituto Nacional de las Mujeres (2018). Situación de las personas adultas mayores en México. Recuperado de:
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101243_1.pdf

Lebrusán, M. (2019). También en la vejez existe el derecho a la vivienda adecuada. CINIE, 1-7.

La participación social de las personas mayores. (2008). GRAFO, S.A.
<https://www.imsero.es/InterPresent2/groups/imsero/documents/binario/11005partsocialmay.pdf>

Montoya-Arce, B., & Montes de Oca, H. (2009). Situación laboral de la población adulta mayor en el Estado de México. Papeles de población, 15(59), 193-238. Recuperado en 29 de agosto de 2022, de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252009000500006&lng=es&tlng=es.

Oelckers, F. (2015). Emprendimiento en la tercera edad: una revisión de la situación actual, en Journal of Technology Management and Innovation, 10(3), pp. 143-153.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). Cómo medir la participación cultural. Consultado en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226337>

Observatorio Social La Caixa (2018). Participación cultural y bienestar. ¿Qué nos dicen los datos? Consultado en: https://observatoriosociallacaixa.org/documents/22890/112710/Observatorio_Social_laCaixa_Dossier-4_esp.pdf/4cf1940b-f2d9-cb39-7054-37c6bf22c367

Organización Mundial de la Salud (1990). Principios de higiene de la vivienda, Ginebra, Suiza Documento presentado en el 2003 en la página: <http://www.cepis.opsoms.org/bvsasv/e/iniciativa/posicion/siete.pdf>.

Paz, J. (2011). Los desafíos laborales del envejecimiento de la población en América Latina y el Caribe. *Revista Latinoamericana de Población*, 5(9), 123-144. [Fecha de Consulta 20 de Abril de 2022]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323827305006>

Paz, A. (2010), Envejecimiento y Empleo en América Latina y el Caribe, oit. Disponible en línea: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_emp/@emp_policy/documents/publication/wcms_140847.pdf.

Pérez, P. (2004). ¿Por qué envejecemos? Cómo añadir años a la vida y vida a los años. Madrid: Eneida.

Partida, V. (2004). Migración en la vejez y reunificación familiar. En Consejo Nacional de Población, La situación demográfica de México. 2004 (pp.117-130).

Ramírez, T. (2021). El Efecto de la migración en el envejecimiento demográfico en México. Recuperado de <http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/32.pdf>



Gobierno
de Santiago



IEPAM
INSTITUTO ESTATAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES



NUEVO LEÓN
**Ciudades
Amigables**
con las Personas Mayores

Rueda, E. (2010). Apropiación de Internet en adultos en la vida cotidiana: algunas experiencias. *Virtualis* 1, 58-70.

Sánchez, D. (2015). Ambiente físico-social y envejecimiento de la población desde la gerontología ambiental y geografía: Implicaciones socioespaciales en América Latina. *Revista de geografía Norte Grande*, (60), 97-114. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022015000100006>

Silveira, A. (2003). Meio ambiente e envelhecimento: desafio e alternativas para a sociedade brasileira. Uma abordagem ecológica. *Lumen*, 9(20), 75-93.

Shanahan, D. F., Franco, L., Lin, B. B., Gaston, K. J., & Fuller, R. A. (2016). The Benefits of Natural Environments for Physical Activity. *Sports Med*, 46(7), 989-995. doi: 10.1007/s40279-016-0502-4

Sepúlveda-Loyola W., Dos Santos, R., Tricanico, Renata., Suziane, V. Participación social, un factor a considerar en la evaluación clínica del adulto mayor: una revisión narrativa. *Rev. perú. med. exp. Salud pública*. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342020000200341&lng=es. <http://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2020.372.4518>.

Tomasini, S. (2005). Envelhecimento e planejamento do ambiente construído: em busca de um enfoque interdisciplinar. *Revista Brasileira de Ciências do Envelhecimento Humano*, 2, (1), 76-88.

Thompson Coon, J., Boddy, K., Stein, K., Whear, R., Barton, J., & Depledge, M. H. (2011). Does participating in physical activity in outdoor natural environments have a greater effect on physical and mental wellbeing than physical activity indoors? A systematic review. [Research Support, Non-U.S. Gov't Review Systematic Review]. *Environ Sci Technol*, 45(5), 1761-1772. doi: 10.1021/es102947t.

Villanueva, P., y Fernández, C. (2011). Las personas mayores y su entorno social, económico y cultural. Recuperado de: <https://nancyclides.wordpress.com/2011/12/22/las-personas-mayores-y-su-entorno-social-economico-y-cultural/>

Villagómez, P. (2019). El envejecimiento demográfico en México: niveles, tendencias y reflexiones en torno a la población de adultos mayores. Recuperado de: http://inger.gob.mx/pluginfile.php/1682/mod_resource/content/19/Repositorio_Cursos/Archivos/Alzheimer/MODULO_I/UNIDAD_2/El_envejecimiento.pdf

Anexo (Galería fotográfica)

- Clases y talleres



- Actividades físicas



- Platicas informativas y talleres para la prevención



- Programa “Alimentando el corazón”





Gobierno de Santiago



IEPAM INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES



NUEVO LEÓN Ciudad Amigables con las Personas Mayores

Baile del Adulto Mayor



Programa "Te Cuidamos Más"

